



Municipalidad de
Cochrane



PLAN ANUAL DE DESARROLLO DE LA EDUCACION MUNICIPAL 2021



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COCHRANE

DEPARTAMENTO DE EDUCACION

XI REGION DE AYSÉN



Municipalidad de
Cochrane



“ Lo único seguro en estos tiempos es la incertidumbre y, bajo esa premisa es que debemos prepararnos con la mejor herramienta... la educación, pero con calidad”

(Santiago Rincón García)

Cap.	INDICE	Pág.
I	Presentación	6
II	Imagen Objetivo de Cochrane	8
III	Descripción General de la Comuna	
	Antecedentes Generales de la comuna de Cochrane	9
	1.- Estructura por cantidad de habitantes y por sexo	9
	1.1.- Gráfico cantidad de habitantes	9
	1.2.- Gráfico porcentaje por sexo	9
	2. Estructura por grupos etarios	9
	2.1.- Gráfico cantidad de personas por grupos etarios	9
	2.2.- Gráfico porcentaje de personas por grupo etario	10
	3.- Gráfico de distribución de la Población Urbana Rural	10
	4.- Gráfico tipología por hogares	10
	5. Gráficos distribución pueblos originarios	11
	5.1.- Consideración de pueblos originarios	11
	5.2.- Distribución pueblos originarios por etnias	11
IV	DIAGNÓSTICO EDUCACIONAL	12
	a) Herramientas de Planificación, articulación y coherencia para la mejora escolar (P.E.I. – P.M.E. – P.A.D.E.M.)	12
	b) Descripción por estamento educacional.	13
	1.- SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL “MI BAKER”	13
	a) Reseña histórica	13
	b) Visión	13
	c) Misión	13
	d) Entorno	13
	e) Niveles de atención y dotación de personal	14
	e.1.- Niveles de atención 2020	14
	e.2.- Dotación de personal 2020	14
	e3.- Dotación personal técnico 2021	15
	f) Evaluación Metas 2020 y proyecciones 2021	16
	f.1.- Evaluación metas por área año 2020	15
	f.2.- metas y requerimientos por área año 2021	21
	g) Plan de contingencia 2021	28
	1.- Atención/funcionamiento con niños y niñas	28
	2.- Atención/funcionamiento sin niños y niñas	29
	2.- ESCUELA TENIENTE HERNÁN MERINO CORREA	30
	a) Misión	30
	b) Visión	30
	c) Datos estadísticos.	30
	1.- Porcentaje de aprobación, repitencia y deserción estudiantes	30
	2.- Evolución de Matrícula (2014-2020)	30
	3.- Matrícula 2020 (julio) y proyección 2021	30
	d) Programa de Integración educativa (P.I.E.)	31
	1.- Estudiantes por diagnóstico a julio 2020	31
	2.- Personal Programa de integración a julio 2020	31
	3.- Proyección de personal profesional año 2021	32
	4.- Cargos y número de horas profesionales año 2021	32

5.- Distribución de estudiantes por curso año 2020 y Proyección 2021	32
e) Subvención Escolar Preferencial (S.E.P.)	33
f) Índice de Vulnerabilidad Escolar (I.V.E.)	33
h) Distribución horaria por Ciclos año 2021	33
g) Requerimientos generales de horas según Decreto 65/35 marzo 2021	33
h) Distribución horaria por ciclos año 2021	33
h.1.- Resumen Primer Ciclo	33
h.2.- Resumen Segundo Ciclo	34
i) Carga horaria Subvención Escolar Preferencial (S:E:P.) 2021	34
j) Carga horaria profesionales Programa de Integración Escolar 2021	35
k) Resultados prueba de evaluación Sistema de Medición Calidad de la Educación (S .I.M.C.E.)	35
1.- Lenguaje y comunicación cuarto básico (2014-2018)	35
1.1.- Niveles de aprendizaje (2014-2018)	36
2.- Matemática cuarto básico (2014-2018)	36
2.1.- Niveles de aprendizaje (2014-2018)	37
3.- Lenguaje y Comunicación sexto básico (2013-2018)	37
3.1.- niveles de aprendizaje (2014-2018)	37
4.- Matemática sexto básico (2013-2018)	38
4.1.- Niveles de aprendizaje (2014-2018)	38
5.- Lengua y literatura (lectura) Octavo año básico	38
5.1.- Puntaje promedio	38
5.2.- Puntaje promedio en cada eje de habilidad	39
6.- Matemática Octavo Básico	39
6.1.- Puntaje promedio	39
6.2.- Puntaje promedio en cada eje de habilidad	39
7.- Historia, geografía y ciencias sociales octavo básico	40
7.1.- Puntaje promedio	40
7.2.- Puntaje promedio en cada eje de habilidad	40
8.- Indicadores de desarrollo personal y Social octavo básico	41
8.1.- Autoestima y motivación escolar	41
8.2.- Clima de convivencia escolar	41
8.3- Participación y Formación ciudadana	42
8.4.- Hábitos de vida saludable	42
l) Resultados de evaluación docente	42
m) Evaluación de metas año 2020	43
m.1.- Asistentes de la educación	43
m.2.- Profesores(as)	44
m.3.- Apoderados(as)	45
n) Análisis de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (f.o.d.a.) de la comunidad escolar.	50
ñ) Resumen propuestas comunidad escolar año 2021	52
o) Plan de contingencia 2021	58

3.- LICEO AUSTRAL LORD COCHRANE

a) Misión	60
b) Visión	60
c) Datos estadísticos	60
1.- Porcentajes de Promoción, Repitencia y Deserción	60
1.1.- Educación humanista científica diurna	60
1.2.- Educación humanista científica Vespertina	60
d) Evolución y proyección cursos/Matrícula(julio 2020)	60
e) Desglose de matrícula por curso (julio 2020 y proyección 2021)	61
f)- Estudiantes Subvención Escolar preferencial (S.E.P.) por categoría	61
g) Programa de Integración Escolar (P.I.E.)	61

1.- Estudiantes transitorios y permanentes por curso 2020 y proyección	61
2.- Estudiantes desglosados por diagnósticos	62
3.- Carga horaria personal profesional P.I.E. año 2021	62
h) Índice de vulnerabilidad escolar (I.V.E.)	62
i) Resultados evaluación carrera Docente (n° profesores/as)	62
j) Requerimientos generales en horas según decreto 65/35 marzo 2021	63
k) Requisitos de horas por asignaturas según decreto 65/35 marzo 2021	63
l) Resultados promedios Sistema de medición de la calidad de la educación (s.i.m.c.e.) segundo medio año 2018	63
1.- Lenguaje y comunicación	63
1.1.- Puntaje promedio en cada eje de habilidad	64
1.2.- Distribución de estudiantes en cada nivel de los estándares De aprendizaje	64
2.- Matemática	65
2.1.- Puntaje promedio en cada eje de habilidad	65
2.2.- Distribución de estudiantes en cada nivel de los estándares De aprendizaje	65
m) Resultados promedios Prueba de Selección Universitaria (P.S.U.)	66
1.- Promedio Lenguaje	66
2.- Promedio Matemática	67
n) Programas, proyectos y planes en ejecución	67
ñ) Evaluación de metas y desafíos año 2020	69
1.- Metas y desafíos generales	69
2.- Metas y desafíos específicos	72
o) Metas y desafíos año 2021	74
1.- Metas y desafíos generales	74
2.- metas y desafíos específicos	79
4.- DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL (D.A.E.M.)	83
a) Visión	83
b) Misión	83
c) Objetivos estratégicos	83
d) Seguimiento y evaluación de las metas 2020	83
e) Proyecciones y metas año 2021	86
V.- PRESUPUESTO EDUCACION 2021	
Ingresos	88
Egresos	89
VI.- CONCLUSIONES GENERALES PADEM	90
VII.- GLOSARIO	91

I PRESENTACIÓN

Con el pasar de los años el Sistema Educativo a nivel nacional se ha transformado en un proceso dinámico y versátil, que se adapta y evoluciona de acuerdo a las nuevas necesidades de nuestra población, lo que ha generado que el desarrollo de la Educación Municipal de Cochrane, se adapte a los nuevos tiempos y también se vaya transformando constantemente, no perdiendo como foco principal el mejoramiento de la Calidad Educativa de nuestros alumnos y alumnas.

El actual año escolar nos ha estado presentado nuevos desafíos y nuevas interrogantes producto de la pandemia mundial por el Covid 19. Ha sido periodo en donde casi no ha existido clases presenciales y, probablemente no las haya en lo que resta del año, lo que ha llevado a las unidades educativas y sus respectivas comunidades a tener que replantear, adecuar y cuestionar sobre la marcha una serie de paradigmas, no exentos de dificultades, pero de nuevas oportunidades. En este ámbito no pueden quedar ausentes para la historia algunas de las tantas acciones de los establecimientos educacionales, como por ejemplo el trabajo remoto y comunicación a través de plataformas como Classroom, zoom, teams, whatsapp, papinotas y otras. Llamados telefónicos y las visitas domiciliarias a estudiantes dentro de la localidad como a localidades como Caleta Tortel, Puerto Bertrand, Puerto Guadal y Puerto tranquilo, que incluyeron la ida con equipos de diversos docentes. Apoyo de diversos medios tecnológicos para estudiantes pro retención (Tablet, pc, chips conexión internet). La entrega de guías en papel y su retroalimentación han ocupado un importante espacio de trabajo docente. En materia socioemocional, los establecimientos han implementado diversas estrategias con sus equipos de convivencia y orientación, las que han incluido encuestas, visitas, detección de necesidades y apoyos con otras redes (OPD, Pie Cochrane, hospital, tribunales entre otras). A esto se han complementado con los apoyos de los programas de alimentación escolar a través de la entrega y distribución de canastas familiares en los tres niveles educativos..

Ante este nuevo escenario, es que este documento toma mayor relevancia y valor como un elemento que debe contribuir fuertemente al proceso de crecimiento de nuestra comuna, enmarcándose en los lineamientos comunales que tiene como fin el desarrollo de la población y por ende, mejorar el estándar de vida de sus habitantes.

Ahora bien, es el sostenedor a través del departamento de educación, los equipos directivos y sus respectivas comunidades educativas, quienes por intermedio del Plan Anual de Desarrollo de la educación Municipal (Padem), deben definir, orientar, delinear, ordenar, sistematizar y evaluar permanentemente los avances y metas de este (artículos 4°, 5° y 6° de la Ley n° 19.410 del año 1995).

Los lineamientos del departamento administrativo de educación están en sintonía con las comunidades educativas para que dentro de estas se generen las mejores condiciones y resultados significativos en la equidad y calidad de la educación. Es por esto que, tanto en el Padem se incorporan la Ley de Subvención Escolar Preferencial N°20.248 (SEP), el Plan de Mejoramiento Educativos de la Escuela y Liceo, como también los diferentes Proyectos Educativos Institucionales y sus diversas líneas de financiamiento; siendo todos estos los que responden a las necesidades y demandas de la comunidad. Especial relevancia cobran los actuales y futuros acontecimientos, enmarcados en la pandemia del Covid19, que deberían marcar un antes y un después en la visión, lineamientos y nuevos desafíos, no sólo en lo administrativo, sino que también en lo técnico pedagógico y socio cultural.



En esta contingencia, los establecimientos educacionales han seguido ejecutando programas y proyectos como el Fondo de Apoyo a la Educación Pública (FAEP), Programa de Integración Escolar (PIE), Programas de Habilidades para la Vida (HPV), Programa de Alimentación Escolar (PAE) y otros de JUNAEB.

Si bien, este documento tiene los ojos puestos en sus estudiantes, también lo hace en el Desarrollo Profesional de su planta docente y de los(as) asistentes de la educación; si no que también se abre a la participación y aporte de padres, madres y apoderados(as), quiénes en su conjunto aspiran a favorecer y potenciar la anhelada Educación de Calidad para la comuna de Cochrane. Por lo tanto encontraremos en este documento no sólo la dotación docente, cargas horarias actualizadas, requerimientos técnicos pedagógicos y, el presupuesto 2021; como a su vez, enfoques y propuestas complementarias ante eventual mantención de esta pandemia para dicho periodo. Por lo que es de vital importancia no sólo las propuestas, sino que también la socialización y compromiso colectivo.

Finalmente, este Padem abarca el proceso educativo general, es decir, pre-básica, básica y media, con el propósito de poder general articulaciones técnico pedagógicas, sociales, artísticas, deportivas y culturales que convoquen de manera transversal y sistemática al fortalecimiento e identidad de la educación comunal.

II IMAGEN OBJETIVO DE LA COMUNA DE COCHRANE

Cochrane, capital de la Provincia Capitán Prat, ofrece todos los servicios a las comunas del sur de la región y a los turistas que la visitan; promoviendo la integración y el pleno desarrollo social y económico de sus habitantes, con respeto a su cultura, historia y medio ambiente. Cuyas características generales a destacar es contar con:

- Atención y servicio de salud permanente y estable.
- Mejoramiento tecnológico en la atención de salud.
- Servicios de educación adecuados al desarrollo comunal.
- Variedad de espacios y actividades de entretenimiento y recreación para nuestros(as) niños(as), jóvenes, adultos y adultos mayores.
- Autonomía respecto de servicios como de abastecimiento.
- Servicios básicos para todos sus habitantes.
- Lugar seguro para vivir todo el año

La comuna de Cochrane posee una clara vocación turística, la que se expresa en ser señalada como la capital de la provincia de los glaciares, dando y creando una serie de acciones y oportunidades para ir:

- Implementando emprendimientos que con el tiempo constituyan una base productiva fuerte y sustentable, en base a sus recursos naturales y con respeto al medio ambiente.
- Posicionando los distintos destinos turísticos que hay en la comuna. Atrayendo empresas que se constituyan en fuentes de trabajo permanente para sus habitantes.
- Con una política permanente de capacitación para el trabajo de apoyo a la micro y pequeñas empresas de la comuna.
- Cochrane, una comuna que crece en la medida que se conecta con el resto de la región del país.
- Con un ordenamiento territorial acorde con las necesidades comunales.
- Con entradas a Cochrane y Compañía Andina pavimentadas.
- Con mayor extensión urbana.
- Con señalética adecuada para el turismo
- Con mejores caminos comunales.
- Con una mejor conectividad terrestre con el resto de la Región.
- Una comuna ecológica y que cuida el medio ambiente, de su campo y su ciudad.

Respecto a la tarea y función administrativa, la municipalidad de Cochrane se percibe más cercana, transparente y de calidad, cumpliendo los roles que le indica las normas legales:

- Con una gestión basada en la transparencia, la mejora continua y la participación.
- Con adecuada fiscalización a los establecimientos educativos.
- Con una mayor difusión respecto a los temas que atañen a la comunidad.
- Con una convocatoria permanente a las organizaciones para un gobierno inclusivo.

III DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA COMUNA

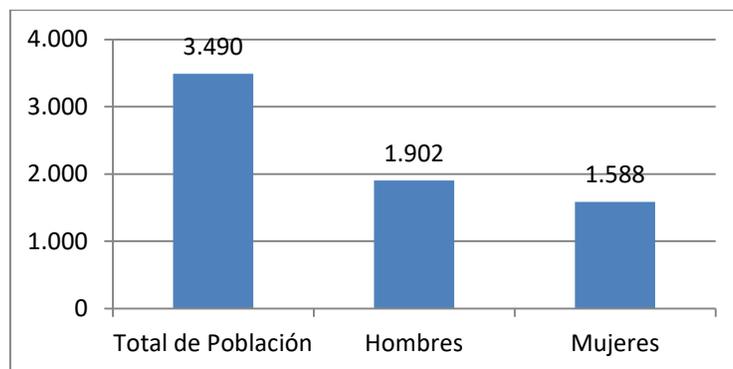
ANTECEDENTES GENERALES DE LA COMUNA.

Este territorio fue creado en 1930 como Pueblo Nuevo. El Pueblo de Cochrane fue inaugurado oficialmente el 17 de marzo de 1954, contando en aquel entonces con diez casas. Sus manzanas y sitios fueron trazados definitivamente en 1955.

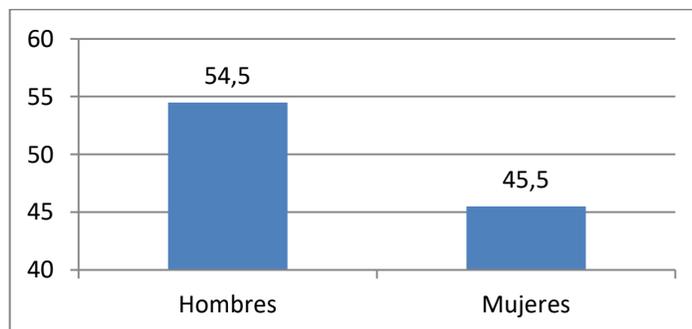
La comuna de Cochrane está ubicada en la Provincia de Capitán Prat, en la Región de Aysén. Su capital es Cochrane. Cuenta con una superficie aproximada de 8.500 km² y una población de 3490 habitantes residentes.

1.- ESTRUCTURA COMUNAL POR CANTIDAD DE HABITANTES Y SEXO:

1.1.- Cantidad de habitantes:

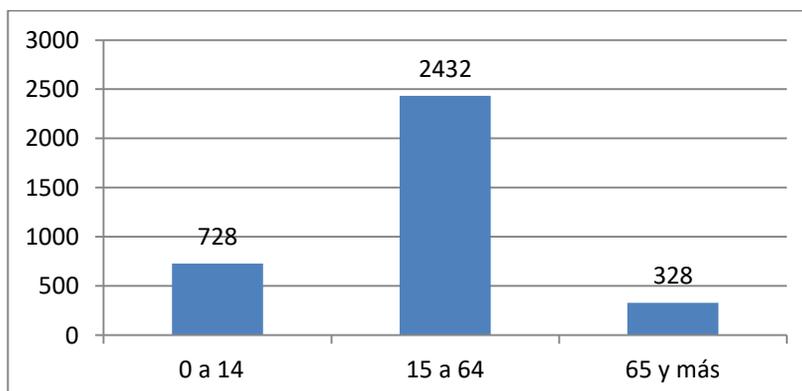


1.2.- Porcentaje por sexo:

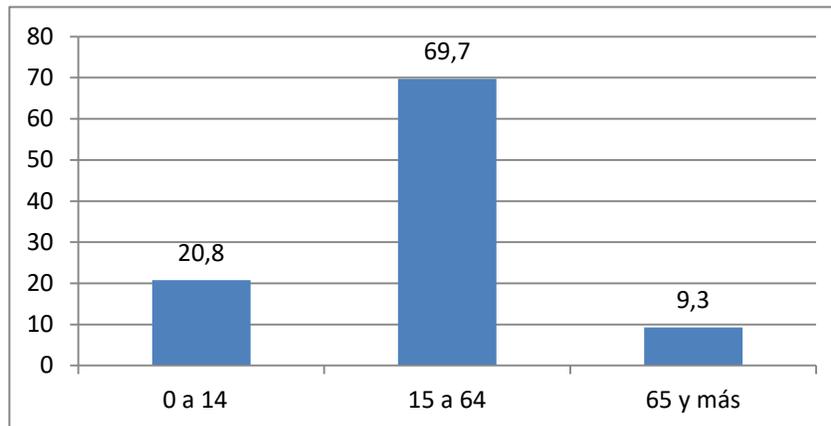


2.- ESTRUCTURA COMUNAL POR EDAD (grupos etarios)

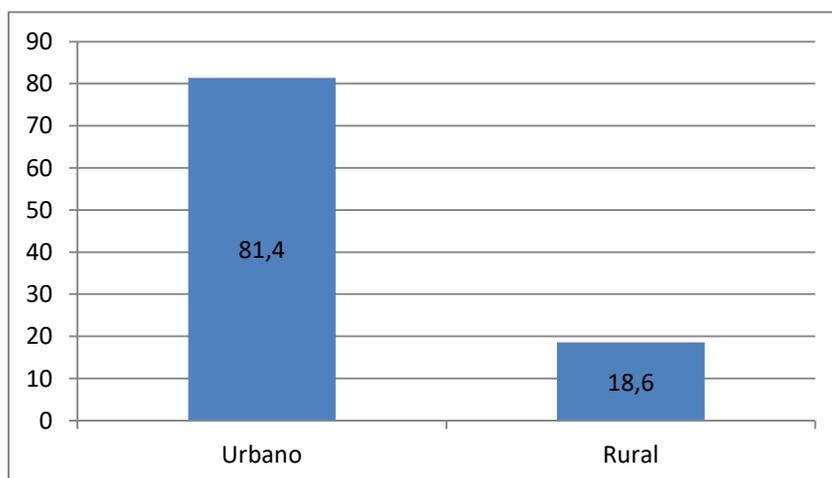
2.1.- Cantidad habitantes por grupos etarios:



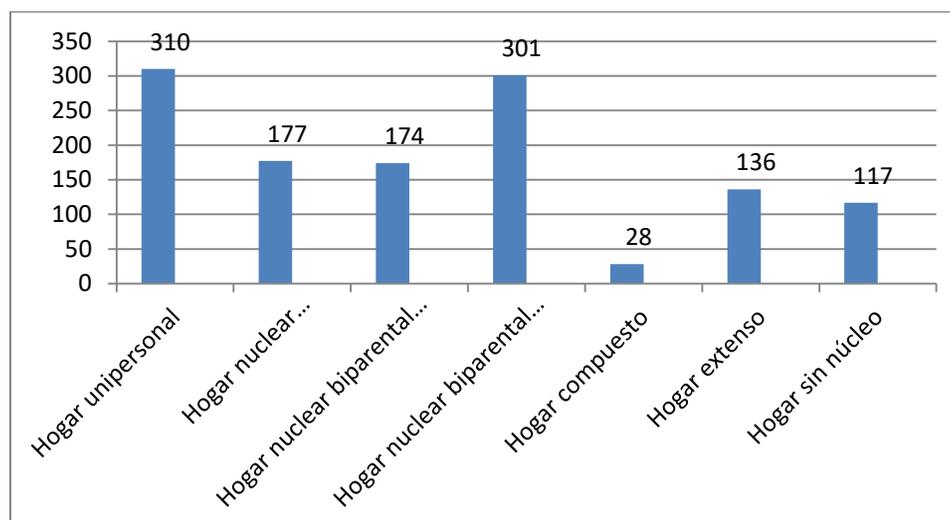
2.2.- Porcentaje por grupo etario.



3.- DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN URBANO-RURAL

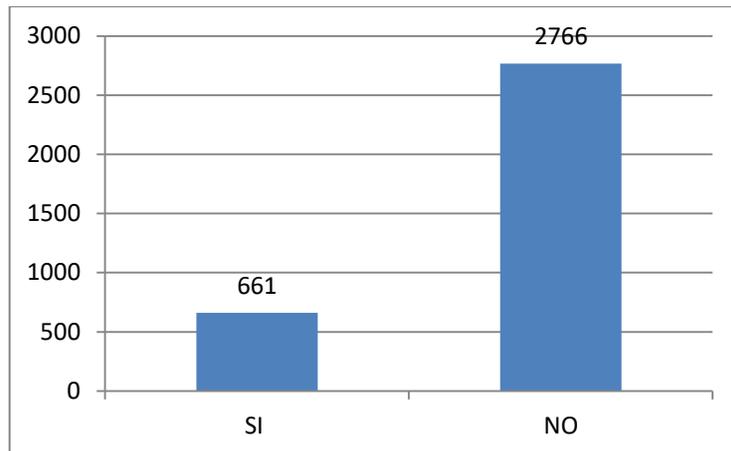


4.- TIPOLOGÍA DE HOGARES

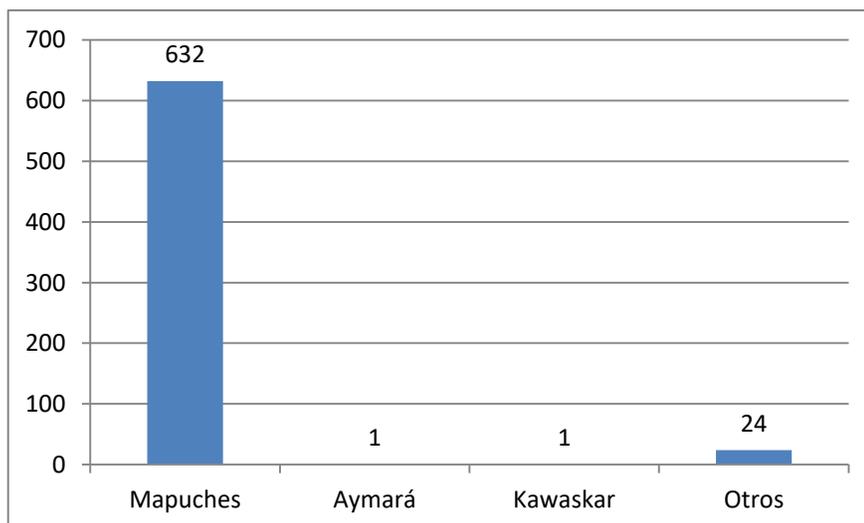


5.- PUEBLOS ORIGINARIOS

5.1.- Consideración de pueblos originarios:

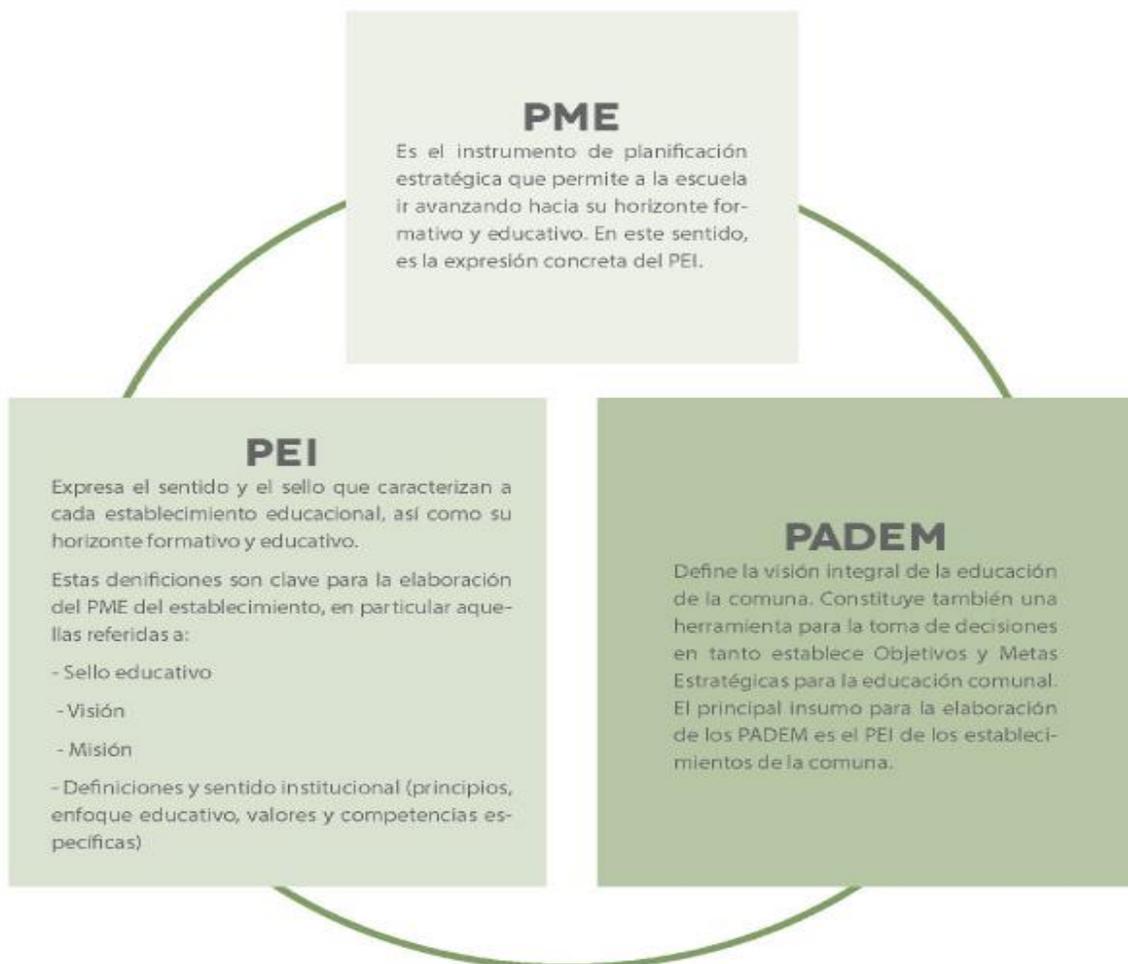


5.2.- Distribución por Etnia:



IV DIAGNÓSTICO EDUCACIONAL

a).- HERRAMIENTAS DE PLANIFICACION, ARTICULACION Y COHERENCIA PARA LA MEJORA ESCOLAR



b) DESCRIPCIÓN POR ESTAMENTO EDUCACIONAL:

1.- SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL “MI BAKER”



a) Reseña histórica:

Nuestra Sala cuna y Jardín Infantil mi Baker fue inaugurada el 3 de noviembre de 1997, su nombre nació en un concurso que se realizó en la localidad siendo “mi Baker” el ganador, la profesora Guacolda Gajardo inspiró ese nombre por el río que tenemos en nuestra localidad y el cual bordea parte de nuestra comuna. En ese mismo año don David Sandoval, alcalde, define a este establecimiento como el primer jardín VIA TRANSFERENCIA DE FONDOS de la región de Aysén, en esos años el jardín atendía a niños hasta el segundo nivel transición. **Nos identifica** el promover las raíces de nuestra cultura, potenciando las tradiciones, creando una identidad patagónica.

b) Misión

Somos el jardín infantil “mi Baker” ubicado en Cochrane, Región de Aysén, Chile, de transferencia de fondos JUNJI a Municipalidad, siendo una unidad Educativa de la localidad que atiende niños y niñas desde los 3 meses hasta los 4 años de edad, de todas las familias que demanden atención; que ofrece atención integral, gratuita, en jornada diurna y extendida, con énfasis en el rescate de tradiciones y costumbres de la cultura patagónica.

c) Visión

El jardín infantil “mi Baker”, por los aprendizajes que adquieren los párvulos que aquí asisten, por la atención gratuita y en jornada completa, por el compromiso y la calidad humana de cada uno de los integrantes del equipo técnico, profesional y de servicios que aquí trabaja, será reconocido en la comunidad de Cochrane como un establecimiento que educa con calidad a la infancia desde la cuna, en un sentido medio ambientalista- cultural, junto a una familia comprometida.

d) Entorno :

Nuestro establecimiento está ubicado en la Avenida Bernardo Ohiggins n° 295, salida sector sur de la comuna, las características de nuestro edificio fue construido principalmente de madera, piso de cemento, paredes de maciza y techo de zinc, colores verde y azul. El patio techado o gimnasio fue construido el año 2006 a través de un proyecto de aplicación FNDR.

En el año 2009 se inician trabajos de remodelación, se cambió el cierre perimetral, de madera a reja, lo que sin duda mejora la seguridad y la estética. Luego se realizan trabajos de área verde y construcción de bodega, adosada al edificio. Paralelo a esto se inician trabajos de la sala de estimulación y ludoteca, financiado por el programa Chile crece contigo. se realizan trabajos del pintado exterior.

En el año 2012 y con inauguración el año 2013 se hace una nueva reestructuración entregando una sala más de actividades con su baño, una sala de amamantamiento, una sala de control sano, comedor para el almuerzo de las funcionarias, oficina de administrativo, oficina directora, 2 nuevas bodegas, la cual deja a la vista que nuestro establecimiento es excelente a cuanto a su infraestructura, siendo amplio y cómodo.

Nuestro Jardín desde el año 2016 se destaca por sus beneficios, Bus escolar de acercamiento, jornada extendida, proyectos para adquirir recurso humano y formar un equipo multidisciplinario, se suma al equipo profesional Fonoaudiólogo y en el año 2018 profesora de Educación Física.

Desde agosto del año 2017 ya no somos el único establecimiento de educación inicial, de forma estratégica se pone al servicio de la comunidad un jardín Integra, quien capta a los niños y niñas del sector Tamango. Esta situación hace que en nuestro establecimiento se ve una baja significativa en la matrícula.

Lo favorable de tener una comunidad pequeña es que se puede trabajar con diferentes redes de apoyo de nuestra localidad, favoreciendo las actividades pedagógicas, actualmente trabajamos directamente con:

- Salud - PPF /Sename - Educación comunal (Escuela, Liceo, Daem) - Depto. Social / I. Municipalidad de Cochrane - Justicia (Tribunales, Fiscalía, Defensoría) - Carabineros de Chile - Bomberos - Redes de apoyo (Biblioteca municipal, Compañía Andina, Museo, Coro niños iglesia evangélica, radios y otros)

e) NIVELES DE ATENCION Y DOTACION DE PERSONAL:

e.1.- Niveles de atención 2020 :

Sala cuna menor	11 lactantes (3 meses a 1 año 2 meses)
Sala cuna mayor A	10 lactantes (1 año 3meses a 1 año 7 meses)
Sala cuna mayor B	12 lactantes (1 año 8 a 2 años 2 meses aprox)
Medio menor	18 párvulos (2 años 3 meses a 2 años 9 meses)
Medio convencional o Heterogéneo	21 párvulos (2 años 10 meses a 3 años 3 meses)
Medio mayor	25 párvulos (3 años 4 meses a los 4 años)
Capacidad	108 niños y niñas

e.2.- Dotación de personal 2020

Niveles de Atención	Capacidad	Matrícula Actual	Coefficiente técnico	Personal actual
Sala Cuna Menor	12 lactantes	11	1 educadora x 40 lactantes 1 técnico x 6 lactantes	Educadora : Carolina Aguilera Loreto silva Karina Seguel
Sala Cuna Mayor "A"	12 lactantes	10	1 educadora x 40 lactantes 1 técnico x 6 lactantes	Educadora : Paulina Quilaqueo Villegas Técnicos Cuna A: Yvonne mansilla- karen Chavarría
Sala Cuna Mayor "B"	12 lactantes	12	1 técnico x 6 lactantes	Técnicos Cuna B: Carol Barría, Valentina Díaz, Mirna Sánchez
Nivel Medio Menor	24 párvulos	18	1 educadora x 48 párvulos 1 técnico x 12 párvulos	Educadora: Lidia Cayun González Técnicos: Brenda Campos, Roxana Aguila
Nivel Heterogéneo	24 párvulos	21	1 educadora x 48 párvulos 1 técnico x 12 párvulos	Educadora: Tamara Carvallo Técnicos: Jacqueline Vásquez, Inés Muñoz
Nivel Medio Mayor	24 Párvulos	25	1 educadora x 48 párvulos 1 técnico x 16 párvulos	Educadora : Yanela Antil Técnicos: Gabriela Muñoz, Claudia Mancilla

Administrativos				Directora Paulina Quilaqueo Villegas Asistente Administrativo: Nora Catalán
Servicios Menores				Lucrecia Sánchez Héctor Huaiquin (encargado caldera)
Proyecto FNDR 2%				Fonoaudiólogo : David Fernández (*) Profesora Educación Física: Rossana Borquez
Total	141	100		

(*) No ejecutado en la actualidad. Se está solicitando ejecutar el 2021

e3.- Dotación Personal Técnico 2021.

Nivel de atención	Capacidad	Matricula	Coficiente técnico	Personal
Sala cuna menor	12	11	1 educadora x 40 lactantes 1 técnico x 6 lactantes	Educadora: Tamara Carvallo Técnico: Gabriela Muñoz M. Roxana Aguila (licencia medica)
sala cuna mayor A	12	10		Técnicos : Jacqueline Vásquez Loreto Silva
Sala cuna mayor B	12	12	1 educadora x 40 lactantes 1 técnico x 6 lactantes	Educadora : Carolina Aguilera Técnicos: Karen Chavarría Karina Seguel
Medio Menor	24	18	1 Educadora x 48 párvulos 1 técnicos x 12 párvulos	Educadora: Paulina Quilaqueo Técnicos: Mirna Sánchez Paulina Guzmán Ivonne Mansilla
Medio mayor	24	21	1 Educadora x 48 párvulos 1 técnico x 16 párvulos	Educadora: Lidia Cayun Técnicos: Inés Muñoz Brenda Campos Claudia Mansilla
Medio heterogéneo	24	25	1 Educadora x 48 párvulos 1 técnicos x 12 párvulos	Educadora: Yanela Antil Técnicos: Carol Barría Valentina Díaz
administrativos				Directora : Paulina Quilaqueo Asistente administrativo : Nora Catalán.
Servicios menores				Lucrecia Sánchez Héctor Huaiquin
Proyecto FNDR 2%				Se está ejecutando educ. física. Fonoaudiologo: pendiente (posbile 2021)
Total	108	97		22

f) EVALUACION METAS 2020 Y PROYECCIONES 2021:

f.1.- EVALUACION METAS POR ÁREA AÑO 2020 :

Área : Liderazgo						
En esta área el objetivo es fortalecer la labor directiva y de todo el equipo profesional y técnico, buscando estrategias significativas y relevantes en el quehacer pedagógico para re encantarse con nuestra labor, adquiriendo conocimientos nuevos y desafíos que demuestren la importancia de la educación inicial. Generar sinergia al interior del equipo y comunidad educativa, instalando los sentidos y valores compartidos por la educación.						
Meta	Acciones	Indicador	Responsabl e	Calendario	Presupuesto	Evaluación
Realizar una capacitación inicial para todas las funcionarias del establecimiento	- crear en conjunto el objetivo que se desea potenciar, por medio de una encuesta al personal	*Registro de firmas *Fotografías *Evaluación	DEM Directora	Primera semana de marzo	M\$5.000.000 .-	Se realiza solicitud de adquisición en el mes de enero
Renovar el PEI del establecimiento	Solicitar un día de suspensión para trabajar de forma interna las estrategias que se utilizaran para la actualización del PEI	Oficio con solicitud de suspensión	Directora	Diciembre - enero	Sin costo	Solicitud n°184.
Circulo de extensión y nuevos conocimientos para obtención del reconocimient o oficial (R.O.)	Gestionar la salida a la ciudad de puerto Aysén, para un encuentro con el jardín BAMBIN GESU, el cual es el único establecimiento con RO, el objetivo principal es conocer el proceso conversando y observando acciones concretas realizadas por ese equipo.	Correo electrónico a la directora de jardín Bambin Gesú	Directora	Enero 2020 última semana	Bus municipal Alimentación	No se realiza por falta de tiempo

Área: GESTION PEDAGOGICA / PROCESOS EDUCATIVOS
Conocer los procesos de enseñanza – aprendizajes de los niños/niñas, personal profesional y técnico, utilizando instrumentos estandarizados y validados. Hacer parte de este proceso a agentes del departamento de educación comunal, para la observación en sala de experiencias educativas, generando instancias de retroalimentación con el equipo.

Meta	Acciones	Indicador / Verificador	Responsable (s)	Calendario	Presupuesto	Evaluación
Realizar asesorías locales, por parte de director dem	visitar sala de actividades y observar una experiencia de aprendizaje	Registro de retroalimentación Evaluación de la jornada	Directora Dem	2 veces al año por nivel educativo	Sin costo	Jardín sin atención Pandemia covid-19
Exponer planes de sala	Durante una comunidad educativa, los niveles de atención de nuestro establecimiento exponen sus planes de sala anual	Registro de firma	Directora Educadoras del nivel	mayo	Sin costo	Jardín sin atención Pandemia covid-19
Crear instancias de articulación con niños y niñas de medio mayor y párvulos de escuela Tte. Merino Correa	Reunión con equipo de pre básico y equipo de funcionarias de medio mayor para buscar instancias de articulación con los niños y niñas que egresan del jardín. Reunión de fonoaudiólogo con equipo pie	Registro de firmas reunión Fotografía	Directora Equipo técnico	Noviembre – diciembre 2019	Sin costo	Niños, niñas y familia en conjunto con equipo técnico realizan visita a la escuela de nuestra comuna para un recorrido por las dependencias de esta, mes de diciembre.

Área: COBERTURA Y PERMANENCIA

Desarrollar un vínculo afectivo con la familia y la comunidad educativa para fortalecer lazos de comunicación mejorar la asistencia y permanencia de los niños y niñas del jardín.
Utilizar estrategias de seguimiento por inasistencia.

Meta	Acciones	Indicador / Verificador	Responsable(s)	Calendario	Presupuesto	Evaluación
Entregar planilla de registro inasistencia a cada nivel educativo para el registro de niños niñas ausentes, llamada telefónica visitas domiciliarias.	Planilla de seguimiento	Planilla	Educadoras de nivel y equipo técnico	Abril a diciembre	Sin costo	Jardín sin atención Pandemia covid-19
Informar a las familias usuarias sobre la importancia de la educación inicial y su	Triptico	Registro de firma	Educadoras de nivel y equipo técnico	Marzo agosto	Sin costo	Jardín sin atención Pandemia covid-19

asistencia en el establecimiento con trípticos y afiches						
Crear un cuadro de honor mensual a la mejor asistencia entre sala cuna y jardín infantil para los niños y el personal.	Crear cuadro de honor para los niños y niñas incorporando a las funcionarias	Registro fotográfico	Directora Secretaria	Marzo a diciembre	Sin costo	Jardín sin atención Pandemia covid-19

Área: GESTION EN ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS						
Contribuir al bienestar y satisfacción laboral de las funcionarias a través de actividades participativas, que proporcionen el mejoramiento de las relaciones entre los equipos.						
Meta	Acciones	Indicador / Verificador	Responsable(s)	Calendario	Presupuesto	Evaluación
Contratar 2 técnicos por 22 horas para la atención de la jornada extendida	Evaluar económicamente la incorporación de dos técnicos exclusivamente para jornada extendida	Oficio de solicitud	Dem directora	Marzo a enero	Evaluación financiera departamento de finanzas.	Jardín sin atención Pandemia covid-19
Contratar 1 educadora de párvulos	Evaluar económicamente la incorporación de una educadora de párvulos para hacerse cargo de un nivel y jornada extendida apoyando la gestión de directora	Oficio requerimiento	Directora	Marzo	Evaluación financiera departamento de finanzas.	Jardín sin atención Pandemia covid-19
Adquisición de uniformes institucional	Evaluar cuál es la necesidad del equipo de funcionarias para complementar su uniforme	Solicitud de adquisición Fotografías con uniforme	Directora-secretaria	Diciembre 2019 marzo 2020	\$4.000.000	Adquirido, Factura n°98.305 27.12.19 orden de compra 3804-419-MC19
Adquisición de mobiliario y material didáctico	Renovar el mobiliario-equipamiento y material didáctico	Oficio con Solicitud	Directora	Noviembre diciembre	\$18.000.000	Adquirido, factura n°6324-6325, factura n°19613 orden de compra 3804-36-MC20
Compra de material fungible	Compra anual de material fungible para el buen funcionamiento del establecimiento	Solicitud de adquisición	Directora	Noviembre diciembre	\$4.000.000	Adquirido, Factura n°845 Orden de compra; 3804-409-SE19,3804-412-SE19

Área: GESTION PARTICIPACION DE LA FAMILIA						
Crear instancias de participación generando actividades que incorporen a redes de apoyo, familias y centro general de padres.						
Meta	Acciones	Indicador /	Responsable(s)	Calendario	Presupuesto	Evaluación

		Verificador				
Dar a conocer a nuestro CGDP a la comunidad educativa, a través de afiches y en asamblea, reuniones microcentro.	Crear afiches con las fotografías y descripción de los cargos	Afiches	Directora Educadoras Técnicos	Abril- mayo	Sin costo	Jardín sin atención Pandemia covid-19
Realizar reuniones periódicas con el CGDP para organizar actividades con un enfoque pedagógico recreativo, en beneficio de las familias y niños/as	El equipo a cargo de esta área realizara reuniones mínima 4 veces al año para coordinar actividades que vayan en beneficio de nuestros niños y niñas	Fotografías	Responsable del área de coordinación, directiva del centro general de padres	Abril Julio Septiembre Diciembre	Sin costo	Jardín sin atención Pandemia covid-19
Actualización reglamento interno	Buscar estrategias para actualizar el reglamento interno, haciendo participes a toda la comunidad educativa	Registró de firmas	Directora y equipo de funcionarias	Enero	Sin costo	Jardín sin atención Pandemia covid-19

Área: GESTION DE COMUNICACIÓN Y DIFUSION DEL CENTRO EDUCATIVO

Producir y difundir oportunamente conocimientos e información relevante entre el equipo del jardín y las familias a cerca de los niños y niñas, el trabajo institucional favoreciendo la participación diversificada en la gestión educativa.

Meta	Acciones	Indicador / Verificador	Responsable(s)	Calendario	Presupuesto	Evaluación
Adquirir un celular moderno para el jardín infantil.	Mantener un contacto directo y sin intermediarios con la periodista municipal entregando fotografías para la difusión de la labor educativa	Solicitud de adquisición	Directora Funcionaria responsable del área de gestión	Enero – marzo	\$150.000	Jardín sin atención Pandemia covid-19
Actualización constante panel informativo	Entregar información a todos los niveles para	Información relevante	Funcionaria responsable del área de gestión	Marzo a diciembre	Sin costo	Jardín sin atención Pandemia covid-19

	ser compartida en sus paneles técnicos					
Solicitar reunión con las redes de apoyo más cercanas en temas relacionados con la primera infancia.	Registro de reunión con redes de apoyo.	Fotografías	Funcionaria responsable del área de gestión	Marzo a diciembre	Sin costo	Reuniones con OPD y apoyo con recursos materiales para actividades, hospital semana lactancia materna
Generar instancias de talleres con redes de apoyo	En comunidades de aprendizaje , solicitar talleres que potencien nuestros conocimientos , Actualizar información en temas relevantes para nuestros niños y niñas	Fotografías	Directoras Funcionaria responsable del área de gestión	Abril a noviembre	Si costo	Jardín sin atención Pandemia covid-19
Organizar Actividades masivas para la comunidad de Cochrane	<ol style="list-style-type: none"> 1. Semana de la familia 2. Gala folclórica 3. Mi Baker en movimiento 4. Wetripantu 5. Mi Baker en movimiento 6. Carnaval mi Baker Aniversario 	Fotografías	Directora Equipo funcionarias	Abril a diciembre	Sin costo	SE REALIZAN ACTIVIDADES EMERGENTES: como entrega de canastas, entrega material pedagógico, celebración día del niño/niña

f2. METAS Y REQUERIMIENTOS AÑO 2021

El equipo de profesional y técnico de la sala cuna y jardín infantil Mi Baker, durante este periodo ha tenido el tiempo de reflexionar e imaginar cómo visualizamos nuestro trabajo con los niños y niñas de la comuna de Cochrane, enfatizando los diversos componentes del proceso educativo y en distintos niveles, tales como los objetivos de aprendizaje, los ambientes de aprendizaje, la participación y el trabajo colaborativo con la familia, los planes de mejoramiento de la institución, entre otros.

Se instruye a todo el equipo del establecimiento un documento con el significado de este valioso recurso con la siguiente definición PADEM: PLAN ANUAL DE DESARROLLO DE LA EDUCACION MUNICIPAL, es un instrumento de gestión que permite contar con una previsión para guiar el que hacer en Educación en la comuna, e forma articulada y coherente, frente a uno o más objetivos, desde el nivel de dirección central hasta cada uno de los establecimiento.

Cabe mencionar que para el levantamiento de esta información el equipo hemos mirado lo positivo que nos deja esta pandemia mundial, creemos que la base al momento de un posible retorno es la reinención de nuevas estrategias y respetando el interés superior de los niños y niñas que aquí asisten.

Para el año 2021 vamos a mantener algunas metas y acciones que por contingencia no se lograron realizar este año y agregaremos instancias para una mejora en el área de contención emocional y trabajo con familias.

Área : Liderazgo						
En esta área el objetivo es fortalecer la labor directiva y de todo el equipo profesional y técnico, buscando estrategias significativas y relevantes en el quehacer pedagógico para re encantarse con nuestra labor, adquiriendo conocimientos nuevos y desafíos que demuestren la importancia de la educación inicial. Generar sinergia al interior del equipo y comunidad educativa, instalando los sentidos y valores compartidos por la educación.						
Meta	Acciones	Indicador	Responsable	Calendario	Presupuesto	Evaluación
Realizar a lo menos 2 capacitaciones para todas las funcionarias del establecimiento, tomando en cuenta la formación profesional y potenciar área pedagógica y la contención emocional en tiempos de pandemia.	Suspensión para capacitación 1° y 2° semestre con temas de interés del equipo.	-encuesta al 100% del personal para tener los insumos sobre la capacitación.	Directora establecimiento. Director DEM	ENERO 2021	6 millones	Fondos Faep 2020 y Faep 2021 para estas capacitaciones. Junji está definiendo fondos para capacitación 2021. Temas: Liderazgo y Contención emocional personal jardín y familias.

Revisión y adecuaciones del PEI según nuevas flexibilizaciones por contingencia.	Programar instancias de participación de todo el equipo para la revisión del PEI.	Registro asistencia Fotografías	Directora Equipo educadoras	Enero – marzo 2021	Sin costo	SI
Inducción al 100% del personal en tema relacionado con el R.O (reconocimiento oficial)	Solicitar a la subsecretaría de educación parvulario, capacitación para el equipo sobre los lineamientos técnicos que se requieren para el reconocimiento oficial.	Oficio solicitud	Directora	Marzo a julio 2021		SI

Área: Gestión Pedagógica

Conocer los procesos de enseñanza – aprendizajes de los niños/niñas, personal profesional y técnico, utilizando instrumentos estandarizados y validados.
Hacer parte de este proceso a agentes del departamento de educación comunal, para la observación en sala de experiencias educativas, generando instancias de retroalimentación con el equipo.

Meta	Acciones	Indicador	Responsable	Calendario	Presupuesto	Evaluación
Calendarizar los procesos de aprendizaje	Entregar calendario con las fechas de los procesos educativos ej: periodo diagnóstico, entrega de planes de sala, reuniones de apoderados y compartir información con el departamento de educación.	Calendarización Registro de firmas	Directora Educatoras de párvulos	Marzo- mayo 2021	Sin costo	SI
Realizar asesorías locales por parte de dirección y contemplar un profesional externo que pueda realizar esta labor a lo menos 2 veces en el semestre.	-visitar sala de actividades y observar una experiencia de aprendizaje, retroalimentar al equipo con antecedentes y pautas.	Registro de retroalimentación Evaluación de la jornada	Directora. Dem	2 asesorías x nivel en el semestre.	Sin costo	SI

Elaboración y Exponer planes de sala por cada nivel educativo.	-exponer por nivel educativo sus planes de sala.	-Registro de firma revisión -fechas de programación.	- Directora Equipos de sala	Mayo 2021	Sin costo	SI
Establecer instancias de articulación con niños y niñas de medio mayor y profesionales escuela Tte. Merino Correa	-Reunión con equipo de pre básico y equipo de funcionarias de medio mayor para buscar instancias de articulación con los niños y niñas que egresan del jardín. -Reunión de fonoaudiólogo con equipo pie.	Registro de firmas reunión Fotografía	Directora Educadoras de párvulos.	Mayo Agosto Noviembre	Sin costo	SI
Generar instancias de programar Intercambio o círculos de extensión interno por niveles de atención o a nivel regional con establecimientos obtengan su reconocimiento oficial.	2 veces por semestre organizar en comunidad de aprendizajes un tiempo para realizar esta actividad.	Calendario de realización	Directora educadoras	Mayo – agosto	Sin costo	SI

Área: **COBERTURA Y PERMANENCIA**

Desarrollar un vínculo afectivo con la familia y la comunidad educativa para fortalecer lazos de comunicación mejorar la asistencia y permanencia de los niños y niñas del jardín.
Utilizar estrategias de seguimiento por inasistencia.

Meta	Acciones	Indicador / Verificador	Responsable(s)	Calendario	Presupuesto	Evaluación
Entregar planilla de registro inasistencia a cada nivel educativo	Planilla de seguimiento	Planilla	Educadoras de nivel y equipo técnico	Abril a diciembre		SI

Informar 1 vez al mes en comunidad de aprendizajes informes de cobertura y permanencia de los niños y niñas y las estrategias utilizadas.	Calendarizar comunidades educativas	Registro de firmas Registro fotográfico	Educadoras de nivel y equipo técnico	Abril a diciembre	Sin costo	SI
Establecer estrategias por nivel para la contención al momento del retorno a nuestras labores educativas.	-rincón para reunión con las familias -música	Registro de firma	Educadoras de nivel y equipo técnico	Marzo Agosto	Sin costo	SI

Área: **GESTION EN ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS**

Contribuir al bienestar y satisfacción laboral de las funcionarias a través de actividades participativas, que proporcionen el mejoramiento de las relaciones entre los equipos.

Meta	Acciones	Indicador / Verificador	Responsable (s)	Calendario	Presupuesto	Evaluación
Contratación de una dupla psicosocial para el departamento de educación que apoye la gestión de los establecimientos municipales en temas de buen trato y apoyo para la implementación de los reglamentos internos y los manuales de convivencia.	-generar estrategias de contención al momento del ingreso con los niños y niñas. -Realizar talleres de autocuidado para los equipos técnicos del establecimiento. - apoyo para los procesos de visitas domiciliarias. -apoyo en la gestión de documentos técnicos e informes judiciales. -	Reuniones con directores y propuesta	Directora	Enero a diciembre 2021	Evaluación departamental de finanzas	No. Daem no dispone de recursos y áreas de acción para ello.

Contratar 2 técnicos por 22 horas para la atención de la jornada extendida	Evaluar económicamente la incorporación de dos técnicos exclusivamente para jornada extendida	Oficio de solicitud	Dem directora	abril a enero	Evaluación financiera departamento de finanzas.	No. No se dispone de los recursos. Se debe realizar adecuación interna con personal existente. (ej. Modificación horarios, turnos, contratos)
Contratar 1 educadora de párvulos	Evaluar económicamente la incorporación de una educadora de párvulos para hacerse cargo de un nivel y jornada extendida apoyando la gestión de directora y jornada extendida	Oficio requerimiento	Directora	Marzo	Evaluación financiera departamento de finanzas.	No. No se dispone de los recursos. Aplicar criterios punto anterior
Adquisición de uniformes institucional para apoyar los nuevos lineamientos de higiene covid-19	Evaluar cuál es la necesidad del equipo de funcionarias para complementar su uniforme	Solicitud de adquisición Fotografías con uniforme	Directora-secretaria	Marzo a Junio	\$5.000.000	SI. Subvención general
Adquisición material didáctico	Compra de material didáctico	Oficio con Solicitud	Directora	Marzo-junio	\$5.000.000	SI. Fondos Faep
Compra de material fungible-material aseo según nueva normativa para establecimientos de educación parvularia	Compra anual de material fungible para el buen funcionamiento del establecimiento	Solicitud de adquisición	Directora	Marzo	\$6.000.000	SI. Subvención general
Contratar personal de servicios menores para una buena higiene según protocolos covid-19	En caso que se incorporen personal PMU reglamentar su labor en el jardín infantil .	Reunión de coordinación dem .	Directora	Marzo	Evaluación presupuesto dem	No. Capacitar a personal interno jardín. Apoyo con Personal PMU capacitado del municipio

Área: **GESTION PARTICIPACION DE LA FAMILIA**

Crear instancias de participación generando actividades que incorporen a redes de apoyo, familias y centro general de padres.

Meta	Acciones	Indicador / Verificador	Responsable (s)	Calendario	Presupuesto	Evaluación
Dar a conocer a nuestro CGDP a la comunidad educativa, a través de redes sociales y Facebook municipal, afiches y en asamblea, reuniones microcentro.	Organigrama a la entrada de nuestro establecimiento fotográfico con los integrantes de nuestro centro general de padres.	Afiches	Directora Educadoras Técnicos	Abril- mayo	Caja chica /compra portaretratos. \$ 200.000.-	SI. Subvención general
Destinar una educadora de párvulos y una técnico en párvulos que puedan Realizar reuniones periódicas de coordinación con el CGDP para organizar actividades con un enfoque pedagógico recreativo, en beneficio de las familias y niños/as	El equipo a cargo de esta área realizara reuniones mínima 4 veces al año para coordinar actividades que vayan en beneficio de nuestros niños y niñas	Fotografías	Responsable del área de coordinación, directiva del centro general de padres	Abril Julio Septiembre Diciembre	Sin costo	SI.
Actualización reglamento interno	Buscar estrategias para actualizar el reglamento interno, haciendo participes a toda la comunidad educativa	Registró de firmas	Directora y equipo de funcionarias	Enero	Sin costo	SI

Área: GESTION DE COMUNICACIÓN Y DIFUSION DEL CENTRO EDUCATIVO						
Producir y difundir oportunamente conocimientos e información relevante entre el equipo del jardín y las familias a cerca de los niños y niñas, el trabajo institucional favoreciendo la participación diversificada en la gestión educativa.						
Meta	Acciones	Indicador / Verificador	Responsable (s)	Calendario	Presupuesto	Evaluación
Adquirir un celular moderno para el jardín infantil,	Mantener un contacto directo y sin intermediarios con la periodista municipal entregando fotografías para la difusión de la labor educativa	Solicitud de adquisición	Directora Funcionaria responsable del área de gestión	Enero – marzo 2021	\$ 200.000	SI. Subvención general.
Disponer de una página web para la difusión e integración entre el jardín y la comunidad escolar.	Reunión DEM con directores y equipo de comunicaciones municipal para crear ideas.	Registro firmas	Directora	Marzo- julio 2021	\$ 1.000.000	SI. Fondos FA.E.P. 2019
Solicitar reunión con las redes de apoyo más cercanas en temas relacionados con la primera infancia.	Registro de reunión con redes de apoyo.	Fotografías	Funcionaria responsable del área de gestión	Marzo a diciembre	Sin costo	SI
Generar instancias de talleres con redes de apoyo	En comunidades de aprendizaje , solicitar talleres que potencien nuestros conocimientos, Actualizar información en temas relevantes para nuestros niños y niñas	Fotografías	Directoras Funcionaria responsable del área de gestión	Abril a noviembre	Si costo	SI
Diseñar y adquirir agenda jardín para toda la comunidad educativa.	insumo importante para la comunicación del establecimientos y nuestras familias, muy relevante como estrategia post pandemia covid – 19, se puede contemplar información		directora	Enero - julio	500.000	Si. Vía F.A.E.P. 2020

	necesaria como protocolos higiénicos post pandemia- antecedentes del reglamento interno, derechos y deberes de los padres y apoderados- fecha de comunidades de aprendizaje- entre otros.					
--	---	--	--	--	--	--

G.- PLAN DE CONTINGENCIA 2021.

La reflexión generada en los equipos con respecto a cómo nos visualizamos en el próximo año 2021 nos entrega información para el levantamiento de un plan de contingencia, el cual propone una serie de actividades y procedimientos alternativos para el año 2021 y ayudará a tener una estructura estratégica y de funcionamiento para el trabajo con o sin niños y niñas. ¿Cómo organizaremos nuestro trabajo para llegar a todas nuestras familias?. ¿Cómo podemos minimizar las brechas de atención, actividades de aprendizajes, apoyo y contención a todas los padres, madres y apoderados de la sala cuna y jardín infantil Mi Baker?

Es importante que por parte de nuestro sostenedor se pueda garantizar las condiciones para un retorno seguro, mantener el autocuidado basado en el buen trato, bienestar y contención.

1.- ATENCION CON NIÑOS Y NIÑAS:

Es importante generar acuerdos con el dem en los siguientes temas, con el fin de informar a las familias la nueva modalidad de trabajo. Crear instancias de tener entrevistas con las familias y entregar una agenda con el reglamento interno del jardín y sus modificaciones post – pandemia.

Marzo 2021:

- Organizar equipos técnicos por niveles de atención, que se contemple un apoyo en el área de aseo con el objetivo de cumplir con la sanitización que corresponde.

- En caso de que el niño o niña presente fiebre, vuelva al jardín con certificado que acredite que está apto para el desarrollo normal de las actividades.
- Que existan horarios de atención flexibles para las funcionarias y para las familias, respetando tiempos de adaptación y en función de lo que siente el niño y la niña.
- Que la priorización se realice en JUNJI para mayor transparencia.
- Actualización de fichas de inscripción y matrícula.
- Organizar los horarios de patio.
- Dejar claro los horarios de alimentación y cómo será el ingreso de las madres y padres de los lactantes
- Según la realidad del próximo año no se contemple la jornada extendida.

2.- ATENCIÓN SIN NIÑOS Y NIÑAS:

Organizar la semana y horarios de las funcionarias:

Por ejemplo:

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Planificación	Recolección y organización de materiales	Capacitaciones con redes de apoyo :hospital, opd, etc	Autocuidado del equipo	Entrevista con las familias, visitas domiciliarias. Evaluación de la semana

- Talleres y capacitaciones en los siguientes temas :
 - * Liderazgo
 - * Contención emocional para las familias y funcionarias, realizar encuestas de necesidades de las familias usuarias.
 - * Nueva normativa
 - * Capacitaciones On Line Por grupos de trabajo.
 - * Presentar experiencias educativas del año 2020 con evidencias fotografías y pequeños videos grabados por familias.
 - * Actualización PEI
 - * Coordinar con el dem y los profesores de tecnología talleres para hacer un buen uso de la tecnología, uso de plataformas de comunicación en línea, crear perfiles entre otros puntos.

2.- ESCUELA TENIENTE HERNÁN MERINO CORREA



a) MISIÓN:

Contribuir en la formación y desarrollo integral de los niños y niñas mediante estrategias de enseñanza participativas, desafiantes, coherentes, significativas y contextualizadas que contribuyan en el desarrollo de habilidades cognitivas afectivas, físicas, artísticas, sociales y espirituales, asumiendo la comunidad escolar un rol comprometido y responsable para cumplir con estos propósitos con un enfoque inclusivo.

b) VISIÓN:

Otorgar una educación contextualizada e inclusiva que genere estudiantes autónomos, felices y responsables en la toma de decisiones, teniendo como eje: la vida saludable, el cuidado del medio ambiente, una identidad cultural tanto local como nacional y la expresión de su creatividad.

c) DATOS ESTADISTICOS.

1.- PORCENTAJES DE PROMOCIÓN, REPITENCIA Y DESERCIÓN

	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
PROMOCION	94,1	88,5	95,02	96	96,5	96,6	96,3	
REPITENCIA	5,1	6,11	4	4	3,5	3,4	3,7	
DESERCION	0,7	0,3	0,98	0	0	0	0	

2.- EVOLUCIÓN DE LA MATRÍCULA (N° de cursos, Matrícula – julio 2020)

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
N° CURSOS	19	19	19	22	22	21	18
MATRICULA	504	507	518	554	525	532	459

3.- MATRÍCULA 2020 Y PROYECCION 2021

	N° CURSOS	MATRICULA (Julio 2020)	PROYECCION 2021
NT1 y NT2	3	92	102
PRIMERO	2	54	60
SEGUNDO	2	51	60
TERCERO	2	56	62
CUARTO	2	55	63
QUINTO	2	49	60
SEXTO	2	61	55
OCTAVO	2	38	00
CURSO ESPECIAL	1	03	03
TOTAL	17	459	465

D) PROGRAMA DE INTEGRACIÓN EDUCATIVA (PIE):

1.- Estudiantes P.I.E. por diagnóstico al mes de julio 2020

Diagnóstico	Cantidad de alumnos
DISCAPACIDAD INTELECTUAL	14
FUNCIONAMIENTO INTELECTUAL LIMÍTROFE	12
DIFICULTADES ESPECÍFICAS DEL APRENDIZAJE	38
TRASTORNO DE DÉFICIT ATENCIONAL	11
TRASTORNO ESPECÍFICO DEL LENGUAJE	22 (TRASTORNO ESPECIFICO DEL LENGUAJE EXPRESIVO 10- TRASTORNO ESPECÍFICO DEL LENGUAJE
DISCAPACIDAD MOTORA MODERADA	1
TRASTORNO ESPECTRO AUTISTA	1
RETRASO GLOBAL DEL DESARROLLO	1
TOTAL	100

2.- Personal programa de integración a julio de 2020

ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN		
NOMBRE	CARGO	HORAS
María José Araya	Psicóloga	44
David Fernández	Fonoaudiólogo	37
Roxana López	Fonoaudióloga	37
Brenda Tejada	Terapeuta Ocupacional	34
Carolina Muñoz	Asistente Ed. Especial	44
TOTAL DE HORAS		196
EDUCADORES DIFERENCIAL		
NOMBRE	CARGO	HORAS
Evelyn Gálvez	Ed Diferencial	44
Ángela Jorquera	Coordinadora PIE	44
Elena González	Ed Diferencial	44
Sebastián Monzón	Ed Diferencial	44
Katherine Contreras	Ed Diferencial	44
Yasna Martinic	Ed Diferencial	36
María Paz Huenante	Ed Diferencial	22
Constanza Agüero (licencia)Ximena Melo	Ed Diferencial	44
Jessica Ochova	Ed Diferencial	44
María Antonieta Pérez (licencia)Rocío Fuentes	Educadora Diferencial	44
TOTAL DE HORAS		410

3.- Proyección de personal profesional año 2021

ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN		
NOMBRE	CARGO	HORAS
María José Araya	Psicóloga	44
David Fernández	Fonoaudiólogo	30
Roxana López	Fonoaudióloga	30
Brenda Tejeda	Terapeuta ocupacional	34
Carolina Muñoz	Asistente Ed. Especial	44
TOTAL DE HORAS		182

4.- Cargos y número de horas profesionales 2021

CARGO / NOMBRE	HORA S
Ed Diferencial	44 h
Ed Diferencial(taller laboral)	30 h
Ed diferencial	22 h
Ed Diferencial	22 h
TOTAL HORAS	338 H

5.- Distribución de estudiantes por curso 2020 y Proyección año 2021

CURSO	ESTUDIANTES
TALLER LABORAL	0
COMB. 7°- 8°	3 NEET
PRE KINDER	5 NEET
KINDER A	5 NEET
KINDER B	5 NEET +1NEEP
1° A	5 NEET +1NEEP
1° B	5 NEET+1NEEP
2° A	5 NEET +1NEEP
2° B	5 NEET +1NEEP
3°A	5 NEET +2NEEP
3°B	5 NEET +1NEEP
4°A	5 NEET +2NEEP
4°B	5 NEET+2NEEP
5°A	5 NEET
5°B	5 NEET
6°A	5 NEET +1NEEP
6°B	5 NEET +1NEEP
7°A	5 NEET
7°B	5 NEET
8°A	5 NEET
8°B	5 NEET+1NEEP
TOTAL AÑO 2020	80 (en plataforma)
MATRICULA PROYECTADA 2021	90 ESTUDIANTES

SI BIEN ESTE AÑO AUN NO SE HAN HECHO LAS EVALUACIONES CORRESPONDIENTES PROYECTAMOS UNA MATRICULA PARA EL AÑO 2021 DE 90 ESTUDIANTES.

E) SUBVENCIÓN EDUCACIONAL PREFERENCIAL (S.E.P.):

N° Estudiantes S.E.P.	2020 (julio)	2021 proyección
Preferentes	113	102
Prioritarios	264	233
TOTAL	377	335

F) ÍNDICE DEVULNERABILIDAD EDUCATIVA. (I.V.E.)

2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
68,63	71,3	70	70	70	74	81

G) REQUERIMIENTOS GENERALES DE HORAS SEGÚN DECRETO 65/35 (marzo 2021)

	HORAS AULA	NO AULA	DIRECTIVOS	TOTALES
SUBVENCION NORMAL	634	52(22 UTP-30 Biblioteca CRA)	132	818
PIE	520			520
SEP	249	146	22	417
TOTAL GENERAL	1.403	198	154	1.755

H) DISTRIBUCION HORARIA POR CICLO AÑO 2021.

1.- Resumen Primer ciclo 2021

Horas Primer Ciclo											
Cursos Asignatura	N° Hrs. Semanales por curso								N° horas mensual curso (8)	N° horas anuales por asignatura	N° horas cursos (8)
	1° A	1° B	2° A	2° B	3° A	3° B	4° A	4° B			
Lenguaje	8	8	8	8	8	8	8	8	64	304	2.432
Matemática	6	6	6	6	6	6	6	6	48	228	1.824
Historia	4	4	4	4	4	4	4	4	32	152	1.216
C. Naturales	4	4	4	4	4	4	4	4	32	152	1.216
Artes Visuales	2	2	2	2	2	2	2	2	16	76	608
Ed. Musical	2	2	2	2	2	2	2	2	16	76	608
Ed. Tecnológica	1	1	1	1	1	1	1	1	8	38	304
Ed. Física	4	4	4	4	4	4	4	4	32	152	1.216
Religión	2	2	2	2	2	2	2	2	16	76	608
Inglés	2	2	2	2	2	2	2	2	16	76	608
Taller	2	2	2	2	2	2	2	2	16	76	608
Orientación	1	1	1	1	1	1	1	1	8	38	304
Hrs. Semanal	38	38	38	38	38	38	38	38	304		
Hrs. Anuales										1.444	11.522

2.- Resumen segundo ciclo 2021:

Segundo Ciclo							
Cursos Asignatura	N° Hrs. Semanales asignaturas por curso				N° Horas por total cursos (4) mensual	N° horas anuales por asignatura	N° horas anual cursos (4)
	5° A	5° B	6° A	6° B			
Lenguaje	6	6	6	6	24	228	912
Matemática	6	6	6	6	24	228	912
Historia	4	4	4	4	16	152	608
C. Naturales	4	4	4	4	16	152	608
Artes Visuales	2	2	2	2	8	76	304
Ed. Musical	2	2	2	2	8	76	304
Ed. Tecnológica	2	2	2	2	8	76	304
Ed. Física	2	2	2	2	8	76	304
Religión	2	2	2	2	8	76	304
Inglés	4	4	4	4	16	152	608
Taller	2	2	2	2	8	76	304
Orientación	2	2	2	2	8	76	304
Hrs. Semanal	38	38	38	38	152		
Hrs. Anuales						1.444	5.776

I) CARGA HORARIA SUBVENCION ESCOLAR PREFERENCIAL (S.E.P.) 2021

Nombre Funcionario(a)	Total	Otras horas	
		Aula	No Aula
Teresita Marchant	44		44 (Coord. S.e.p.)
Eduardo Cárcamo	14		14 biblioteca (30 Sub Normal)
Sub Total	58		58
Docentes			
Paola Duque	12	12	
Soledad Ganga	4	4	
Ninfa Luna	14	14	
María Mella	4	4	
Rosita Miranda	11	11	
Jacqueline Quiroz	4	4	
Daniel Ramírez	14	14	
Patricio Salinas	12	12	
Jorge Varas	10	10	
Sub Total	85	85	
Otros profesionales/apoyos			
Yasna López	40	40	
Eric Quezada	40	40	
Ignacia Cruces	40	40	
Mariela Vargas	44		44 (convivencia)
Andrés Araneda	44		44 (Soporte técnico)
Yasna Muñoz	44	44	
Sub total	252	164	88
Total Hrs SEP	395	249	146

J) CARGA HORARIA PROFESIONALES PROGRAMA DE INTEGRACION ESCOLAR (P.I.E.) 2021

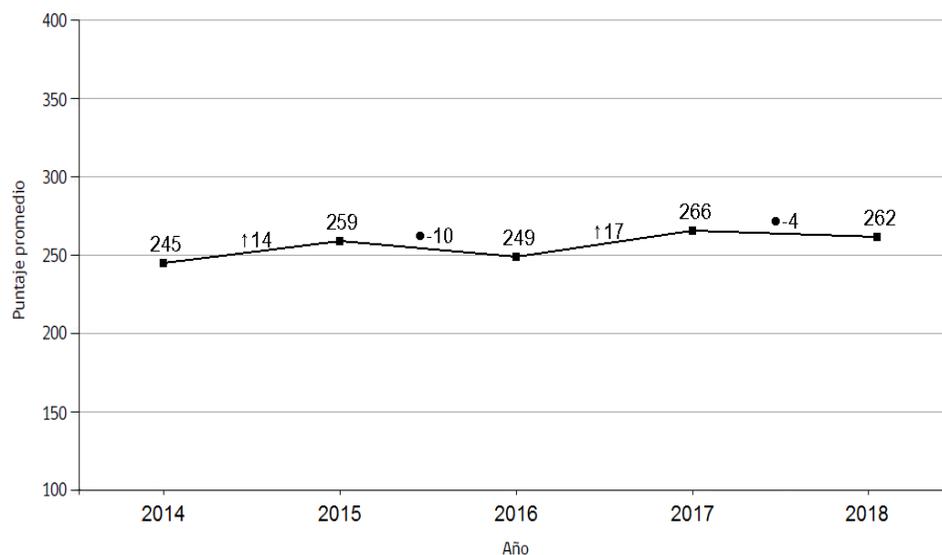
Nombre Funcionario(a)	65	35	Total	Otras horas
Ángela Jorquera	28.30	15.30	44	
Jessica Ochova	28.30	15.30	44	
Sebastián Monzón	14.15	7.45	22	
Constanza Agüero	28.30	15.30	44	
Evelyn Gálvez	28.30	15.30	44	
Rosa González	19.30	10.30	30	
María Antonieta Pérez	9	5	44	30 hrs Coordinación
Katherine Contreras	28.30	15.30	44	
Educadora Diferencial	14.15	7.45	22	
Sub Total	198	107.10	338	
Otros Profesionales de apoyo				
David Fernández			30	
Roxana López			30	
María José Araya			44	
Carolina Muñoz			44	
Brenda Tejeda			34	
Total			182	
Total Hrs PIE			520	

- **NOTA:** Se debe considerar además, 44 horas semanales de Educadora Diferencial, las que no se incorporan a carga horaria comunal año 2021, ya que derivan de la aplicación del Artículo 201 del Código del Trabajo, que norma sobre protección a la maternidad, pero debe incluirse el gasto en el presupuesto anual.

K) RESULTADOS PRUEBAS DE EVALUACIÓN SISTEMA MEDICIÓN CALIDAD DE LA EDUCACIÓN (SIMCE)

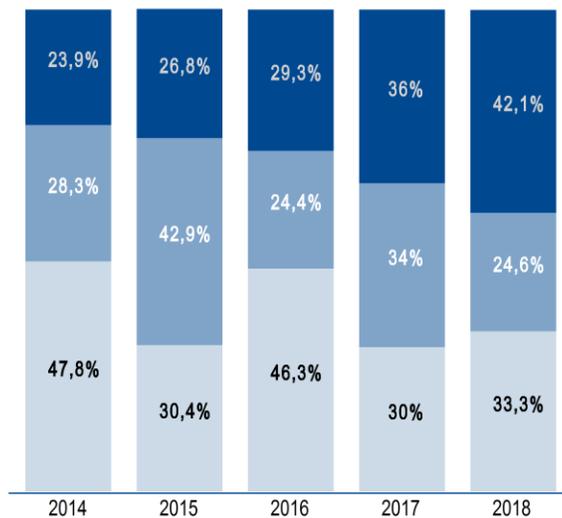
- Se trabaja con los informes 2014 al 2018 por no existir nuevas mediciones.

1.- LENGUAJE Y COMUNICACIÓN CUARTO BASICO



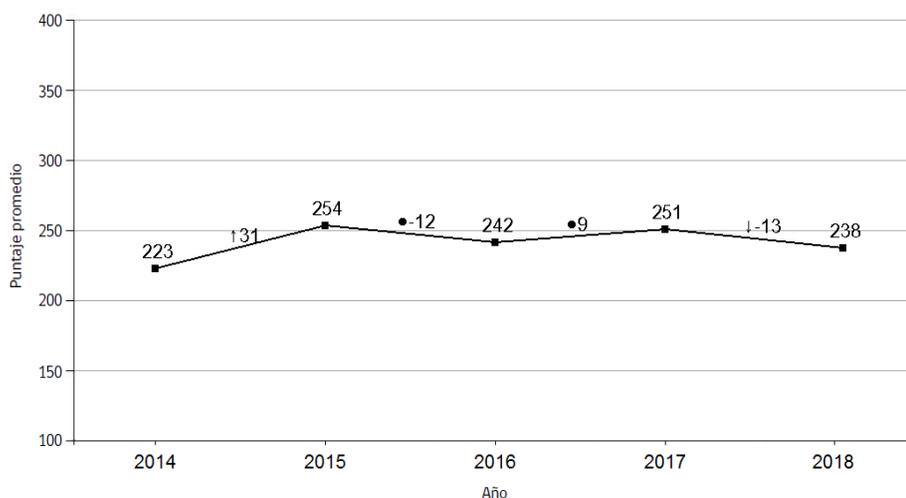
De acuerdo a los datos (2014 a 2018), existe un avance o mejora en el logro de los aprendizajes, los que no son estadísticamente significativos dada la variación (fluctuación), la que lo ubica en la categoría de nivel de logro intermedio (246 a 335 puntos), lo que no es suficiente para el anclaje de aprendizajes significativos.

**1.1.- NIVEL DE APRENDIZAJE LENGUAJE CUARTO BASICO (2018):
(ADECUADO, ELEMENTAL, INSUFICIENTE)**



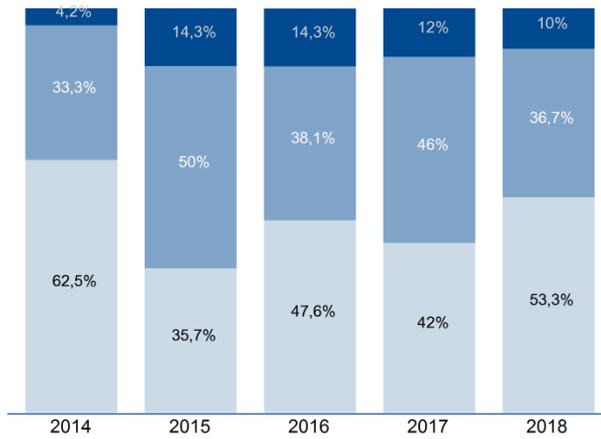
Respecto a los niveles de aprendizaje (cero a 100), se observan mejoras paulatinas hacia el nivel adecuado (23,9% a 42,1%), quedando aun el 57,7% que se ubica entre los niveles insuficiente y elemental.

2.- MATEMATICA CUARTO BASICO



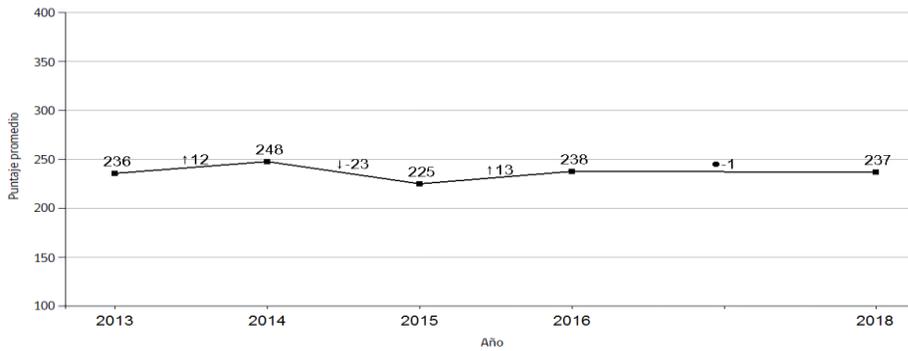
De acuerdo a los datos (2014 a 2018), existe un avance o mejora en el logro de los aprendizajes, los que no son estadísticamente significativos dada la variación (fluctuación), la que lo ubica en la categoría de nivel de logro inicial (bajo 245 puntos), lo que no es suficiente para el anclaje de aprendizajes significativos.

**2.1.- NIVEL DE APRENDIZAJE MATEMATICA CUARTO BASICO (2018):
(ADECUADO, ELEMENTAL, INSUFICIENTE)**



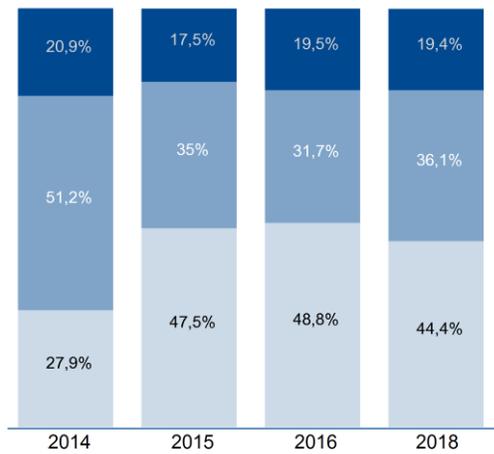
Respecto a los niveles de aprendizaje (cero a 100), se observan leves mejoras hacia el nivel adecuado, las que no son consistentes en el tiempo (4,2% a 10%), quedando aun el 90% que se ubica entre los niveles insuficiente y elemental.

3.- LENGUAJE Y COMUNICACIÓN SEXTO BASICO



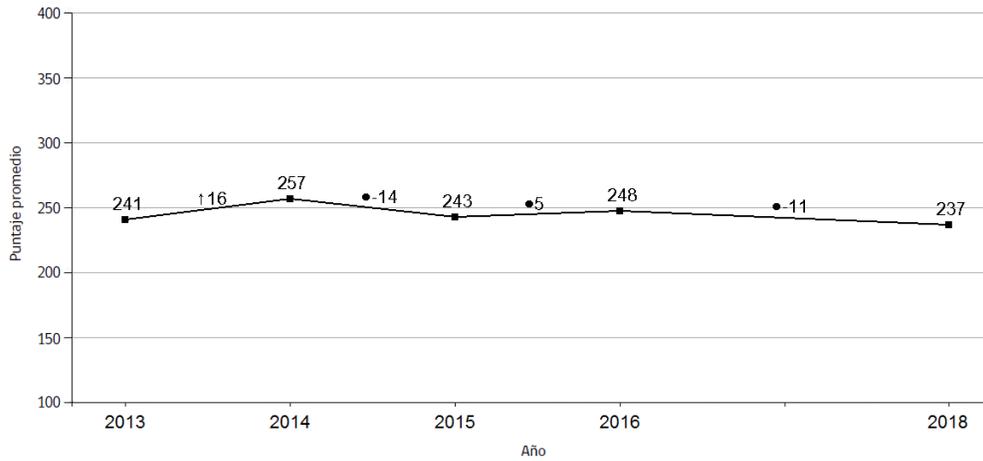
De acuerdo a los datos (2014 a 2018), existe un avance o mejora en el logro de los aprendizajes, los que no son estadísticamente significativos dada la variación (fluctuación), la que lo ubica en la categoría de nivel de logro inicial (bajo 245 puntos), lo que no es suficiente para el anclaje de aprendizajes significativos.

**3.1.- NIVEL DE APRENDIZAJE LENGUAJE Y COMUNICACIÓN SEXTO BASICO (2018):
(ADECUADO, ELEMENTAL, INSUFICIENTE)**



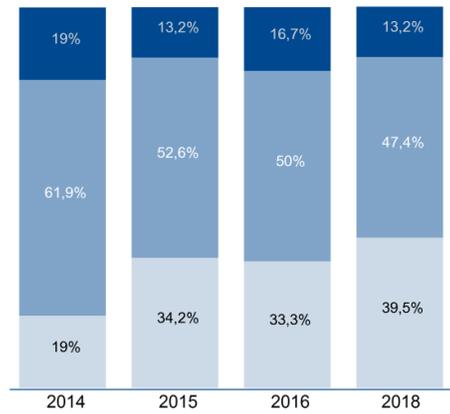
Respecto a los niveles de aprendizaje (cero a 100), se observan retrocesos (20,9% a 19,4%) en el nivel adecuado, generándose un claro aumento en el nivel insuficiente (27,9% a 44,4%)

4.- MATEMATICA SEXTO BASICO



De acuerdo a los datos (2014 a 2018), existe un claro estancamiento con proyección a la baja en el logro de los aprendizajes, los que si bien no son estadísticamente significativos, estos se ubican en la categoría de nivel de logro inicial (bajo 245 puntos), lo que no es suficiente para el anclaje de aprendizajes significativos.

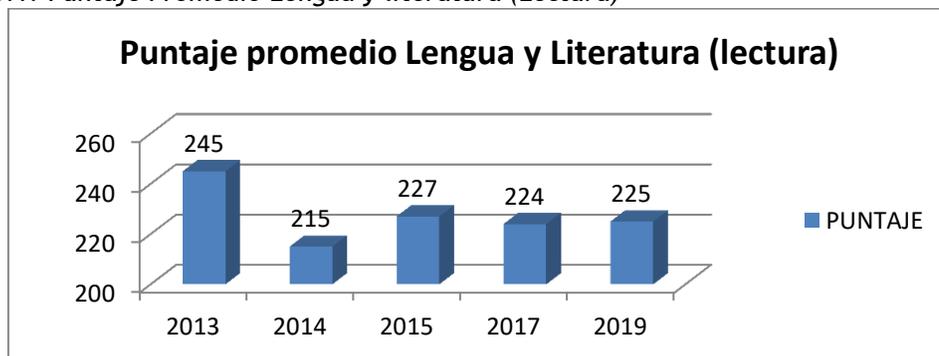
4.1.- NIVEL DE APRENDIZAJE MATEMATICA SEXTO BASICO (2014-2018): (ADECUADO, ELEMENTAL, INSUFICIENTE)



Respecto a los niveles de aprendizaje (cero a 100), se observan retrocesos (19% a 13,2%) en el nivel adecuado, generándose un claro aumento en el nivel insuficiente (19% a 30,5%).

5.- LENGUA Y LITERATURA (LECTURA) OCTAVO BASICO:

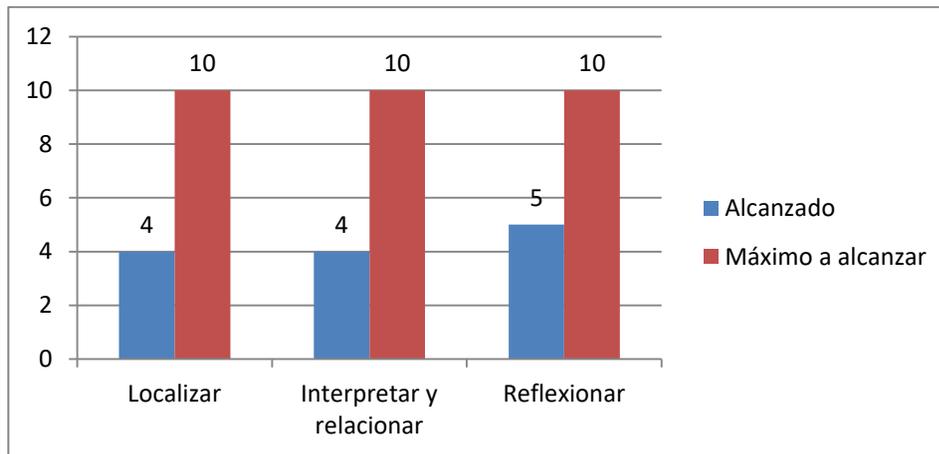
5.1.-Puntaje Promedio Lengua y literatura (Lectura)



De acuerdo a los datos (2013 a 2019), existe una clara variabilidad, con estancamiento

con proyección incierta (baja o subida) en el logro de los aprendizajes, los que no son estadísticamente significativos, estos se ubican en la categoría de nivel de logro inicial (bajo 245 puntos), lo que no es suficiente para el anclaje de aprendizajes significativos. El promedio nacional (2019) de igual nivel socioeconómico es de 242 puntos.

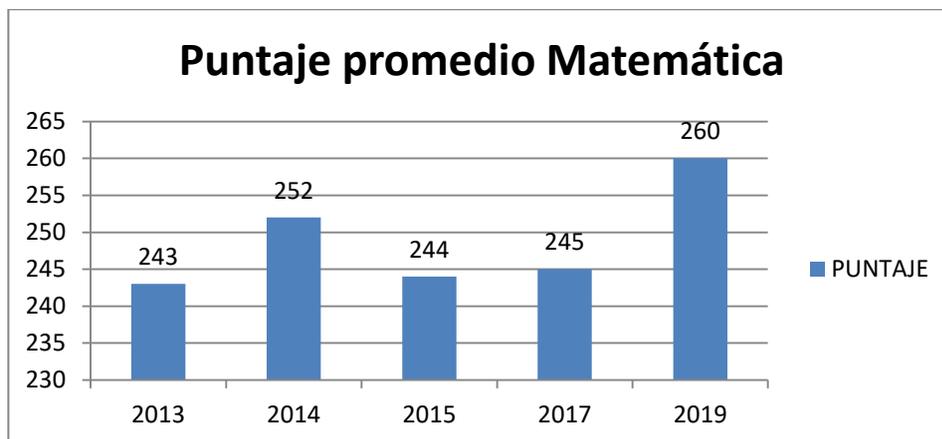
5.2.- Puntaje promedio en cada eje de habilidad en Lenguaje y Literatura



Respecto a los niveles de aprendizaje por eje de habilidad (cero a 10), se observa que estos se encuentran entre el 40% y 50% (4-5 de 10) de los resultados esperados en cada eje de habilidad.

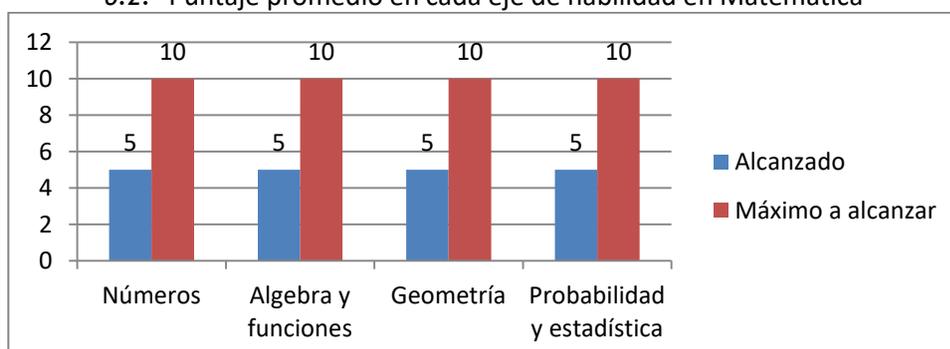
6.- MATEMATICA OCTAVO BASICO:

6.1.- Promedio puntaje



De acuerdo a los datos (2013 a 2019), existe una clara variabilidad cuyos indicadores van a la mejora en el logro de los aprendizajes, los que deben ser contrastada al menos con una nueva medición para poder calificarlos estadísticamente si son significativos o no. Ahora bien, estos aprendizajes se ubican en la categoría de nivel de logro intermedio (246 a 335 puntos), lo que no es suficiente para el anclaje de aprendizajes significativos. El promedio nacional en igual nivel socioeconómico es de 263 puntos.

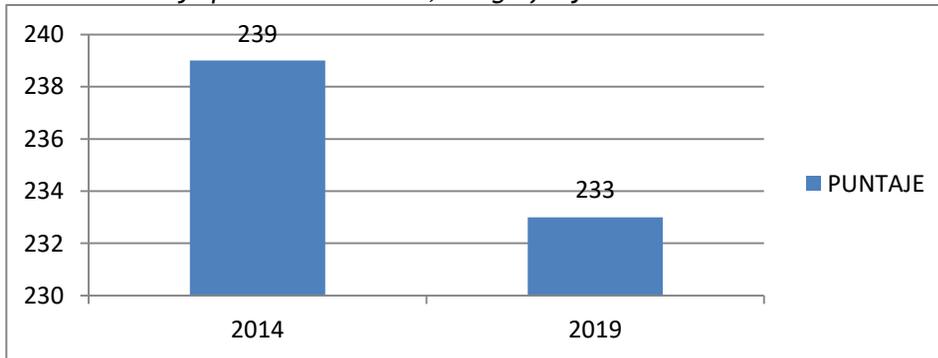
6.2.- Puntaje promedio en cada eje de habilidad en Matemática



Respecto a los niveles de aprendizaje por eje de habilidad (cero a 10), se observa que estos se encuentran en el 50% (5 de 10) de los resultados esperados en cada eje de habilidad, los que no permiten proyectar fielmente el logro (anclaje) de los conocimientos requeridos en esta área (matemática).

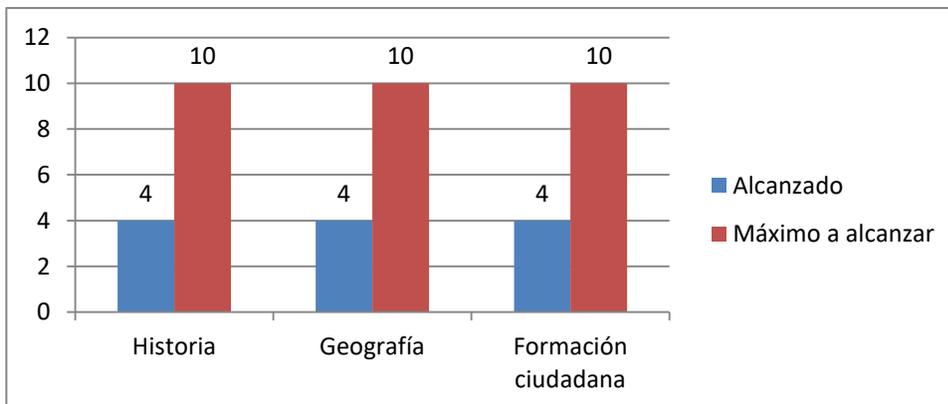
7.- HISTORIA, GEOGRAFIA Y CIENCIAS SOCIALES OCTAVO BASICO.

7.1.- Puntaje promedio Historia, Geografía y Ciencias Sociales:



De acuerdo a los datos (2014 y 2019), existe un claro retroceso en el logro de los aprendizajes. Ahora bien, estos aprendizajes se ubican en la categoría de nivel de logro inicial (menos de 245 puntos), lo que es insuficiente para el anclaje de aprendizajes significativos. El promedio nacional en igual grupo socioeconómico es de 251 puntos.

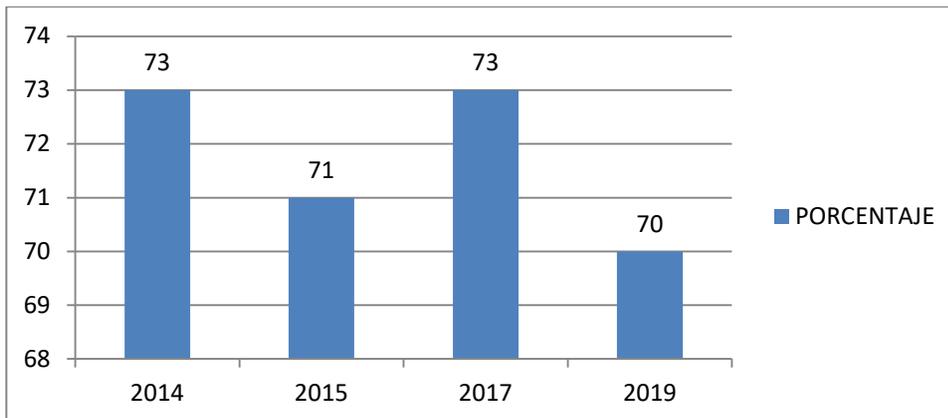
7.2.- Puntaje promedio en cada eje de habilidad en Historia, Geografía y Ciencias sociales.



Respecto a los niveles de aprendizaje por eje de habilidad (cero a 10), se observa que estos se encuentran en general en el 40% (4 de 10) de los resultados esperados en cada eje de habilidad, los que no permiten proyectar fielmente el logro (anclaje) de los conocimientos requeridos en esta área (historia, geografía y ciencias sociales).

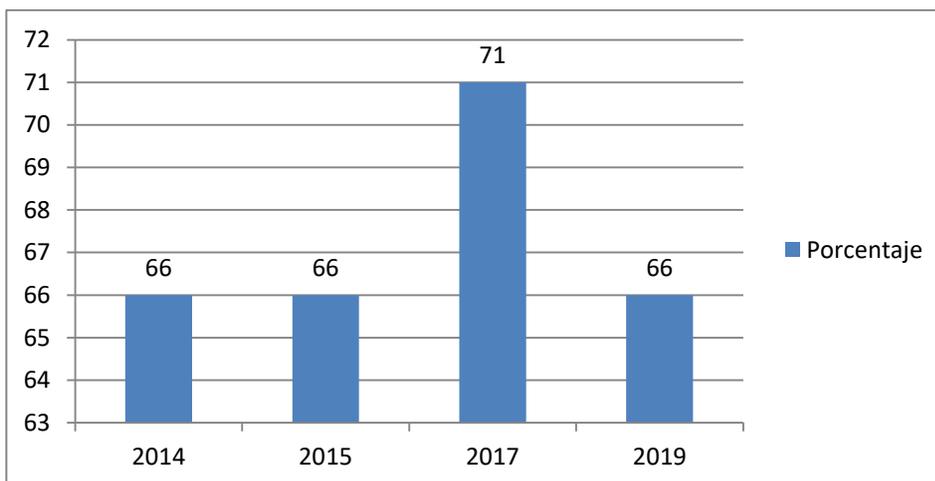
8) INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL OCTAVO BASICO:

8.1.- Autoestima y Motivación escolar (%)



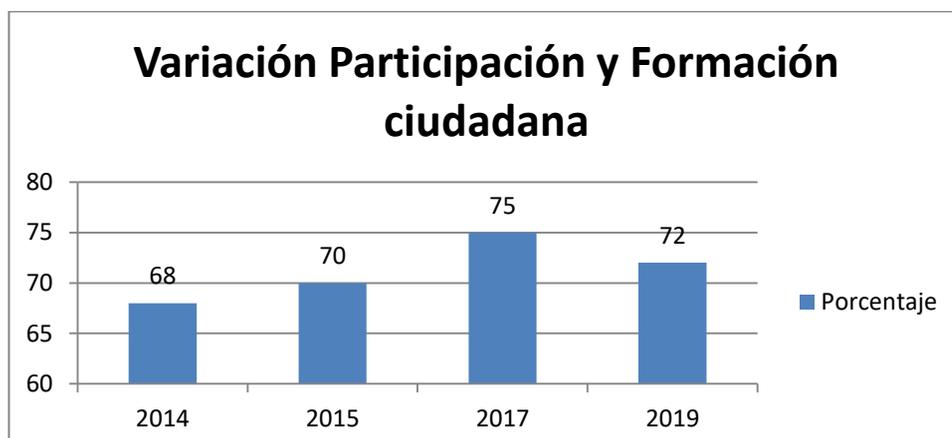
De acuerdo a los datos (2014 y 2019) en una escala de cero a 100, este indicador de desarrollo personal presenta una oscilación a la baja. El promedio nacional 2019 en igual grupo socioeconómico es de 74%.

8.2.- Clima de Convivencia Escolar.



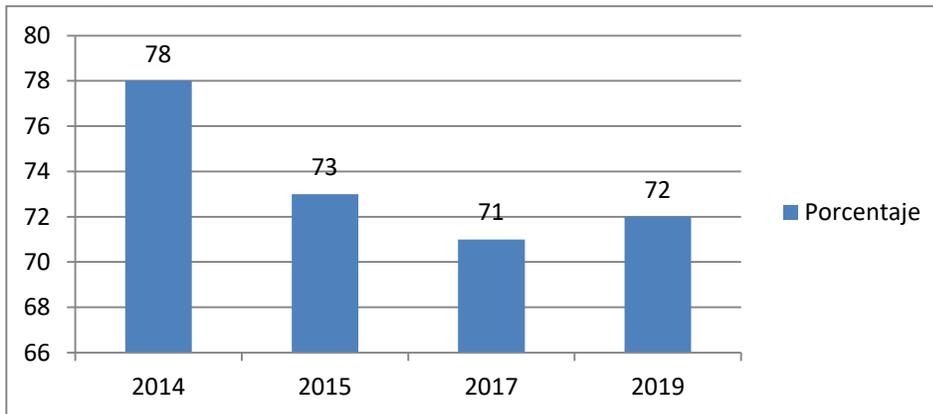
De acuerdo a los datos (2014 y 2019) en una escala de cero a 100, este indicador de desarrollo personal presenta una cierta constante en torno al 66%. El promedio nacional 2019 en igual grupo socioeconómico es de 74%.

8.3.- Participación y Formación Ciudadana.



De acuerdo a los datos (2014 y 2019) en una escala de cero a 100, este indicador de desarrollo personal presenta una oscilación a la baja. El promedio nacional 2091 en igual grupo socioeconómico es de 77%.

8.4.- Hábitos de Vida Saludable.



De acuerdo a los datos (2014 y 2019) en una escala de cero a 100, este indicador de desarrollo personal presenta una tendencia a la baja (78 a 72), que estadísticamente es significativa. El promedio nacional 2091 en igual grupo socioeconómico es de 72%.

L) RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DOCENTE (cantidad de docentes)

	Insatisfactorios	Básicos	Competentes	Destacados
2017		1	4	
2018			8	
2019		4 *	8	

* Se realizó capacitación remota Programa Superación Profesional (P.S.P.) con Ate Didact meses de Octubre y noviembre 2020.

M) EVALUACION DE METAS 2020

Si bien se ejecuta un análisis general de las diversas acciones, estas no permiten verificar en la práctica su real nivel de logro o resultado.

1.- Asistentes de la Educación

Indicadores	Evaluación (%)	Observaciones
Disponer de dos profesionales adicionales para el apoyo de la UTP (Uno para pre-básica y primer ciclo – otro para segundo ciclo)	100	Se instaló Unidad Técnica con 66 horas. 44 hrs. Jefe Técnico. 22 horas apoyo
Disponer de un(a) profesional que se encargue de las plataformas digitales	0	Indispensable frente a este nuevo panorama, no requiere contratación, una distribución horaria.
Disponer de un(a) orientador(a) y un asistente social	0	Priorizar profesionales con experiencia y perfiles creados
Disponer de dos docentes (staff) para apoyo y reemplazos pedagógicos por licencias médicas y/o reemplazos.	0	Optimizar las horas docentes ya existentes.
Disponer de una bibliotecario(a) profesional	0	Rediseñar el espacio y sus funciones.
Disponer de indumentaria deportiva (buzos, camisetas, short y medias) para representación delegaciones.	0	Necesarios para otorgar más identidad a la escuela y para un eventual retorno de las actividades deportivas.
Plan de optimización de espacios físicos.	0	Redistribución de espacios y subdivisión de una sala en módulos de atención y espacios de trabajo.
Traslado de séptimos y octavos al liceo	50	Este año se contempla el traslado de los octavos al liceo
Disponer de tres (3) auxiliares de servicios permanentes.	0	Se hace necesario contratar auxiliares que permanezcan a la escuela.
Entrega de uniformes (delantales, cotonas, zapatos y parka) a personal auxiliar de servicio.	100	Se entregó lo que se tenía contemplado, cotonas y calzado.
Inspectoría General para primer y segundo ciclo	0	No aplica
Jefe de servicios básicos (portería)	0	Entendido como un sistema de portería.

2.- Docentes

Indicadores	Evaluación (%)	Observaciones
Dupla psicosocial con experiencia en educación (orientador y asistente social, psicólogas)	0	Indicador que se debe mantener. Se debe completar el proceso
Optimizar espacios físicos trasladando 7° y 8° al liceo)	50	Redistribución de espacios y completar el proceso de traslado.
Disminuir cantidad de estudiantes por aula	0	No aplica para el próximo año.
Destinar recursos para un plan de perfeccionamiento docente respecto del índice de vulnerabilidad, con fin de trabajar estrategias y acciones concretas, en grupos de estudio por curso, coordinación con redes de apoyo, en el marco de la sep, para estudiantes prioritarios.	0	Se hace necesario plantear en el PME, Faep capacitación de acuerdo a las necesidades de la escuela. Urgente, uso de tecnologías para implementar una cultura digital.
Incorporación de dos docentes en UTP, para pre básica, primer ciclo y segundo ciclo con 44 horas cada uno(a), con el fin de enfocarse en los objetivos de cada ciclo, para hacer acompañamiento, apoyo, asistencia en el proceso escolar.	100	Se instala Unidad Técnica con dos funcionarios: 44 y 22 horas c/u. Se debe mantener como estrategia.
Incorporación de planificación efectiva a través de la contratación de una plataforma digital de pago como Lirmi.	100	Contratación de papinotas
Contrata de profesores para cubrir licencias (en cualquier nivel) y realizar actividades de apoyo como preparación de material, organización de actividades, plataforma digital (asistencia, notas y encuestas)	0	Optimizar con horas disponibles, en actividades de apoyo, plataforma digital, apoyo en aula ante ausencia de profesores(as)
Docente a fin al área, para el uso correcto de materiales y los recursos disponibles en el CRA y biblioteca escolar.	0	Existe un profesional docente, es necesario rediseñar el espacio y funciones.
Retomar talleres de reforzamiento en lenguaje y comunicación y, matemática para primer ciclo.	0	En común acuerdo con el apoderado, no necesita contratación horas, optimizar horas disponibles. Necesidad de fortalecer los ONCR como una estrategia para desarrollo de habilidades, optimizar horas disponibles.
Sintetizar y fortalecer los sellos institucionales, identidad cultural y visión ecológica, generando actividades de la comunidad educativa donde queden claros y	0	Operacionalizar los sellos institucionales. Tenerlos visibles.

explícitos estos sellos.		
Fortalecer plan de vida sana a través de actividades deportivas, artísticas y culturales.	0	Se debe ejecutar, se la pandemia lo permite, en caso contrario replantear el indicador.
Socializar con las comunidades educativas los estados financieros del DAEM de forma semestral	0	Se debe realizar una vez al semestre. Se solicita la necesidad de dar a conocer estado financiero durante esta última parte del año

3.- APODERADOS(AS):

En el ámbito de la contextualización del documento y sus antecedentes presentados del documento recibido.

Aún existen dudas respecto de la carga académica y distribución horaria, estas se mantienen muy similares al PADEM 2020, ya que producto de la partida el 2020 de los séptimos (2) y proyectado el año 2021, lo mismo con los octavos (2)"
(Texto extraído del borrador recibido en el resumen de observaciones)

En la presentación de la **carga horaria del documento**, no se considera el dato de quienes son a; contrata, de planta u honorarios. Se solicita incorporar conocer una distribución del personal; docentes, paradocentes, auxiliares, teniendo en cuenta que el ítems de mayor gasto del Padem, corresponde al recurso humano (aprox. El 75 % a 80% del presupuesto anual) y solo se entrega información general, consideramos que es un criterio de transparencia que se debe respaldar.

Respecto a los **Resultados de Pruebas de Evaluación del SIMCE**, creemos necesario incorporar una descripción cualitativa de cada gráfico, los datos en porcentaje logran entregar un dato referencial, pero no de análisis ("es un dato desnudo sin cuerpo"). El análisis cualitativo, aporta en la coherencia para priorizar y definir las metas de este instrumento.

Estos datos presentados, a nuestro parecer (gráficos) son entendidas por quienes manejan o se involucran directamente con el lenguaje del sistema educacional, no para toda la comunidad educativa, más aun considerando que el 2019, aprendimos como Directiva que el indicador referencial en términos de anclar aprendizajes significativo por los estudiantes es de 290 puntos de los resultados SIMCE, y los promedios que se obtienen por nuestros estudiantes en la enseñanza básica en Cochrane, éstos últimos 6 años en forma consecutiva se encuentran en la categoría de **insuficiente y/o básica en los aprendizajes obtenidos**. Esta misma observación la identificamos en los indicadores de autoestima, motivación escolar, convivencia escolar, participación, hábitos de vida saludable.

El Padem, es un instrumento público, y su información sistematizada debe aportar en aumentar y nivelar una información que aporte en la comprensión y facilitar la participación e interés por todos, y en especial por nuestra

Comunidad de Padres, para que exista gradualmente mayor participación.

Nos preocupa que en nuestra escuela, **no exista ningún profesional con una evaluación docente en la categoría “destacada”**, y que 4 profesores tengan una evaluación básica. A nuestro parecer, se puede relacionar que aquellos que cuenten con una evaluación básica, incide directamente en las aulas para la formación de nuestros estudiantes. Sugerimos que en el Padem 2021, incorporen las acciones permitentes y de colaboración continua, para el mejoramiento de estos profesionales.

Nos surge la inquietud que pudieran incorporar una evaluación anual de desempeño con un enfoque del trabajo en equipo y de retroalimentación a todo el recurso humano; docentes, paradocentes, administrativos auxiliares y de acuerdo al perfil del cargo, para que contribuya en el fortalecimiento de roles en nuestra Comunidad Educativa.

En este Padem, se requiere agregar el impacto que ha generado la pandemia el 2020, a nivel descriptivo y cualitativo, el documento no aporta en las modificaciones de planificación que se realizaron versus resultados a la fecha, por área de trabajo de este instrumento (pedagógico, convivencia escolar, liderazgo, etc.), no existen evaluaciones vinculantes a las medidas que se priorizaron y ejecutaron, no existe retroalimentación que permita identificar por los actores de la comunidad educativa aquellas acciones que resultaron con mayor efectividad.

No se incorpora estadística de los estudiantes y los equipos de trabajos de la Escuela respecto **a quienes presentan factores de riesgo** en el contexto de la pandemia, tales como: asma, obesidad, diabetes, hipertensión, tema de fundamental importancia para identificar las medidas pertinentes para el año 2021, las acciones y/o una propuesta detallada especialmente para nuestros estudiantes, como se va a trabajar con ell@s.

2.- En el ámbito de la Evaluación de las Metas Letra M

En el **cumplimiento de las metas existe una presentación general**, según lo reportado por los asistentes de la Educación y Profesores, existen un porcentaje bajo de cumplimiento de estas, y solo se reporta en términos de porcentaje, **falta la retroalimentación cualitativa y descriptiva**.

Se solicita incorporar la descripción de estos cumplimientos, presentación más cualitativa como también aquellas que no se cumplieron, las circunstancias que estuvieron presentes, ya que no todas se vinculan al impacto de la pandemia.

A nivel de padres, esta Directiva desde el mes de Marzo 2020, hemos tenido un rol activo frente a nuestras preocupaciones, hemos canalizado y gestionado la información a nuestra Comunidad de Padres en forma activa, y permanentemente nos encontramos efectuando las solicitudes a los actores que forman parte de la Comunidad Educativa. Igualmente, se han sugerido propuestas de acción frentes a hito y nudos críticos desde nuestro ámbito de acción y posibilidades.

Respecto a **nuestros padres** en general han sido receptivos con las líneas de trabajo que el establecimiento ha coordinado en lo pedagógico para nuestros estudiantes.

3.- En el ámbito de las metas y acciones priorizadas en el documento Padem 2021

Es fundamental y esencial agregar una columna de responsable/s de la ejecución y el periodo o mes de cuando se realizará cada meta. Sugerimos vincularnos que la ejecución **sean definidas por semestres**, esto también aportará proactivamente para efectuar el seguimiento, la planificación, la coordinación, la ejecución y la evaluación de cada meta. Esto aplica para todos los Objetivos Estratégicos versus metas en el documento.

En el **Área Gestión Pedagógica** en el objetivos estratégicos 5, se sugiere evaluar el impacto de la plataforma "Papinotas", no esperar finalizar el año, y considerando la lógica de un proceso que se incorpora una tecnología nueva se debería priorizar, la evaluación de la herramienta más aún en el contexto de la Pandemia, es decir; "Antes" "Durante" y "Después"

En el **Área Convivencia Escolar** en el objetivo estratégico N° 1, esta Directiva Propone la alternativa que el rol **Directivo de la Función Orientador para el 2021, es una necesidad de carácter urgente y necesidad transversal para nuestra Comunidad Educativa, ya que de esta área se debe coordinar y fortalecer en un mediano plazo el área de convivencia escolar, por tanto la renuncia de profesional psicóloga en el año en curso este cupo** lo asuma un psicólogo o trabajador social, en el respectivo cargo, y/o idoneidad respectiva.

En el objetivo estratégico N 2 se incorpore una acción que permita también incorporarse como actividades en la plataforma digital, todas aquellas que se vinculen con esta área.

En el **Área Gestión Liderazgo** en el objetivo estratégico N° 1 aún se mantiene pendiente el cargo titular del DAEM, lo cual afecta en un 100 % en el fortalecimiento de la planificación y coordinación en todo lo vinculante a las garantías de la educación de nuestros hijos, y esto se ve reflejado en el cumplimiento bajo de metas, ya que falta este liderazgo directivo permanente.

Se sugiere incorporar una meta que debe ser priorizada con cierta urgencia respecto que el 100 % de los profesores, paradocentes auxiliares, administrativos, **acceda una capacitación lúdica y practica de protocolos sanitarios y de higiene** ya que es un requerimiento de importancia para la educación activa de quienes sostendrán contacto estrecho, con nuestros estudiantes, en el futuro.

En el **Área de Gestión de Recursos** en el objetivo estratégico 2, se sugiere incorporar una meta de solución transitoria para el 2020 para el techado, si bien es cierto se priorizara una solución definitiva pero esta deberá pasar por diferentes etapas cuya solución no será antes de 3 años, por tanto la pandemia viene a profundizar este punto crítico. El 2020 nuestra Comunidad Educativa necesita una alternativa de solución transitoria con el techado que deberá contarse con la colaboración del SECPLAC.

En el objetivo estratégico 3 se hace presente que la pandemia obliga a

cumplir protocolo de higiene y sanitización y nuestra escuela se presenta una evidente falencia en este punto, lo cual debe priorizarse buscar una solución efectiva para que aumente recursos que cumplimiento a esta exigencia legal, por ejemplo; a nivel de higiene de los baños se debe limpiar como mínimo cada una hora. Este requerimiento es muy sensible, y es un requerimiento que la autoridad sanitaria debiera pronunciarse respecto a que el establecimiento transparente cada una de las acciones y medidas de higiene y sanitización que cumplirá nuestra escuela.

PRINCIPALES DEBILIDADES O NUDOS CRITICOS

- Resolver la Incertidumbre, se necesita considerar diferentes planes según el contexto de la Pandemia
- La carga de los Profesores ¿Cómo se van a distribuir para el 2021?
- Bajo Impacto del Padem 2020, por incumplimiento de las metas definidas el 2019
- Se mantiene la intermitencia y subrogancia del DEM en forma prolongada, lo cual el seguimiento y mecanismos de control para garantizar el cumplimiento de las medidas y la articulación de acciones hitos, no se llevan a cabo en un 100 %, y esto se arrastra por varios años
- La Comunicación y la articulación oportuna presenta debilidades, requiriéndose fortalecer la planificación y coordinación interna y externa(EL cargo Titular de DAEM, es fundamental para fortalecer y modificar esta realidad)
- El "Papinotas", ha tenido un bajo impacto en nuestra comunidad de padres, por lo tanto se necesita identificar qué medidas y estrategias se debe implementar para su mayor uso y frecuencia. Falta el retroalimentación para potenciar el uso de esta plataforma
- El acceso y uso de tecnologías a nivel de Comunidad de Padres presenta diferentes realidades, lo cual la propuesta del establecimiento para el 2021 debe trabajar en alternativas con el enfoque de aumentar competencias y nivelar hacia arriba.
- ¿Cuáles van hacer nuestros protocolos sanitarios en el caso que los niños vuelvan a clases presenciales? ¿Cómo van a trabajar con el virus activo? Cuando se va a presentar en forma detallada a la Comunidad de Padres?
- ¿Cómo trabajamos en lo Pedagógico con Covid-19?
- Sugerimos que las circunstancias ameritan focalizar capacitación focalizada a Directivos, Profesores, Auxiliares, Administrativos de los protocolos sanitarios y las medidas cotidianas para mitigar la propagación del virus.

- Se requiere aumentar personal de aseo para garantizar cumplimiento de higiene y sanitización del establecimiento en forma permanente, actualmente existe un déficit

SOLICITUDES

- El 2021 no puede reiterarse una capacidad de respuesta tardía para los acompañamientos pedagógicos, necesitamos una planificación previa de mediano y largo plazo con alternativas.
- Contar con una página web de la Escuela
- Insistimos en la construcción del Patio Techado, como también en una solución transitoria para el 2021
- Que en el Padem, las metas de los puntos estratégicos se asocien a plazos semestrales
- Efectuar una encuesta a los padres mediante el "Papinotas", tema uniforme no se use el 2021 por la intermitencia que se proyecta para el 2021 respecto al retorno a clases

N) ANALISIS DE LAS FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS DE LA COMUNIDAD ESCOLAR. (F.O.D.A.)

<p>Fortalezas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Proceso de validación de estudios. • Plan de mejoramiento en gestión (PMG) • Asistencia de alumnos (ALTA) • Acceso a modalidad de exámenes libres. • Grupo de profesionales comprometidos. • Laboratorio equipado • Material audiovisual en todas las salas. • Biblioteca CRA • Realce del sello e identidad de la escuela, entregando vestimenta e implementación educativa con la insignia. (imagen corporativa) • Contar con equipo multidisciplinario • Se cuenta con un laboratorio de Inglés • Diversidad socioeconómica y cultural
<p>Oportunidades</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Planificar considerando el entorno. • Intercambio de experiencias con otros centros educativos. • Comunicación directa y fluida entre el establecimiento y el sostenedor. • Programa de salud con profesionales externos (otorrino, traumatólogo, oftalmólogo, entre otros) • Alimentación PAE • Bus escolar gratuito • Red Sur Austral • Supervisión directa de SECREDUC • Se cuenta con los recursos para mantención de sala de enlaces y otras dependencias. • Derivaciones a salud mental entidades pertinentes a necesidades de los(as) estudiantes.
<p>Debilidades</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Consolidación del equipo de liderazgo. • Falta de infraestructura acorde a las necesidades actuales del establecimiento y a la normativa vigente. • Falta de campañas educativas con respecto a la prevención acorde a la contingencia de la realidad actual de los(as) estudiantes. • Resistencia al cambio de prácticas educativas innovadoras. • Falta de sello artístico y deportivo. • Difusión y consolidación de Programa HPV por parte de la dirección. • Falta de actividades que involucren a toda la comunidad educativa en cuanto a cultura, el deporte, vida saludable y fortalecimiento de la convivencia tanto de los(as) funcionarios(as) como de los(as) estudiantes. • Acceso de conectividad digital insuficiente, no se adapta a los espacios y demandas actuales. • Falta de articulación entre los estamentos educativos. • Ley 20.903 no cumplió con las expectativas docentes. • Falta de acompañamiento en aula, para el reconocimiento de fortalezas y debilidades de los docentes. • Falta de equipos interdisciplinarios. • Falta de dependencias para trabajo con estudiantes, apoderado(as) y al sige.

	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de personal auxiliar de servicios menores. • Baja representación y participación de asistentes de educación en consejos, reflexiones y actividades relacionadas con el quehacer educativo. • Falta de inducción a funcionarios(as) del establecimiento de acuerdo a la estructura y organización. • Falta de identidad de los(as) trabajadores(as) con la escuela. • Falta de comunicación entre comunidad educativa. • Falta de descripción de perfiles de cargos. • Falta profesionales para cubrir licencias médicas. • Clima laboral inapropiado. • Falta de espacios y encargado de enfermería. • Mejorar condiciones generales de trabajo de inspectores de patio relacionados con espacios. • Bajo intercambio de experiencias con otros centros educativos. • Débil comunicación directa y fluida entre el establecimiento y el sostenedor. • Falta de profesional del Centro de Recursos de Aprendizaje (cra). • Sobre demanda del cargo de Inspectoría General. • Elaboración y difusión de organigrama.
Amenazas	<ul style="list-style-type: none"> • Los(as) estudiantes transmiten la violencia aprendida en el contexto familiar o social a la escuela. • Familias vulnerables en distintos ámbitos. Desintegración familiar, apuntando a carencias de herramientas parentales frente a crisis. • Alto índice de alumnos vulnerables • Mal uso de las redes sociales, por parte de los(as) estudiantes y apoderados(as). • Falta de compromiso, participación y colaboración de los padres en el proceso de desarrollo educativos de sus hijos(as) y/o pupilos(as) • Poca conciencia de causa – efecto en los(as) estudiantes relacionado con acciones. • Aumento de alcoholismo y drogadicción en adolescentes a nivel comunal. • Sobre intervención de especialistas a familia y estudiantes. • Escasa autonomía para la toma de decisiones como establecimiento debido al seguimiento de conductos regulares. • Falta de permanencia de acceso al beneficio de transporte. • Percepción negativa de apoderado(as) al establecimiento educativo.

Ñ) RESUMEN PROPUESTAS 2021 DE COMUNIDAD EDUCATIVA

Después de un amplio proceso de análisis, revisión, observaciones y propuestas que no ha estado exento de tensiones y puntos de vista divergentes entre los diferentes estamentos que componen la comunidad escolar, se ha considerado presentar provisoriamente las siguientes acciones según área, sus metas, acción(es), verificadores, responsables y presupuesto estimado según fuente posible de financiamiento. En el detalle se aprecian objetivos estratégicos que son de incumbencia o responsabilidad del propio establecimiento, otros desde el ámbito del departamento de educación municipal y desde el sostenedor.

Área gestión pedagógica:						
Objetivo estratégico 1: Consolidar la unidad técnico pedagógica, con el propósito de diseñar, guiar, monitorear, acompañar y materializar los procesos de enseñanza aprendizaje acorde a los lineamientos curriculares centrados en los(as) estudiantes, con participación activa de los(as) docentes e información oportuna a todos los actores de la comunidad escolar.						
N°	Metas	Acción(es)	Indicador / verificador	Responsable (s)	Calendario	Observaciones
1	Diseño , elaboración y cumplimiento de los protocolos técnicos pedagógicos	Elaboración, revisión y actualización de protocolos. Socialización protocolos con la comunidad escolar.	Reglamentos de evaluación, planificación estudiantes con y sin N.E.E. Jornada de socialización Encuesta de satisfacción.	Utp Dirección Profesores jefes. Apoderados	Dic 2020 – marzo 2021	Se mantiene

Objetivo estratégico 2: Implementar una cultura de trabajo colaborativo a nivel de comunidad educativa, para promover la participación, el dialogo, el desarrollo de habilidades, actitudes y destrezas.						
N°	Meta(s)	Acción(es)	Indicador / verificador	Responsable(s)	Calendario	Observaciones
1	Al menos una acción/tarea o experiencia de trabajo pedagógico colaborativo de estudiantes demostrables por asignatura en cada semestre.	Definición participativa de docentes en acciones de trabajo colaborativo. Socializar calendario por curso.	Ejecución calendario. Registro de asistencia y participación Encuesta de satisfacción.	Utp Profesores asignatura	Primer y segundo semestre	Se mantiene
2	Al menos una jornada anual de reflexión técnico pedagógica de la comunidad educativa y redes de apoyo.	Definición de temática(as) y formas de trabajo. Calendario difusión y ejecución. Socialización jornada antes, durante y después.	Reuniones de coordinación. Calendario de ejecución. Encuesta de satisfacción.	Dirección Utp Profesores Asistentes Apoderados	Primer y/o segundo semestre	Se mantiene

Objetivo estratégico 3: Implementar estrategias de coordinación entre niveles educativos para una mejor transición y articulación técnico educativa entre docentes, que favorezcan el logro en los procesos de enseñanza aprendizaje de los(as) estudiantes.						
N	Meta(s)	Acción(es)	Indicador / verificador	Responsable (s)	Calendario	Observaciones
-	Plan anual de coordinación, apoyo, articulación y acompañamiento de utp con : - Jardines infantiles y pre-básica. - Pre-básica y primer año. - Sexto de la escuela y séptimo del liceo	Coordinación con equipos directivos de ambos jardines. Calendario trabajo de acompañamiento, seguimiento y remediales) entre docentes pre-básica y primer año. Coordinación con docentes de octavo y docentes de primero medio más utp de liceo Austral.	Calendario de reuniones Acuerdos y cumplimientos Encuesta satisfacción	Dirección Utp profesores	Marzo Junio Sept. Dic	Se mantiene

Objetivo estratégico 4: Diseñar y ejecutar actividades y/o acciones técnico pedagógicas que respondan a los sellos educativos de la comunidad escolar						
N	Meta(s)	Acción(es)	Indicador / verificador	Responsable (s)	calendario	Observación
1	La comunidad educativa socializa y consolida las acciones y estrategias enfocadas en los sellos institucionales tales como valores, hábitos, enfoque medio ambiental, vida saludable, deportiva, artístico y socio cultural entre otros.	Definición de acciones y actividades. Confección calendario anual actividades. Socialización y roles de participación diversos actores comunidad educativa. Reuniones de trabajo / colaboración representantes comunidad educativa y entidades de apoyo (redes).	N° de acciones y actividades. Encuesta de satisfacción.	Dirección Profesores Asistentes educ. C.g.padres Representantes estudiantes.	Marzo Junio Sept. Diciembre	Se mantiene

Objetivo estratégico 5: Disponer de una plataforma digital on line que permita mejorar las prácticas pedagógicas, acercando el trabajo diario al currículum educativo, el diseño consciente de clases y el monitoreo constante de cobertura curricular y tendencias de aprendizaje						
N	Meta(s)	Acción(es)	Indicador / verificador	Responsable (s)	Calendario	Observaciones
1	Continuar con la plataforma Papinotas, utilizando las herramientas contratadas (mensajería con apoderados), planificación docente y el uso del aula virtual).	Definición características pedagógicas de la plataforma digital on line. Licitar plataforma Capacitación docentes y utp Socialización con comunidad escolar.	N° de docentes usando planificaciones. Encuesta de satisfacción. Informes trimestrales de uso	Daem Dirección Utp	Evaluación semestral	Se mantiene Papinotas contrato para al escuela por monto de \$5.8 millones. El contrato contempla mensajería de texto, planificación y aula virtual.

AREA GESTION DE LIDERAZGO

Objetivo estratégico 1: Fortalecer los roles y funciones del Equipo de Liderazgo Educativo para el cumplimiento para una mejor gestión de los objetivos y actividades planteadas a nivel institucional.						
N	Meta(s)	Acción(es)	Indicador / verificadores	Responsable (s)	Calendario	Observaciones
1	Que se capacite constantemente al equipo directivo, docentes y asistentes, en nuevas corrientes administrativas, de gestión y de enseñanza, con el fin de fortalecer los procesos y logros de aprendizaje de los estudiantes.	Diagnosticar la necesidad de la capacitación (tema). Contratar capacitaciones respectivas. Aplicar conocimientos adquiridos. Convenio con institución(es) educación superior.	Instrumentos de diagnóstico. Informes Contrataciones de capacitaciones. Instrumentos de planeación y materialización.	Dirección Daem	Noviembre 2020 Marzo – julio dic 2021	Se mantiene \$ 11.589.835.- desflosados en : \$ 5.589.835 de Faep 2019 para 2020. En Herramientas y habilidades tecnológicas- mes de noviembre 2019 con ATE SM (Escuela y Liceo) Modalidad online. \$ 6 millones de faep 2020 para 2021. (área de capacitación aún no definida) Fonos para ambos establecimientos

2	Plan de capacitación equipo administrativo, docente y asistentes de la educación en al menos un área en el año.	Diagnóstico capacitaciones y requerimientos capacitación diferentes estamentos. Licitación y contratación capacitador(es) Calendario capacitaciones	Ejecución calendario.	Daem Dirección Utp	Marzo Julio Dic	Se mantiene. \$ 6 millones de faep 2020 para 2021. (área de capacitación aún no definida) Fondos para ambos establecimientos
3	Implementar acciones de diálogos y socialización respecto de temas de aprendizaje, convivencia, canales de comunicación, etc. para el 100% de los integrantes de la comunidad escolar.	Calendarización de jornadas de diálogo comunidad educativa. Jornada(as) de reflexión y trabajo comunidad escolar respecto de P.E.I., Padem y otros. Implementación de actividades.	Calendario de jornadas. Registro de asistencia a jornadas. Planificación de actividades. Registros fotográficos y de asistencia de las actividades.	Equipo directivo, utp, profesores, asistentes, apoderados, redes, otros apoyos.	Marzo Julio Octubre	Se mantiene
4	Fortalecer y valorar la importancia del Proyecto educativo institucional (pei) y su conexión con Plan de Mejoramiento educativo constante, como instrumentos orientadores y articuladores para el diseño del Padem.	Análisis permanente a través de una jornada institucional semestral de reflexión y socialización respecto de los sellos, visión, misión, valores y competencias comunidad escolar.	Calendario de jornadas. Registro de asistencia a jornadas. Planificación de actividad. Registros fotográficos. Acuerdos. Encuesta de satisfacción.	Equipo directivo, Dirección Utp, Profesores, Asistentes, Apoderados, redes, otros apoyos.	Marzo/abril Julio Septiembre	Se mantiene

Área de convivencia escolar

Objetivo estratégico 1: Fortalecer la Unidad de "Convivencia Escolar" con un equipo de profesionales acorde a los requerimientos técnico pedagógicos y socio culturales tanto de estudiantes como comunidad educativa en general.

N	Meta(s)	Acción(es)	Indicador / verificador	Responsable (s)	Calendario	Observaciones
1	Estructuración de la unidad de convivencia y orientación escolar, que se articule como equipo de trabajo que incluya psicóloga de convivencia escolar, orientador(a) y/o /trabajador(a) social, programa Habilidades para la Vida (hvp) y psicóloga del Programa PIE. para el apoyo y fortalecimiento educativo psicosocial integral.	Estructuración área de convivencia escolar. Contratación orientador(a) y/o Trabajador(a) social con 44 hrs. Perfil profesionales hpv.	Concurso cargos a contrata. Programa tareas y acciones. Estado de avance trimestral gestión. Encuestas de satisfacción.	Dirección Daem	Diciembre 2020 Marzo 2021	El establecimiento debe definir para la contratación de orientador(a) y/o trabajador(a) social en el cupo de la renuncia de psicóloga. No existen fondos para contratación de ambos(as) profesionales.

Objetivo estratégico 2: Diseñar, promocionar e implementar prácticas que favorezcan el buen trato y respeto; como asimismo la promoción y bienestar psico social de toda la comunidad educativa.						
N	Metas(s)	Acción(es)	Indicador / verificador	Responsable (s)	calendario	Observaciones
1	El 100% de los(as) estudiantes participan de al menos dos talleres formativos semestrales en las horas de orientación sobre diversas temáticas (buen trato, respeto entre pares, vida familiar, social, bullying, cyberbullying, género, alcohol y drogas, y otros).	Organización a talleres a través de depto. de convivencia y orientación escolar con profesores(as) jefes(as).. Socialización del manual de convivencia escolar con todos los actores educativos. Consultar temáticas para elaborar talleres. Implementar. Evaluar el impacto de los talleres y posibles medidas de fortalecimiento.	Depto. Convivencia y orientación escolar. Calendario de talleres. Diagnóstico de temáticas para talleres. Registro de asistencia y de actividades realizadas. Informes de impactos.	Equipo directivo, Depto. Convivencia y orientación escolar.	Semestral	Se mantiene
2	Al menos un taller/jornada general semestral para el desarrollo de habilidades para la vida para apoderados(as).	Reunión Depto. De convivencia escolar con profesores(as) jefes(as) y apoderados(as) para definir temáticas. Calendario de jornadas/talleres.	Cumplimiento calendario talleres/jornada. Encuesta de satisfacción.	Dirección Depto, convivencia escolar. Representantes profesores, asistentes educ y apoderados(as)	Semestral	Se mantiene
3	Al menos un taller/jornada general semestral para el desarrollo de habilidades para la vida para apoderados(as) de primer ciclo básico.	Reunión Depto. de convivencia y orientación escolar con profesores(as) jefes(as) y representantes subcentros para definir temáticas. Calendario de jornadas/talleres.	Cumplimiento calendario talleres/jornada. Encuesta de satisfacción.	Dirección Depto, convivencia escolar. Representantes profesores, asistentes educ y apoderados(as)	Semestral	Se mantiene
4	Al menos un taller de autocuidado en el semestre a cada curso de primero a cuarto básico para favorecer factores protectores, desarrollando actividades que permiten la adquisición de habilidades, actitudes y comportamientos protectores de la salud mental de docentes y estudiantes..	Reunión Depto. de convivencia y orientación escolar con profesores(as) jefes(as) y representantes subcentros para definir temáticas. Calendario de jornadas/talleres.	Cumplimiento calendario talleres/jornada. Encuesta de satisfacción.	Dirección Depto, convivencia escolar. Representantes profesores, asistentes educ y apoderados(as)	Semestral	Se mantiene. Sólo se realizó talleres de autocuidado para profesores.

Objetivo estratégico 3: Fomentar la participación de la comunidad educativa en jornadas de reflexión, actualización y consolidación de los principios y valores que sustentan nuestro Proyecto Educativo Institucional, teniendo en cuenta el plan de estudio, bases curriculares y objetivos transversales, debido a los cambios constantes de la comunidad educativa y su entorno.

N	Metas(s)	Acción(es)	Indicador / verificador	Responsable (s)	Calendario	Observaciones
1	Realización de una jornada de reflexión de la comunidad educativa educativos respecto del Proyecto Educativo Institucional (pei).	Calendarización de jornada de diálogo. Diseño de experiencias para trabajar los objetivos y actividades del P.E.I. Implementación de actividades.	Calendario de jornadas. Registro de asistencia a jornadas. Planificación de actividades. Registros fotográficos y de asistencia de las actividades.	Equipo directivo, utp, profesores, asistentes, apoderados, redes, otros.	Abril Agosto	Se mantiene.
2	Una Jornada de reflexión y conocimiento de la comunidad escolar sobre desarrollo y avance Plan de mejoramiento educativo (pme)	Calendario jornada PME. Jornada de Socialización PME	Ejecución Jornada. Lista Asistencia. Encuesta satisfacción.	Dirección Utp Encargado(a) pme	Mayo Septiembre	Se mantiene. Sólo se realizó con docentes, evaluación y diagnóstico. Fase estratégica.

Objetivo estratégico 4: Fomentar la participación de la comunidad educativa en jornadas de reflexión, actualización y consolidación de los lineamientos generales para la construcción colectiva del Plan anual de Desarrollo de la educación Municipal, teniendo en cuenta el proyecto educativo institucional y el plan de mejoramiento educativo.

N	Metas(s)	Acción(es)	Indicador / verificador	Responsable (s)	Calendario	Observaciones
1	Realización de jornadas de reflexión de la comunidad educativa educativos respecto del Padem	Calendarización de jornada de diálogo. Implementación de actividades.	Calendario de jornadas. Registro de asistencia a jornadas. Planificación de actividades. Registros fotográficos y de asistencia de las actividades.	Dirección Equipo directivo Representantes estamentos.	Junio Agosto Octubre	Supervisión desde el Daem

Área Gestión de Recursos:

Objetivo estratégico 1: Garantizar la provisión oportuna de recursos pedagógicos, materiales, y administrativos para el buen funcionamiento del quehacer educativo de la escuela.

N	Meta(s)	Acción(es)	Indicador / verificador	Responsable (s)	Calendario	Observaciones
1	Proveer de manera oportuna los requerimientos pedagógicos, materiales y administrativos demandados por el establecimiento.	Petición de diferentes actores para actividades de aula, salidas pedagógicas, otros. Elaboración de propuestas pedagógicas que respalden las peticiones. Adquisición y entregas.	Solicitudes o peticiones de adquisición. Detalles de propuestas pedagógicas asociadas a adquisición de insumos.	Dirección. Sep Departamento s o áreas. Daem	Dic. 2020 Marzo a Diciembre 2021	Se debe mantener. Para este periodo de Pandemia, se adquirió lo solicitado por esta unidad educativa.
2	Dirección del establecimiento y encargados(as) gestionan de manera oportuna disponibilidad de recursos para estudiantes sep (prioritarios, preferenciales) y programa pro retención para acciones de apoyo específicas.	Petición de recursos con plan y acciones. Elaboración de propuestas pedagógicas que respalden las peticiones. Adquisición y entregas.	Solicitudes o peticiones de adquisición. Detalles de propuestas pedagógicas asociadas a adquisición de insumos. Listado y registro estudiantes apoyados. Encuesta satisfacción.	Dirección. Sep Departamentos o áreas afines. Daem	Dic 2020 Marzo a Diciembre 2021.	Se debe mantener. Para este periodo de Pandemia se adquirió lo solicitado por esta unidad educativa.

Objetivo estratégico 2: Disponer de los espacios físicos para el desarrollo recreativo y pedagógico y de esparcimiento.						
N	Meta(s)	Acción(es)	Indicador / verificador	Responsable (s)	Calendario	Observaciones
1	Proyecto para habilitar patio techado, como espacio-recurso pedagógico recreativo, para que el alumnado pueda participar de actividades recreativas, de esparcimiento y de socialización, en horarios de clases regulares o recreos. Complementado por nuevos requerimientos debido a covid 19.	Estudio de factibilidad y costos. Diseñar y socializar con la comunidad educativa proyecto de infraestructura Licitación y construcción.	Fondo concursable. Diseño de proyecto. Jornadas de socialización. Licitación Infraestructura Encuesta de satisfacción	Dirección Daem	Nov - dic 2020 Primer semestre 2021	Se mantiene. Se solicitará asesoría técnica a secplac (fondos F.A.E.P.) para diseño, presupuesto y posterior presentación de sostenedor a otras instancias de financiamiento. En el corto plazo, el Sostenedor trabajará en opción transitoria a través de Fondos Regionales de inversión Local (F.r.i.l.) de emergencia covid 19 (certificación mineduc)

Objetivo estratégico 3: Apoyar y fortalecer las labores de aseo y ornato del establecimiento.						
N	Meta(s)	Acción(es)	Indicador / verificador	Responsable (s)	Calendario	Observaciones
1	Disponer a través de fondos de ayuda a la educación pública (faep) la adquisición de nuevas tecnologías (maquinas) para apoyar de manera más eficiente la labor del personal de aseo y ornato.	Licitación y compra. Capacitación.	Rendimiento nuevas tecnologías. Encuesta de satisfacción.	Daem Dirección.	Nov- dic 2020	Se mantiene. Están en ejecución (proceso de adquisición y ser adquirida antes de fin del año 2020
2	Fortalecer la labor de aseo y ornato del personal de planta de la escuela con personal de programa de empleo del municipio.	Selección de personal apoyo. Horarios de trabajo. Control de tareas.	Asistencia. Encuesta de satisfacción a comunidad educativa.	Daem Depto. Obras. Dirección. Inspectoría general.	Marzo a diciembre.	Se solicitará nuevamente, con apoyo de personal capacitado para sanitización periódica.

Objetivo estratégico 4: Garantizar la provisión de indumentaria deportiva y artística para representación institucional						
N	Meta(s)	Acción(es)	Indicador / verificadores	Responsable (s)	Calendario	Observaciones
1	Disponer de vestimenta deportiva y artística para representación institucional a través de fondos sep.	Definir indumentaria necesaria. Adquisición de salidas de cancha (buzos) para deportes individuales y colectivos. Adquisición de indumentaria para actividades artísticas.	Adquisición indumentaria. Utilización de indumentarias en diverso eventos. Fotografías Encuesta de satisfacción.	Dem Dirección.	Primer semestre	Se mantiene. Todo depende de la situación de evolución de la pandemia de. S.E.P. / I.N.D \$ 10 MILLONES

Área Gestión de Resultados:

Objetivo estratégico 1: Aumentar gradualmente los resultados promedios SIMCE y mejoramiento de los estándares de aprendizaje, avanzando mayoritariamente hacia aprendizajes adecuados.

N°	Metas(s):	Acción(es)	Indicador/ verificador	Responsable (s)	Calendario	Observaciones
1	Instalación permanente de un plan técnico pedagógico del Sistema de medición de la Calidad de la educación (simce) desde primero a Sexto para mejora sostenida de rendimientos y estándares de aprendizaje.	Revisión de los parámetros y estándares de medición y evaluación del simce. Revisión exhaustiva resultados simce colegio. Cronograma ejecución plan por ciclos. Responsables del plan. Socialización plan simce con comunidad educativa. Socialización de los instrumentos simce diferentes cursos. Mediciones trimestrales. Estrategias para adecuación y articulación de estudiantes con Necesidades educativas Especiales, (NEE)	Parámetros medición simce. N° ensayos Resultados ensayos v/s mediciones oficiales. Estrategias y remediales. Encuestas de satisfacción.	Dirección Utp docentes	Diciembre 2020 Marzo a dic 2021	Se sugiere mantener esta meta.

O) PLAN DE CONTIGENCIA:

Respecto a este tema, se inicia un trabajo (necesario agregar en el PADEM) para enfrentar las condiciones de retorno año 2021, indica que si las condiciones sanitarias lo permiten manejar dos opciones a saber:

- a) Se programaron dos jornadas de trabajo, en la mañana primer grupo estudiantes segundo-primero ciclo y en la tarde segundo grupo de estudiantes segundo-primero ciclo primer ciclo. En el caso del nivel párvulo serán distribuidos en horarios de mañana y tarde.
Cada curso estará dividido en dos grupos, con horarios diferidos (mañana – tarde), según corresponda.
La jornada de trabajo será de 08:00 a 11:30 hrs. en la mañana y en jornada de la tarde de 14:00 a 17:30 hrs. con ingresos y recreos diferidos para cada nivel.
Durante el cambio de jornada se llevará a cabo la sanitización, para mantener los resguardos correspondientes.
- b) Si la condiciones sanitarias lo permiten, dividir la jornada en dos bloques; esta opción incluye al curso en su totalidad, con el siguiente horario de propuesta:
Jornada mañana: 08:00 a 12:00 hrs.
Jornada tarde 14:00 a 18:00 hrs.
- c) Lógicamente la tercera opción es la normalidad total, tal cual se conoció antes de la PANDEMIA.



PROTOCOLOS.

Los Protocolos sanitarios están listos (funcionarios y retorno al aula), en el caso de este último solo se debe afinar horarios y espacios que depende de la opción que se tome de las anteriormente presentadas.

Educación remota:

La escuela institucionalizó Classroom, de manera que esta será la opción para el próximo año escolar.

Se está trabajando a través de los fondos FAEP, y el programa Movámonos por la Educación para adquirir Tablet pensadas en un súper cuaderno para ir en ayuda de nuestros estudiantes más vulnerables en primera instancia, proyecto que denominamos “UN NIÑO, UNA NIÑA, UNA PANTALLA”



3.- LICEO BICENTENARIO AUSTRAL LORD COCHRANE

A) MISIÓN

El Liceo Austral Lord Cochrane define su misión fundamental, como la instancia formativa, inclusiva y solidaria destinada a elevar el nivel educacional y cultural de la comunidad, propiciando egresar un alumno y alumna terminal con aspiraciones de superación, capacitado para proseguir estudios superiores y/o para desempeñarse en la vida laboral, con una sólida formación valórica, espíritu crítico y capacidad de análisis, que le permitan asumir responsablemente los compromisos y desafíos con su persona, su familia, el desarrollo de la comunidad y su entorno.

B) VISIÓN

Como establecimiento educacional, deseamos que todos(as) nuestros(as) estudiantes sientan la necesidad de ser solidarios, educarse y perfeccionarse, para así elevar el nivel de sus aspiraciones y mejorar su calidad de vida. Asimismo, deseamos que nuestros jóvenes sigan siendo participes de los cambios políticos, sociales económicos y culturales, de nuestra comuna, sean con responsabilidad, decisión, respeto y tolerancia, dentro del marco de la democracia.

C) DATOS ESTADISTICOS.

1.- PORCENTAJES DE PROMOCIÓN, REPITENCIA Y DESERCIÓN DE ESTUDIANTES.

1.a.- Educación Humanista Científica Diurna:

	2015	2016	2017	2018	2019
PROMOCION (%)	95,6	83	87,2	82	83
REPITENCIA (%)	4,3	5,3	8,8	9	10
DESERCIÓN (%)	6,9	11	4	9	10

1. b.- Educación Humanista Científica Vespertina

	2015	2016	2017	2018	2019
PROMOCION (%)	51,67	54,05	26	47,5	31
REPITENCIA (%)	11,04	2,7	5	5	3
DESERCIÓN (%)	37,23	43,24	69	47,5	8

D) EVOLUCION CURSOS/MATRICULA (Julio 2020)

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020 (julio)
CURSOS	9	11	10	10	9	9	11
MATRICULA	207	254	244	232	225	224	269

E) DESGLOCE DE MATRICULA POR CURSO (julio 2020 y proyección 2021)

	N°CURSOS	MATRICULA (Julio)	PROYECCION 2021
SEPTIMO	2	52	61
OCTAVO	2	--	52
PRIMERO	2	61	38
SEGUNDO	2	52	61
TERCERO	2	42	52
CUARTO	2	40	42
VESPERTINA	1	22	22
TOTAL	13	269	328

F) ESTUDIANTES SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL (S.E.P.):

Categoría de estudiantes		Julio 2020	Proyección 2021
Prioritarios	Diurno	141	160
	Vespertino	7	0
Preferentes	Diurno	67	80
	Vespertino	0	0
	Total	215	240

G) PROGRAMA DE INTEGRACION ESCOLAR (P.I.E.):

1.- Estudiantes transitorios y permanentes por curso 2020 y proyección 2021

CURSOS	Nº de Estudiantes		Nº de estudiantes Transitorios		Nº de estudiantes Permanentes	
	2020	2021	2020	2021	2020	2021
7º A	5	5	5	5	0	0
7º B	4	5	4	5	0	0
8º A	---	5	---	5	---	0
8º B	---	6	---	5	---	1
1º A	3	6	2	5	1	1
1º B	5	6	4	5	1	1
2º A	5	6	5	5	0	1
2º B	6	6	5	5	1	1
3º A	4	5	4	5	0	0
3ºB	5	6	5	5	0	1
4ºA	5	5	3	5	2	0
4ºB	8	5	5	5	3	0
VESPERTINA	0	5	0	5	0	0
Total	50	71	42	65	8	6
observaciones	Por situación Covid, quedaron pendientes tres (3) estudiantes transitorios.					

2.- Estudiantes P.I.E. desglosados por diagnóstico

Diagnóstico	Nº de estudiantes
Trastorno Déficit Atencional	4
Dificultades Específicas del Aprendizaje	33
Funcionamiento Intelectual Limítrofe	5
Discapacidad Intelectual Leve	5
Discapacidad Intelectual Moderado	0
Trastorno Espectro Austista	3
Trastorno Generalizado del Desarrollo	0

3.- Carga horaria personal y colaboración programa de integración año 2021

NOMBRE	ESPECIALIDAD/FUNCIÓN	CARGA HORARIA
Jennifer Pérez	Psicóloga – Coord. P.I.E.	44
María José Quijada	Educadora Diferencial *	44
Karin Cadagán	Educadora Diferencial *	44
María Paz Huenante	Educadora Diferencial	44
Andrés Rojas	Educador Diferencial	44
Mauricio Álvarez	Educador Diferencial	44
Nora Maldonado	Psicopedagoga	22
Por definir	Fonoaudióloga(o)	12
Trabajo Colaborativo	Matemática(3)/Lenguaje(3)/ Ciencias(2)/ Historia(2)/ Inglés(2)	12
	Total	310

Nota: Se realiza cambio de contrato de psicopedagogas (*) a educadoras diferenciales por nuevas orientaciones del programa P.I.E.

H) ÍNDICE DE VULNERABILIDAD ESCOLAR (I.V.E.)

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
I.V. E. (PORCENTAJE)	69,5	69,5	68,1	69,5	70	81,5	87

I) RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN CARRERA DOCENTE (Nº PROFESORES/AS)

	Insatisfactorios	Básicos	Competentes	Destacados
2017	---	1	6	1
2018	---	---	1	---
2019	---	---	6	---

J) REQUERIMIENTOS GENERALES DE HORAS SEGÚN DECRETO 65/35 (marzo 2021)

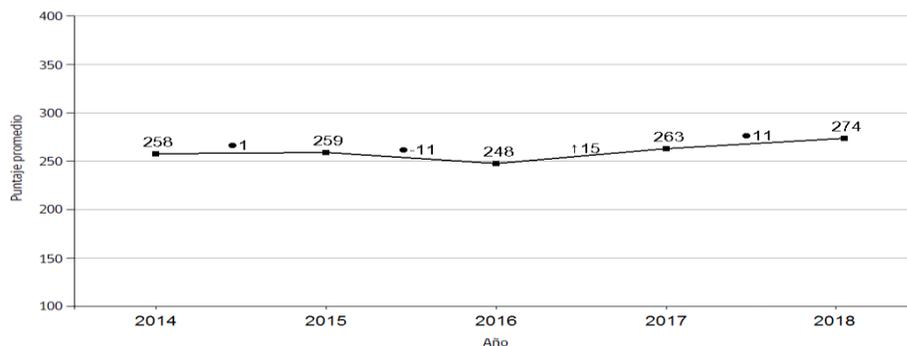
	HORAS AULA	NO AULA	DIRECTIVOS
Subvención Normal	650	--	176
PIE	220	44	
SEP	42	59	
Adultos	24		7
Total General	936	103	183

K) REQUERIMIENTOS DE HORAS POR ASIGNATURAS SEGÚN DECRETO 65/35 (marzo 2021)

ASIGNATURA	HORAS PED. 65%	HORAS PED. 35%	TOTAL PEDAGOGICAS	HORAS CRONOLÓGICAS
Matemática	68	36	104	90
Lenguaje	70	37	107	92
Historia	53	28	81	70
Inglés	33	18	51	44
Biología	30	16	46	40
Filosofía	6	3	9	8
Química	27	15	42	36
Física	29	12	41	32
Computación	8	3	11	10
Artes Visuales	29	13	41	32
Artes Musicales	21	11	32	28
Educación Física	27	15	42	36
Educ. Tecnológica	12	7	19	16
Religión	6	3	9	8
Jefatura	9	5	14	12
Orientación	9	5	14	12
Total	437	227	663	566

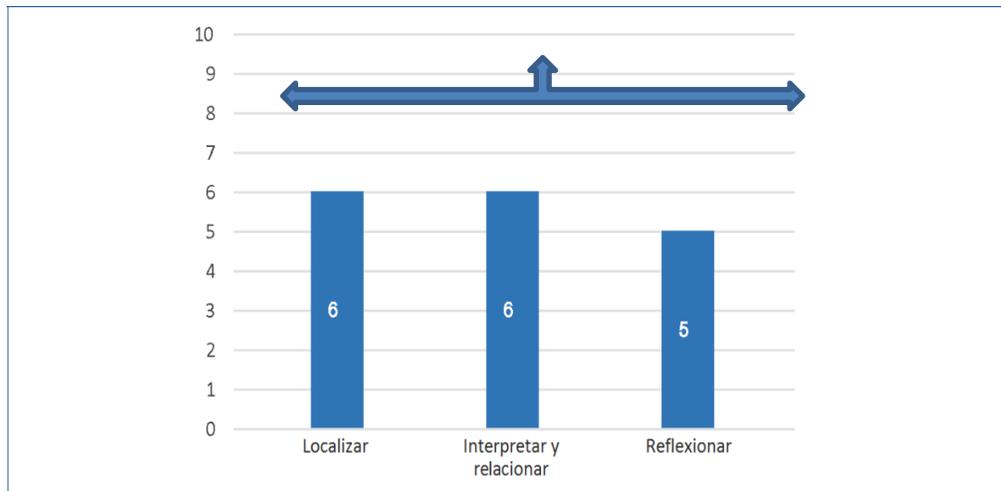
L) RESULTADOS PROMEDIOS SISTEMA DE MEDICIÓN DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN (SIMCE) SEGUNDO MEDIO.

L.1.- Lenguaje y Comunicación.



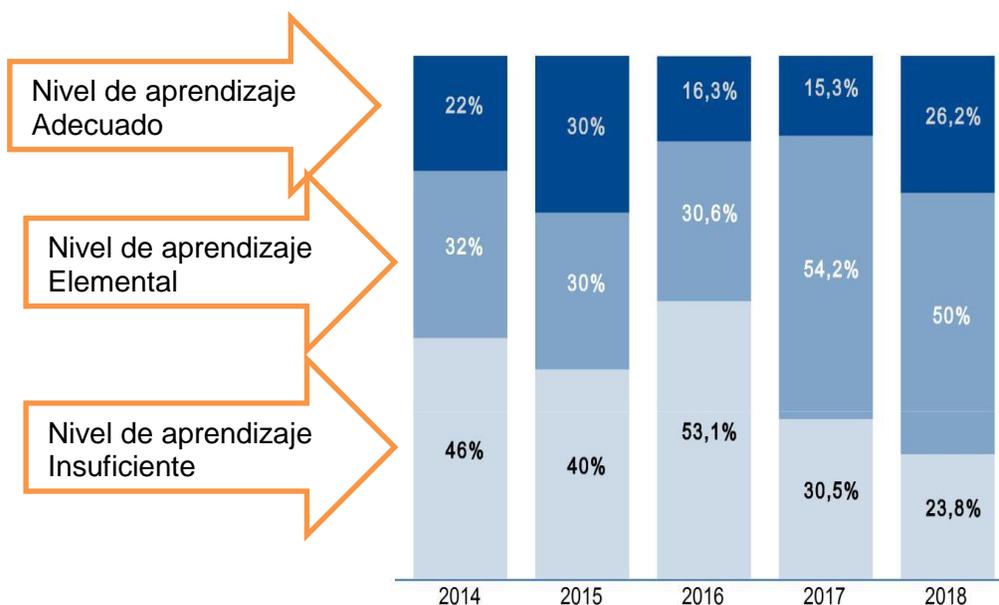
De acuerdo a los datos (2014 y 2018), existe un aumento en el logro de los aprendizajes. Ahora bien, estos aprendizajes se ubican en la categoría de nivel de logro intermedio (246 a 335 puntos), lo que aún no es suficiente para el anclaje de aprendizajes significativos (290 puntos).

1.2.- Puntaje promedio en cada eje de habilidad de Lengua y Literatura 2018.



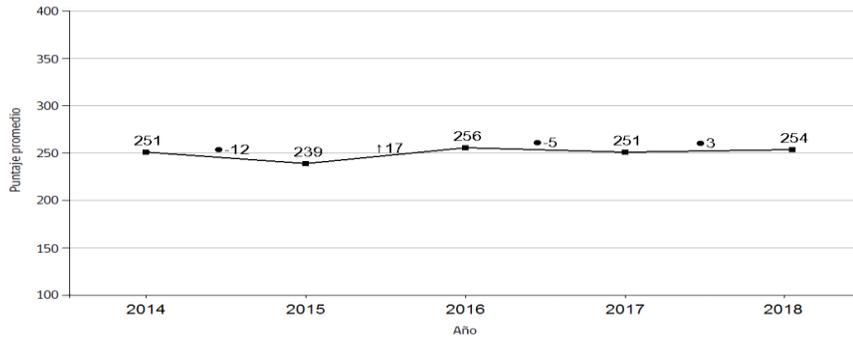
Respecto a los niveles de aprendizaje por eje de habilidad (cero a 10), se observa que estos se encuentran en general en torno al 60% promedio (6 de 10) de los resultados esperados en cada eje de habilidad, los que no permiten proyectar fielmente el logro (anclaje) de los conocimientos requeridos en esta área (85%).

1.3.- Distribución de estudiantes en cada nivel de los Estándares de Aprendizaje



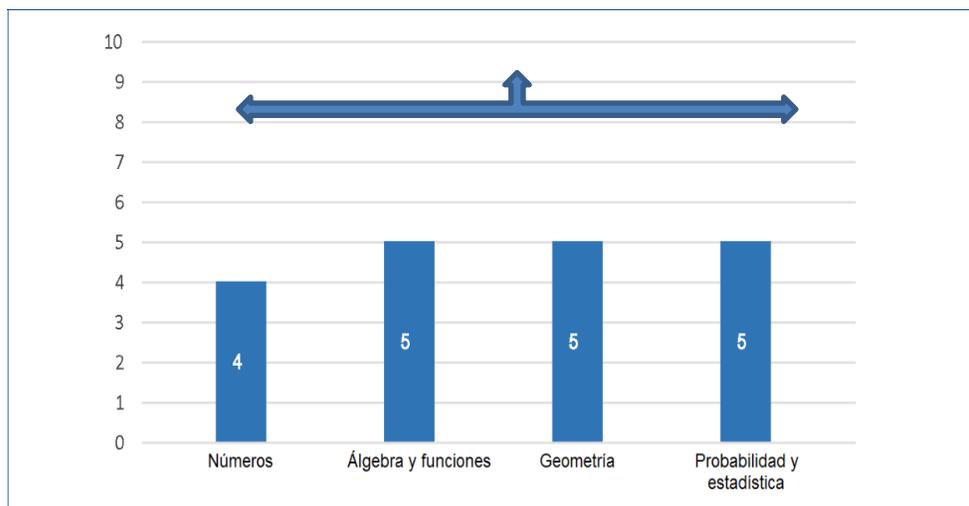
Respecto a los niveles de aprendizaje (cero a 100%), en el nivel adecuado se observan mejoras, pero no correlativas o constantes que permitan demostrar coherencia. Respecto del nivel insuficiente, este se ve reducido, traspasando claramente hacia un mayor porcentaje en el nivel elemental (32% al 50%).

2.- Matemática.



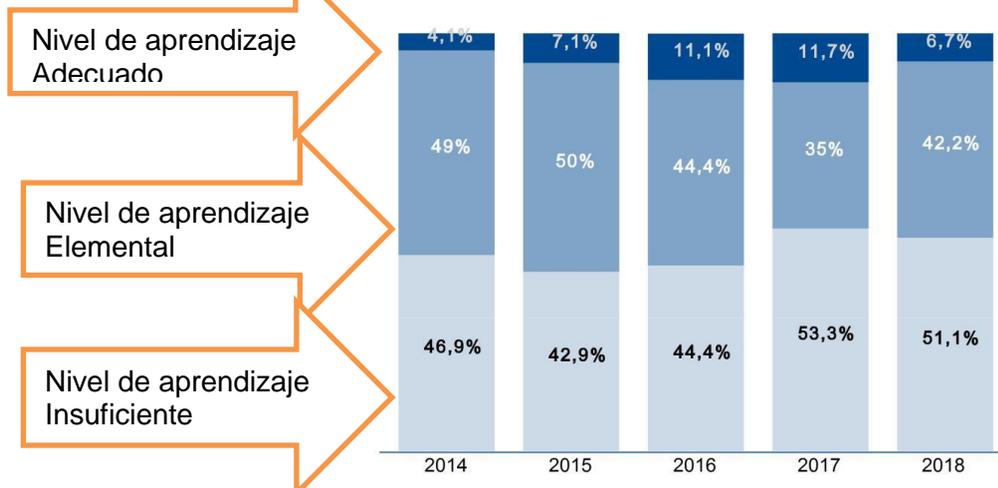
De acuerdo a los datos (2014 y 2018), no existe un aumento relevante en el logro de los aprendizajes, apreciándose más bien un estancamiento. Ahora bien, estos aprendizajes se ubican en la categoría de nivel de logro intermedio (246 a 335 puntos), lo que aún no es suficiente para el anclaje de aprendizajes significativos (290 puntos).

2.1.- Puntaje promedio de cada eje temático 2018.



Respecto a los niveles de aprendizaje por eje de habilidad (cero a 10), se observa que estos se encuentran en general en torno al 50% promedio (5 de 10) de los resultados esperados en cada eje de habilidad, los que no permiten proyectar fielmente el logro (anclaje) de los conocimientos requeridos en esta área (85%).

2.2.- Distribución de estudiantes en cada nivel de los Estándares de Aprendizaje



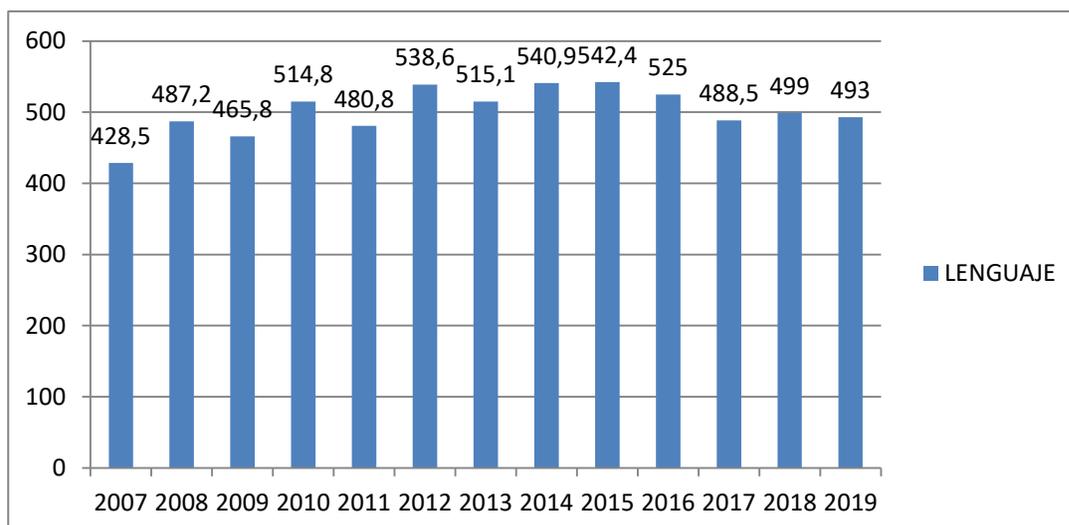
Respecto a los niveles de aprendizaje (cero a 100%), en el nivel adecuado se observa alguna mejoría, pero que baja bruscamente el año 2018. Respecto al nivel elemental este presenta una variación casi continua a disminuir al porcentaje de estudiantes que retroceden y su ubican en el nivel de insuficiente.

**M).- RESULTADOS PROMEDIOS PRUEBA DE SELECCIÓN UNIVERSITARIA
(P.S.U.).**

AÑOS	LENGUAJE	MATEMATICA	PROMEDIO	HISTORIA	CIENCIAS
2007	428,5	444	436	433,4	426,1
2008	487,2	501,7	494,5	491,1	474,6
2009	465,8	442,7	454,3	494	445,3
2010	514,8	486,3	500,5	516,5	463,2
2011	480,8	485,6	483,3	465,2	450,2
2012	538,6	504,4	521,5	508,4	496,7
2013	515,1	491,9	503,5	498,1	474,2
2014	540,9	518,6	529,8	517,5	474,5
2015	542,4	519	530,7	517,6	517,5
2016	525	507,3	516,2	488,9	462,5
2017	488,5	505,4	497	460,4	459,9
2018	499	466	482,5	487	446,3
2019	493	448	470,5	444,8	421

En términos generales en los últimos años se ha producido un claro descenso en los puntajes de las diferentes pruebas, los que se ubican bajo los 500 pts.

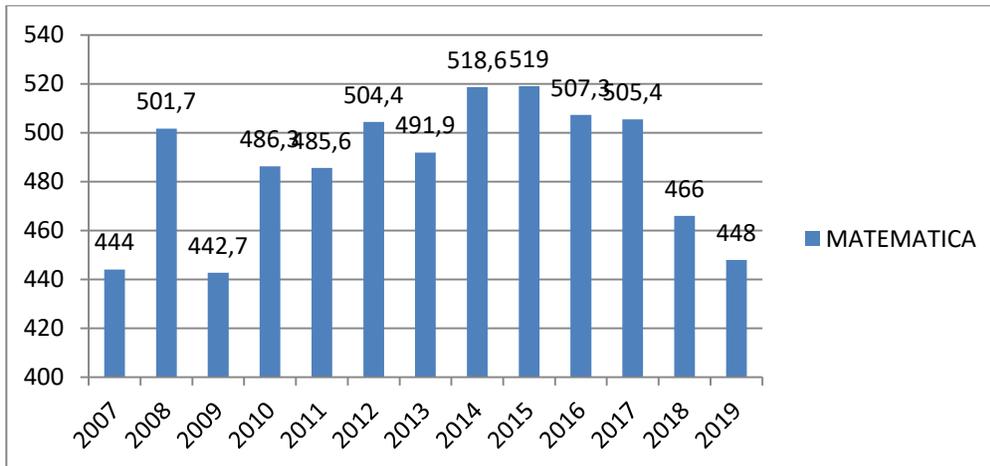
1.- Promedio Lenguaje:



Si bien, desde el año 2007 en adelante, el área de lenguaje ha tenido un importante

avance, llegando en algún periodo a superar los 540 pts. Promedios, desde el año 2017 en adelante se ha producido una notoria disminución, ubicándose por debajo de los 500 pts.

2- Promedio Matemática:



Se puede inferir que en términos generales, los últimos resultados son bastante similares a los del año 2007, teniendo sus mejores índices en los años 2014 y 2015.

N) PROGRAMAS, PROYECTOS Y PLANES EN EJECUCIÓN

Programa de integración : Nace con el propósito de entregar apoyos adicionales a los(as) estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales (N.E.E.) de carácter permanente (asociadas a discapacidad) o transitorio.

Plan de inclusión: este plan parte del reconocimiento de la amplia diversidad de estudiantes que se presenta en el aula en todos sus niveles y promueve la generación de contextos y estrategias complejas y flexibles en las que tienen cabida todas las diferencias, proporcionando recursos para aprender desde la diversidad.

Proyecto Psicopedagógico: Este programa se crea, para suplir la necesidad de atender a todos aquellos alumnos con problemas de aprendizaje, pero que no cumplen con los parámetros o requisitos para ser atendidos por el programa de integración escolar. Está cargo de una Psicóloga y psicopedagoga.

Proyecto de Mejoramiento Educativo: Es un proyecto anual que pone a disposición de los establecimientos recursos financieros para el desarrollo de actividades, dirigidas a los y las estudiantes.

Plan de Convivencia: Este proyecto está encargado de protocolizar todas las situaciones propias de la convivencia entre alumnos, profesores, asistentes de la educación, equipo directivo y apoderados etc., y su misión es anticiparse, prevenir

situaciones conflictivas

Plan de Orientación Escolar: Está encargado de trabajar en la asignatura de Orientación, con cada curso, desarrollando los programas de dicha asignatura, atendiendo a alumnos, padres y apoderados. Está cargo de un orientador y una psicóloga.

Plan Seguridad y Autocuidado : es un conjunto de acciones que busca desarrollar a en los estudiante y personal del Liceo, conductas de autocuidado y prevención frente a emergencia

Plan de Sexualidad, Afectividad y Género: Este plan promueve la libertad de conciencia de toda generación de conocimientos habilidades y actitudes, para que los y las estudiantes adquieran progresivamente criterios para conducir su proyecto de vida, cuidar de su salud integral y favorecer un mayor conocimiento de sí mismos, que les permita comprender la etapa del desarrollo que están viviendo integrando la afectividad y sexualidad, con responsabilidad, inclusión y respeto a la diversidad sexual, social, cultural.

Plan de Formación Ciudadana: Este plan tiene por finalidad Promover la mejora permanente de todos los aprendizajes que involucra la formación ciudadana mediante espacios académicos, formativos, culturales y extracurriculares, con el fin de desarrollar en los estudiantes y en toda la comunidad escolar las actitudes y habilidades necesarias para participar de manera constructiva y democrática en la sociedad actual.

Ñ) EVALUACION DE METAS Y DESAFIOS AÑO 2020

1.- Metas y desafíos generales

AREA GESTION PEDAGÓGICA		
Objetivo Estratégico N° 1	Meta estratégica	EVALUACIÓN (%)
Sistematizar instancias técnico pedagógicas de planificación y seguimiento de la cobertura curricular, con énfasis en los sellos institucionales	Realización del 100% de las reuniones programadas dentro del año lectivo que permita realizar un seguimiento de la cobertura curricular.	100 %

Objetivo Estratégico N° 2	Meta estratégica	EVALUACIÓN (%)
Generar vínculos informativos entre docentes y apoderados(as) sobre aspectos técnicos pedagógicos respecto de nuevas bases curriculares de terceros medios y procesos PSU.	Lograr coordinación y entrega efectiva de información técnica pedagógica de parte de docentes a apoderados(as).	Pendiente

AREA DE LIDERAZGO		
Objetivo Estratégico N° 1	Meta estratégica	EVALUACIÓN (%)
Generar espacios de participación institucional con los diferentes estamentos de la comunidad educativa que permita hacer realidad lo planteado en el P.E.I.	Desarrollar el 100 % de las actividades contempladas en los planes de convivencia y formación ciudadana y que den cuenta de los sellos institucionales establecidos en el PEI.	60 %

Objetivo Estratégico N° 2	Meta estratégica	EVALUACIÓN (%)
Fomentar la articulación técnico pedagógico permanente entre el liceo y la escuela Tte. Hernán Merino Correa.	Los estamentos (equipos) directivos, utp, docentes y programas de apoyo de ambas unidades educativas se reúnan periódicamente para analizar y generar estrategias de mejoramiento educativo.	0 %

Objetivo Estratégico N° 3	Meta estratégica	EVALUACIÓN (%)
Explorar incorporación de programa formación técnica en turismo	La comunidad educativa se articula para proponer al sostenedor una carrera/área técnica específica (turismo) que abarca planes y programas, idioma, flora y fauna, geografía regona entre otras.	Pendiente

Objetivo Estratégico N° 4	Meta estratégica	EVALUACIÓN (%)
Explorar incorporación de octavos al liceo.	Traspaso octavos al liceo para el año 2021	100 %

AREA DE CONVIVENCIA ESCOLAR		
Objetivo Estratégico N° 1	Meta estratégica	EVALUACIÓN (%)
Fomentar una cultura ciudadana orientada al respeto, la tolerancia que propicie un ambiente escolar inclusivo asumiendo la diversidad como oportunidad de aprendizaje de todos los estudiantes	El 100% de los estamentos que conforman la comunidad educativa participan en actividades institucionales que propicien un ambiente escolar inclusivo y democrático acorde con los sellos establecidos en el PEI	60%

Objetivo Estratégico N° 2	Meta estratégica	Verificadores/evidencia
Fortalecer las actividades al aire libre asociadas a un sello medio ambiental que apunten a una misión y visión de formación integral de los(as) jóvenes.	El 100% de los(as) estudiantes participan y se integran en las actividades y acciones de cuidado, conservación, protección y conciencia ambiental y valoración del patrimonio natural.	0 %

Objetivo Estratégico N° 3	Meta estratégica	Verificadores/evidencia
Diversificar ofertas educativas complementarias al currículum a través de talleres que vayan más allá de las actuales áreas que abarcan los ACLES a través de teatro, periodismo, debate, arte, danza, robótica, mecánica, autocuidado en salud (sobre peso y obesidad), deporte competitivo entre otros.	Fortalecimiento del desarrollo integral de los(as) estudiantes.	0 %

AREA GESTION DE RECURSOS		
Objetivo Estratégico N° 1	Meta estratégica	Verificadores/evidencia
Dotar al establecimientos con recursos profesionales, técnicos y pedagógicos necesarios (área psicosocial, informática y pedagógica) que permita optimizar la labor pedagógica y de convivencia mejorando los aprendizajes	Financiar en un 100 % la dotación de estos profesionales y recursos pedagógicos que permita dar cumplimiento al PME como expresión de la concreción de los sellos establecidos en el PEI.	0 %

AREA GESTION DE RESULTADOS		
Objetivo Estratégico N° 1	Meta estratégica	Verificadores/evidencia
Mejorar los resultados educativos SIMCE y PSU como expresión del desarrollo de este ciclo mejoramiento	Mejorar en 5 puntos los resultados SIMCE en relación al promedio del ciclo anterior. El promedio PSU lenguaje y matemática por sobre los 500 puntos conforme al promedio del ciclo anterior.	0%

2.- Metas y desafíos Específicos.

Indicadores	Evaluación (%)	Observaciones
Construir un sistema de medición de los contenidos para cada nivel	100 %	
Disminuir los niveles de repitencia, que no supere el 10%		Definición al finalizar el año escolar
Disminuir el nivel deserción que no superen el 7 %		Definición al finalizar el año escolar
Reformular el Reglamento de convivencia Escolar	100 %	
Participar en eventos y campeonatos regionales y nacionales.	Pendiente	Situación de emergencia covid-19
Hacer una jornada de Atletismo	Pendiente	Situación de emergencia covid-19
Hacer una muestra Científica y artística	Pendiente	Situación de emergencia covid-19
Realizar 01 Muestra de los Talleres ACLES en el año.	Pendiente	Situación de emergencia covid-19
Diversificar la oferta educativa del Establecimiento.	100 %	Educación básica Incorporación de octavos
Conformar equipos competitivos de básquetbol, voleibol y Atletismo.	Pendiente	Situación de emergencia covid-19
Captar el 80 % del alumnado de las Escuela Básicas de la Provincia Capitán Prat y Guadal y Tortel	100 %	
Potenciar las redes de apoyo del establecimiento	50 %	
Realizar perfeccionamiento docente en Evaluación y Curriculum	Pendiente	Situación de emergencia covid-19
Mejorar el porcentaje de asistencia del alumnado en relación con el presente año	Pendiente	Situación de emergencia covid-19
Mejorar el porcentaje de asistencia del alumnado en relación con el presente año	Pendiente	Situación de emergencia covid-19
Renovar directiva de los Centros de Alumnos y Padres y Apoderados.	Pendiente	Situación de emergencia covid-19
Mejorar la conectividad a Internet.	100%	
Elevar puntajes del SIMCE en Matemática y Lenguaje, en relación al SIMCE 2019.	Pendiente	Situación de emergencia covid-19
Mejorar los puntajes de la P.S.U .		
Mejorar niveles de logro del Liceo en matemática, lenguaje, ciencias, historia e inglés, a través de análisis y seguimiento mediante evaluaciones de proceso.	Pendiente	Situación de emergencia covid-19
Explorar la posibilidad de entregar la especialidad de Turismo como alternativa en la educación técnico profesional	Pendiente	Situación de emergencia covid-19

Disponer de un auxiliar de servicio con 44 hrs	Pendiente	
Disponer de un(a) paraprofesor de patio con 44 hrs.	Pendiente	
Ajustar el reglamento de evaluación al decreto 67.	100 %	
Promover el desarrollo de las actividades artístico culturales.	Pendiente	Situacion de emergencia covid-19
Implementar la BB.CC. en tercer medio.	100 %	
Certificación KET en inglés para estudiantes del liceo.	Pendiente	Situacion de emergencia covid-19
Programar reuniones de articulación en distintas asignaturas con la escuela básica de la comuna.	Pendiente	Situacion de emergencia covid-19
Asignar horas al soporte técnico para la mantención y actualización de la página web del establecimiento.	Pendiente	
Socializar con la comunidad escolar la misión, visión y objetivos institucionales.	Pendiente	Situacion de emergencia covid-19
Mejorar los equipos audiovisuales de las salas de clases.	100 %	
Fortalecer y vincular al establecimiento con el Museo Parque Nacional Patagonia.	Pendiente	Situacion de emergencia covid-19

O) METAS Y DESAFIOS AÑO 2021

1.- Metas y desafíos generales

AREA GESTION PEDAGÓGICA		
Objetivo	Meta estratégica	EVALUACIÓN (%)
Sistematizar instancias técnico pedagógicas de planificación y seguimiento de la cobertura curricular, con énfasis en los sellos institucionales.	Realizar el 100% de las reuniones programadas dentro del año lectivo que permita evidenciar un seguimiento de la cobertura curricular.	Nivel de implementación de cobertura curricular Número de reuniones
Favorecer la autonomía de nuestros (as) estudiantes en su quehacer educativo, permitiéndoles un pleno acceso y participación en el logro de sus objetivos de aprendizaje.	Incentivar el trabajo autónomo en el aula de clases, permitiéndoles a los y las estudiantes ser agentes activos, participativos y centrales de su propio aprendizaje.	Mejorar las condiciones de trabajo remoto favoreciendo el acceso a internet de aquellos estudiantes que no cuentan con esta herramienta
Generar vínculos informativos entre docentes y apoderados(as) sobre aspectos técnicos pedagógicos respecto de nuevas bases curriculares de terceros medios y procesos PTU.	Lograr coordinación y entrega efectiva de información técnica pedagógica de parte de docentes a apoderados(as). Que la totalidad de estudiantes y apoderados reciban la información relacionada con las nuevas bases curriculares y proceso PTU.	Reunión de apoderados (as) Charlas institucionales. Jornadas de orientación.

AREA DE LIDERAZGO		
Objetivo	Meta estratégica	EVALUACIÓN (%)
Generar espacios de participación institucional con los diferentes estamentos de la comunidad educativa que permita hacer realidad lo planteado en el P.E.I.	Desarrollar el 100 % de las actividades contempladas en los planes de convivencia y formación ciudadana y que den cuenta de los sellos institucionales establecidos en el PEI.	Jornadas deportivas. Talleres científicos y culturales. Ferias laborales. Nuevo reglamento del Centro General de Padres y apoderado

Fomentar la articulación técnico pedagógico permanente entre el liceo y la escuela Tte. Hernán Merino Correa.	Los estamentos (equipos) directivos, utp, docentes y programas de apoyo de ambas unidades educativas se reunirán en dos ocasiones, en cada semestre, para analizar y generar estrategias de mejoramiento educativo.	Número de reuniones. Actas de reuniones de trabajo.
Explorar la posibilidad de incorporar el programa de formación técnica en el área de turismo. incorporación de programa formación técnica en turismo	La comunidad educativa se articula para proponer al sostenedor una carrera/área técnica específica (turismo) que abarca planes y programas, idioma, flora y fauna, geografía regional entre otras. Al finalizar el año 2021, la comunidad educativa deberá presentar una propuesta clara respecto de la implementación de una carrera técnica en el área de turismo.	Aplicación de encuestas. Reuniones informativas. Estudio de mercado laboral.
Explorar incorporación de octavos básicos al liceo.	Traspaso séptimos y octavos al liceo para el año 2020 – 2021	Aumento de matrícula en el nivel

AREA DE CONVIVENCIA ESCOLAR		
Objetivo	Meta estratégica	EVALUACIÓN (%)
Fomentar una cultura ciudadana orientada al respeto, la tolerancia y empatía que propicie un ambiente escolar inclusivo, asumiendo la diversidad como oportunidad de aprendizaje de todos los estudiantes	El 100% de los estamentos que conforman la comunidad educativa participan en actividades institucionales que propicien un ambiente escolar inclusivo y democrático acorde con los sellos establecidos en el PEI.	Jornada deportiva. Debates escolares. Muestras artísticas. Jornadas de convivencia ciudadana. (redes de apoyo)
Fortalecer y Promover las actividades al aire libre asociadas a un sello medio ambiental que apunten a una misión y visión de formación integral de los(as) jóvenes.	El 100% de los(as) estudiantes participan y se integran en las actividades y acciones de cuidado, conservación, protección y conciencia ambiental y valoración del patrimonio natural.	Participación en proyecto "Punto Limpio" Jornadas de limpieza comunal. Salidas pedagógicas a distintas áreas protegidas.
Diversificar ofertas educativas complementarias al currículum implementando talleres ACLES, como teatro, periodismo, debate, arte, danza, robótica, mecánica, autocuidado en salud (sobre peso y obesidad), deporte competitivo entre otros.	Implementar efectivamente los talleres propuestos que apunten al desarrollo de habilidades y talentos de las y los estudiantes. Fortalecimiento del desarrollo integral de los(as) estudiantes.	Monitoreo del desarrollo efectivo de los talleres. Muestras deportivas, artísticas – culturales y de salud.

<p>Fortalecer y sistematizar el plan de gestión en convivencia escolar, promoviendo el trato respetuoso, la convivencia inclusiva, participación democrática y colaborativa y resolución pacífica y dialogada de conflictos, además de velar por el bienestar socioemocional de todos los integrantes de la comunidad educativa en contexto de pandemia considerando además, el incremento significativo de la matrícula en el establecimiento.</p>	<p>Desarrollar y gestionar un plan de convivencia escolar que permita disponer con herramientas necesarias para el buen trato y respeto, y permitiendo enfrentar además, el impacto socioemocional en nuestra comunidad escolar, producto de la actual situación de pandemia.</p>	<p>Plan de gestión de convivencia</p> <p>Contratación de profesional del área de psicología con horario completo.</p> <p>Fondos S.E.P.</p>
---	---	--

AREA GESTION DE RECURSOS		
Objetivo	Meta estratégica	Verificadores/evidencia
<p>Dotar al establecimiento con recursos profesionales, materiales y tecnológicos que permita optimizar la labor pedagógica y de convivencia mejorando los aprendizajes.</p>	<p>Financiar en un 100 % la dotación de recursos profesionales, materiales y tecnológicos que permita dar cumplimiento al PME y los sellos establecidos en el PEI.</p>	<p>Contratación de profesionales en el área de informática y apoyo de asistentes de aula con horario completo.</p> <p>Fondos S.E.P.</p> <p>Adquisición y mantención de recursos tecnológicos como computadores, laptop, tablet, data, parlantes, cables de HDMI Y VGA.</p> <p>Fondos de Jornada escolar completa (J.E.C.)</p> <p>Adquisición de material didáctico para implementar los electivos de 3° y 4° medio.</p> <p>Fondos de Jornada escolar completa (J.E.C.)</p> <p>Suscripción a revistas que fomenten la lectura en los adolescentes.</p> <p>Fondos de Jornada escolar completa (J.E.C.)</p>

Dotar al establecimiento con recursos profesionales, materiales y tecnológicos que permita cubrir el plan de estudio en los distintos niveles de enseñanza	Contratar el 100% de horas faltantes del plan de estudio asumiendo el significativo incremento de matrícula para el próximo año	Contratación de horas en las asignaturas de matemática, ciencias naturales y educación tecnológica. Fondos de Jornada escolar completa (J.E.C.)
Gestionar recursos económicos para el traslado de profesionales que realizarán apoyo pedagógico para los estudiantes que viven en comunas aledañas.	Financiar dos viajes mensuales hacia distintas comunas donde los estudiantes requieran apoyo pedagógico.	Permiso administrativo de profesionales. Bitácora de registro. Número de viajes de asistencia realizados Fondos de Jornada escolar completa (J.E.C.)
Dotar al establecimiento de todos los implementos necesarios para proteger la salud de la comunidad educativa en época de pandemia.	Adquirir Kits de emergencia; químicos, humanos y ambientales que permita proteger la salud de la comunidad educativa.	Implementar área de higiene y salud en el establecimiento. Fondos F.A.E.P.
Solicitar asesoría técnica a seclac para estudio y diseño para dotar al establecimiento de la infraestructura adecuada que permita atender los nuevos requerimientos de aumento de matrícula	Ampliación del establecimiento en el sector del Internado con la construcción de un segundo nivel	Diseño del Proyecto de ampliación . Fondos F.A.E.P.
Solicitar asesoría técnica a Secplac para estudio y diseño para disponer de espacios físicos destinados como aulas de recursos, para entregar apoyo a los y las estudiantes pertenecientes al Programa de Integración Escolar.	Disponer de un espacio físico funcional que permita atender a grupos de estudiantes pertenecientes al programa de integración, dando respuestas a las necesidades educativas y apoyos pedagógicos necesarios, y a su vez contener la implementación, accesorios y materiales didácticos necesarios para entregar este tipo de apoyo establecido en el decreto 170	Diseño del proyecto de ampliación, que incluya aulas de recursos . Fondos F.A.E.P.
Solicitar asesoría técnica a seclac para dotar de infraestructura funcional que permita un efectivo trabajo de las labores de limpieza y sanitización de todos los espacios del establecimiento	Construcción de un recinto adaptado para las labores de servicios de aseo, sanitización, bodega y lavandería	Diseño del proyecto de lavandería, bodega y almacenaje de productos de aseo. Fondos F.A.E.P.
Dotar al establecimiento con recursos humanos ,	Dotar al establecimiento con el recurso humano necesario que	Contratación de personal auxiliar(2) y

<p>materiales y tecnológicos necesarios que permitan optimizar el buen funcionamiento del establecimiento</p>	<p>permita desarrollar en condiciones óptimas el buen funcionamiento del establecimiento dado el aumento de matrícula el presente año y el próximo</p>	<p>paradocente(1). SUBVENCION NORMAL De mantenerse situación de pandemia donde no pueda funcionar el internado, redestinar personal paradocente a otras labores similares.</p>
---	--	--

AREA GESTION DE RESULTADOS		
Objetivo Estratégico N° 1	Meta estratégica	Verificadores/evidencia
<p>Elevar los resultados educativos SIMCE y PTU como evidencia de la correcta implementación del plan de mejoramiento.</p>	<p>Subir en 5 puntos los resultados SIMCE en relación al promedio del ciclo anterior. Lograr un promedio PTU: lenguaje y matemática por sobre los 500 puntos comparado con el promedio del ciclo anterior.</p>	<p>Resultados de evaluaciones estandarizadas.</p>

2.- Metas y desafíos Específicos año 2021.

Indicadores	Meta Esperada	Observaciones
Disminuir los niveles de repitencia, que no supere el 10%	100%	
Disminuir el nivel deserción que no superen el 7 %	100%	
Participar en eventos y campeonatos regionales y nacionales.	100%	
Reformular el reglamento del Centro general de PP.AA.	60%	Situación que liderará la actual Directiva de Centro General de PP. AA a dos años plazo
Hacer una jornada de Atletismo	100%	
Hacer una muestra Científica y artística	100%	
Realizar 01 Muestra de los Talleres ACLES en el año.	100%	
Iniciar estudios para diversificar la oferta educativa del Establecimiento.	50%	<p>Iniciar la exploración sobre la posibilidad de impartir una especialidad técnica en el establecimiento que responda a las necesidades de PP.AA. que ven como una posibilidad cierta el ingreso a la vida del trabajo de sus pupilos una vez finalizada su Enseñanza Media.</p> <p>No existen fondos (F.A.E.P.) para estudio especialidad como lo hubo en le especialidad de construcción.</p> <p>Analizar otros mecanismos para estudio.</p>

Conformar equipos competitivos de básquetbol, voleibol y Atletismo.	40%	Este es un proceso que debiera iniciarse el próximo año, enfocado en estudiantes de 7º y 8º Básico del establecimiento
Captar el 80 % del alumnado de las Escuela Básicas de la Provincia Capitán Prat, Guadal y Tortel.	80%	
Potenciar las redes de apoyo del establecimiento	100%	
Realizar perfeccionamiento docente en Evaluación y Curriculum con fondos FAEP, Liceo Bicentenario	100	
Mejorar el porcentaje de asistencia del alumnado en relación con el presente año	50%	Los porcentajes de Inasistencia bordean aproximadamente en un 20 %, la idea es su reducción inicialmente en un 10%
Renovar directiva de los Centros de Alumnos y Padres y Apoderados.	100%	
Mejorar la conectividad a Internet.	100%	
Mejorar los puntajes de la P.T.U .	15%	En este ámbito no existe un rango de comparación con años anteriores, sin embargo, se establecerá algún tipo de medición comparable con la PSU
Mejorar niveles de logro del Liceo en matemática, lenguaje, ciencias, historia e inglés, a través de análisis y seguimiento con evaluaciones de proceso.	50%	
Explorar la posibilidad de entregar la especialidad de Turismo como alternativa en la educación técnico profesional	40%	Iniciar la exploración sobre la posibilidad de impartir una especialidad técnica en el establecimiento que responda a las

		necesidades de PP.AA. que ven como una posibilidad cierta el ingreso a la vida del trabajo de sus pupilos una vez finalizada su Enseñanza Media
Disponer de dos auxiliares de servicio con 44 hrs. Necesidad relacionada con el incremento de la matrícula en estos 2 últimos años y contingencia sanitaria	100%	Subvención Normal
Disponer de un(a) paradocente de patio con 44 hrs.	100%	Subvención normal
Ajustar el reglamento de evaluación al decreto 67 a la situación de la contingencia sanitaria	100%	
Promover el desarrollo de las actividades artístico culturales.	100%	
Implementar la BB.CC. en Tercero Medio y Cuarto Medio	100%	
Certificación KET en inglés para estudiantes del liceo Proceso proyectado a 2 años plazo	50%	A partir de un grupo seleccionado en el asignatura de inglés, ver la posibilidad de entregar la certificación a la mitad de ellos pensando en un proceso de 2 años
Programar 2 reuniones semestrales de articulación en distintas asignaturas con la escuela básica de la comuna.	100%	
Asignar horas al soporte técnico para la mantención y actualización de la página web del establecimiento.	100%	Media jornada a jornada completa. Fondos S.E.P.-
Contratar una psicopedagoga como asistentes de aula con fondos SEP	100%	Fondos S.E.P.
Contratar horas de matemática,	100%	Fondos Jornada escolar

Ciencias naturales y Educ. tecnológica por plan de estudio y aumento de matrícula en el establecimiento		Completa (J.E.C.)
Socializar con la comunidad escolar la misión, visión y objetivos institucionales.	100%	
Contratar profesional psicólogo para la gestión del Plan de Convivencia Escolar y abordaje de trastornos socioemocionales producto de la emergencia sanitaria	100%	Fondos S.E.P.
Mejorar los equipos audiovisuales de las salas de clases.	50%	Se trata fundamentalmente de la renovación o reposición de equipos audiovisuales de uso cotidiano por parte de los profesores en las aulas en un proceso proyectado a 2 años
Fortalecer y vincular al establecimiento con el Museo Parque Nacional Patagonia y museo local	100%	
Destinar fondos para adecuar los espacios del establecimiento y capacitación de personal que permita enfrentar de la mejor manera posible el estado de contingencia sanitaria y un posible retorno presencial a clases	100%	Fondos F.A.E.P.

4.- DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL (D.E.M.):

a) Visión:

El Departamento de Educación de Cochrane pretende convertirse en un Sistema de Educación Municipal reconocido en la región, por su prestigio académico, formación valórica e integralidad de nuestros alumnos y alumnas, su alto grado de responsabilidad y compromiso social para su inserción en el mundo laboral y/o continuidad de sus estudios superiores.

b) Misión:

El Sistema Educacional Municipal tiene como propósito gestionar un servicio educativo de calidad, equitativo, pertinente, innovador, inclusivo e integral que acoja a la diversidad de alumnos, centrando su quehacer educativo en el aprendizaje y contribuyendo a desarrollar las habilidades y competencias de nuestros educandos.

Formar personas íntegras y competentes, proclives al cambio, que respondan a las necesidades y exigencias de una sociedad globalizada.

La presente Misión está sustentada bajo los siguientes valores:

Liderazgo; para lograr una gestión organizacional con reconocimiento de la comunidad Educativa.

Planificación; para garantizar la eficiencia en el logro de los resultados de aprendizaje y de gestión.

Compromiso; para permitir asumir los desafíos, cumplir con las metas y ejecutar acciones de la organización escolar.

Participación; para incorporar a los integrantes de la comunidad educativa, según niveles de pertinencia, implementación y ejecución.

Excelencia; para establecer estándares de calidad en la gestión escolar con resultados cuantificables a nivel comunal y ministerial.

Responsabilidad; para conocer el marco normativo de cada estamento, actuando en correspondencia y cumplimiento de éstos.

c) Objetivos Estratégicos:

- 1.- Colaborar en el mejoramiento de los índices de la calidad de la educación, en todas las líneas de acción, dando especial cuidado en las asignaturas instrumentales.
- 2.- Fortalecer el apoyo y la coordinación técnico pedagógico con los establecimientos educacionales a través de la Unidad técnica pedagógica comunal.
- 3.- Potenciar el rol de la Comunidad Escolar.
- 4.- Modernizar el Departamento de Educación Municipal.

5.-ConsolidareldesarrollodelasrelacionesconMINEDUC.

6.-Apoyar acciones en pro de la instalación y consolidación de estrategias de inclusión en las comunidades educativas.

7.-Apoyar la consolidación del programa del Integración escolar y otros que apunten efectivamente al mejoramiento de la calidad educativa.

8.- Colaborar en el fortalecimiento del Desarrollo Profesional Docente y asistentes de la educación.

d) SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE METAS AÑO 2020.

Indicadores	Meta esperada (%)	Observaciones
Proveer la totalidad de la planta docentes en ambos establecimientos, además de los bienes y servicios requeridos.	100	
Participar y apoyar la Red Austral en la articulación de itinerarios educativos	0	No se convocó por parte de Dirección provincial de educación por contingencia covid 19
Consolidar el programa Habilidades para la vida (hpv) en la escuela Tte. Hernán Merino Correa a través de su articulación con la unidad de convivencia escolar y orientación.	100	
Ejecutar los proyectos acordados con MINEDUC tales como FAEP y otros que surjan acorde con las propuestas.	50	En proceso faep 2019
Concretar el proceso de acompañamiento a la Evaluación de Desempeño Docente año.	100	Capacitación en línea (Ate Didact) a docentes Enseñanza básica
Continuar el proceso de Carrera Docente, en el marco de la Política Nacional Docente	100	Capacitación evaluadores Par.

Proveer las capacitaciones necesarias en el área de Administración y Finanzas en relación a Carrera y Estatuto docente, estatutos asistentes de la educación y leyes laborales.	0	No se realizó
Colaborar con la gestión de las Redes de Apoyo Local y Regional en las intervenciones en los establecimientos educacionales en todas aquellas temáticas que puedan aportar a sus necesidades, desarrollo y fortalecimiento como comunidad educativa..	100	
Generar protocolos de Mantención de Infraestructura de los Establecimientos	0	No se implementó
Coordinar la articulación en la Primera Infancia entre jardines y escuela (Dos reuniones técnicas semestrales)	0	No se implementó
Constituir y acompañar al consejo comunal de directores de unidades educativas (dos reuniones por semestre)	0	No se implementó
Avanzar en la propuesta de modernización del daem (intranet) en el primer semestre	0	No se implementó
Estudiar el fortalecimiento del área financiera-contable (primer semestre)	0	No se implementó
Colaborar en el fortalecimiento de las acciones y mecanismos (comunicación, participación, diálogo y socialización) entre los diferentes estamentos de las comunidades educativas.	100	Acotadas a la contingencia del covid 19

Entregar informes de gestión financiera-contable presenciales a representantes de cada estamento de las comunidades educativas una vez por semestre	0	No se implementó
---	---	------------------

E) PROYECCIONES Y METAS AÑO 2021

	Objetivo	Indicador	Meta
1	Proveer la totalidad de la planta docentes en ambos establecimientos, además de los bienes y servicios requeridos.	Contrataciones	100% del personal requerido en base a la reglamentación vigente. El monto general se desglosa en el presupuesto comunal
2	Participar y apoyar la Red Austral en la articulación de itinerarios educativos	Reuniones Informes DEPROV	Al menos en dos de las reuniones o jornadas.
3	Continuar el convenio Junaeb con el programa Habilidades para la Vida (hvp) en la Escuela Tte. Hernán Merino Correa, inserta en la Unidad de Convivencia escolar y orientación.	Plan de trabajo Informes Junaeb Informe Final	Talleres según plan para estudiantes, apoderados y docentes.
4	Ejecutar los proyectos acordados con MINEDUC tales como FAEP y otros que surjan acorde con las propuestas.	Informes MINEDUC Reuniones Calendario ejecución	Concreción de las propuestas
5	Apoyar y Concretar el proceso de acompañamiento a la Evaluación de Desempeño Docente año.	Informes de DOCENTEMAS	Capacitación docentes básicos.
6	Continuar el proceso de Carrera Docente, en el marco de la Política Nacional Docente	Normas y reglamentos del Mineduc Capacitación a docentes.	Capacitaciones para ambos establecimientos.
7	Proveer las capacitaciones necesarias en el área de Administración y Finanzas en relación a Carrera y Estatuto docente, estatutos asistentes de la educación y leyes laborales.	Contratación Capacitación	Capacitación primer semestre.

8	Colaborar con la gestión de las Redes de Apoyo Local y Regional en las intervenciones en los establecimientos educacionales en todas aquellas temáticas que puedan aportar a sus necesidades, desarrollo y fortalecimiento como comunidad educativa.	Reuniones de coordinación y trabajo con: Servicio Salud, Tribunales, carabineros y otros. Ejecución de jornadas	Ejecución y colaboración de las acciones
9	Coordinar y ejecutar la articulación en la Primera Infancia entre jardines y escuela	Reuniones técnicas	Dos reuniones por semestre con respectivos equipos y docentes.
10	Constituir y acompañar al consejo comunal de directores de unidades educativas y jefes(as) técnicos pedagógicos.	Directores(as) de unidades educativas Reuniones y acuerdos	Dos reuniones por semestre.
11	Avanzar en la propuesta técnica de modernización del Daem (plataforma y profesionales apoyo)	Estudio factibilidad	Primer semestre
12	Estudiar el fortalecimiento del área financiera-contable.	Reuniones Acuerdos	Primer semestre
13	Colaborar en el fortalecimiento de las acciones y mecanismos de comunicación, participación, diálogo y socialización entre los diferentes estamentos de las comunidades educativas.	Reuniones Acuerdos	Al menos una reunión semestral con los representantes de cada estamento de las respectivas comunidades educativas.
14	Entregar informes de gestión financiera-contable a representantes de cada estamento de las comunidades educativas.	Informes Reuniones	Una reunión con representantes de cada estamento de las comunidades educativas por semestre.
15	Regularizar la existencia de Director(a) Daem	Llamado concurso	En proceso de concurso. Listo entre enero y febrero 2021.

V.- PRESUPUESTO EDUCACION 2021

INGRESOS:

CODIGO	DENOMINACION	VIGENTE
		2,021
05-00-000-000-000	C X C TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3,339,202,000
05-01-000-000-000	AL SECTOR PRIVADO	4,000,000
05-01-000-000-000	OTROS	4,000,000
05-03-000-000-000	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	3,335,202,000
05-03-002-000-000	DE LA SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL	164,000,000
05-03-002-999-000	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE LA SUBDERE	164,000,000
05-03-003-000-000	DE LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN	2,840,202,000
05-03-003-001-000	SUBVENCIÓN DE ESCOLARIDAD	2,284,000,000
05-03-003-001-001	SUBVENCIÓN FISCAL MENSUAL	1,877,000,000
05-03-003-001-002	SUBVENCIÓN PARA EDUCACIÓN ESPECIAL	407,000,000
05-03-003-002-000	OTROS APORTES	556,202,000
05-03-003-002-002	FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA	191,276,000
05-03-003-003-000	ANTICIPOS DE LA SUBVENCIÓN DE ESCOLARIDAD	74,926,000
05-03-003-004-000	SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL, LEY N° 20.248	268,000,000
05-03-003-999	OTROS	22,000,000
05-03-004-000-000	DE LA JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES	285,000,000
05-03-004-001-000	CONVENIOS EDUCACIÓN PREBÁSICA	285,000,000
05-03-004-001-001	SUBVENCION JARDIN INFANTIL MI BAKER	285,000,000
05-03-101-000-000	DE LA MUNICIPALIDAD A SERVICIOS INCORPORADOS	46,000,000
05-03-101-000-000	DE LA MUNICIPALIDAD A SERVICIOS INCORPORADOS A SU GESTIÓN	46,000,000
08-00-000-000-000	C X C OTROS INGRESOS CORRIENTES	75,000,000
08-01-000-000-000	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MÉD	75,000,000
08-01-001-000-000	ART.4 LEY N° 19.345 Y LEY N° 19.117 ART. ÚNICO	72,000,000
08-99-999-000	OTROS	3,000,000
15-00-000-000-000	SALDO INICIAL DE CAJA	220,000,000
15-01-000-000-000	SALDO INICIAL DE CAJA	220,000,000
15-01-000-000-000	SALDO INICIAL DE CAJA	220,000,000
TOTAL	TOTAL	3,634,202,000

EGRESOS:

CUENTAS	0	PRESUPUESTO
CODIGO	DENOMINACION	VIGENTE
0	0	(1) 2021
	0	-
215-21-01-000-000-000	PERSONAL DE PLANTA	1,130,879,000
215-21-02-000-000-000	PERSONAL A CONTRATA	611,000,000
215-21-03-000-000-000	OTRAS REMUNERACIONES	1,163,040,000
215-22-01-000-000-000	ALIMENTOS Y BEBIDAS	18,000,000
215-22-02-000-000-000	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	23,800,000
215-22-03-000-000-000	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	44,200,000
215-22-04-000-000-000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	103,900,000
215-22-05-000-000-000	SERVICIOS BÁSICOS	115,450,000
215-22-06-000-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	100,000,000
215-22-07-000-000-000	PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	3,000,000
215-22-08-000-000-000	SERVICIOS GENERALES	28,000,000
215-22-09-000-000-000	ARRIENDOS	13,000,000
215-22-10-000-000-000	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	16,000,000
215-22-11-000-000-000	SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	73,000,000
215-22-12-000-000-000	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	4,000,000
215-23-01-000-000-000	PRESTACIONES PREVISIONALES	74,926,000
215-26-00-000-000-000	C X P OTROS GASTOS CORRIENTES	12,000,000
215-29-02-000-000-000	EDIFICIOS	24,000,000
215-29-04-000-000-000	MOBILIARIO Y OTROS	500,000
215-29-05-000-000-000	MÁQUINAS Y EQUIPOS	22,006,000
215-29-06-000-000-000	EQUIPOS INFORMÁTICOS	12,200,000
215-29-07-000-000-000	PROGRAMAS INFORMÁTICOS	19,300,000
215-34-07-000-000-000	DEUDA FLOTANTE	22,001,000
215-35-00-000-000-000	SALDO FINAL DE CAJA	-
TOTALES	-	3,634,202,000

VI.- CONCLUSIONES GENERALES:

Siendo un año diferente en todos los aspectos de la sociedad y especialmente en el concierto educativo comunal, donde las clases presenciales no se han realizado desde la segunda semana de marzo y hasta finales de septiembre y, probablemente no se retorne en el presente año; es que se hace necesaria una revisión más profunda y muy relevante se torna la participación mancomunada de las comunidades educativas, ya que no se tiene claridad del cómo afrontar el aún incierto retorno, lo que exige a las comunidades plantear planes o propuestas alternativas.

Respecto a la sala Cuna y jardín Mi Baker, estas visiones, estrategias y proyecciones, se han desarrollado con las más variadas acciones, las que pese a la incertidumbre, han logrado general en términos generales un plan de contingencia que requiere seguir socializando no sólo con su comunidad escolar, sino que con el sostenedor y la Junji. A esto se agrega la adaptación y su funcionamiento producto su conservación (infraestructura). Se ha presentado una propuesta (Plan de contingencia) para el 2021.

Respecto a la Escuela Tte. Hernán Merino Correa, en términos específicos, se ha avanzado en los diálogos participativos de las respectivas comunidades educativas, lo que se espera se siga consolidando en los años sucesivos. Respecto a los desafíos generales uno es el mejoramiento y articulación de las estrategias técnicas pedagógicas para generar aprendizajes significativos en el aula, tomando como insumos los resultados Simce, el diagnóstico integral de aprendizajes y el posesionamiento de las nuevas herramientas tecnológicas. Se ha presentado una propuesta (Plan de contingencia) para el año 2021.

Respecto al Liceo Bicentenario Austral Lord Cochrane, una de las falencias y desafíos a mejorar dicen relación con el concepto de comunidad escolar, la que no logra ser plasmada de forma articulada de manera oportuna, coherente, sistemática y permanente. Respecto a los desafíos generales uno es el mejoramiento y articulación de las estrategias técnicas pedagógicas para generar aprendizajes significativos en el aula, tomando como uno de los insumos los resultados Simce de segundo medio, psu de cuarto, acciones dentro de los lineamientos del liceo bicentenario y el diagnóstico integral de aprendizajes entre otros.

Respecto al Depto. de Educación, lo más prioritario tiene que ver con generar mecanismos que permitan al personal seguir cumpliendo sus tareas (que ya son de alta exigencia) con los estándares requeridos, por un lado se debe trabajar en las capacitaciones y por otra la eficiencia técnica administrativa para cumplir con las actuales y nuevas normativas,

implicando directamente el camino hacia la modernización de dichas tareas. La falta de un(a) jefe(a) Daem permanente no ha permitido darle un sentido y visión global que aporte a complementar y fortalecer el quehacer educativo de las comunidades. En materia financiera, el manejo presupuestario se ajusta a las necesidades y prioridades requeridas.

VII.- GLOSARIO

Plan anual de Desarrollo de la Educación Municipal (P.A.D.E.M.):

Es un instrumento de gestión que permite contar con una previsión para guiar el que hacer en Educación en forma articulada y coherente, frente a uno o más objetivos, desde el nivel de dirección central hasta cada uno de los establecimientos educativos.

Proyecto Educativo Institucional (P.E.I.):

Es un instrumento de gestión institucional, que incluye la planificación, la implementación y la evaluación, de acciones concretas para mejorar la calidad educativa, dando participación y promoviendo la cohesión de toda la comunidad educativa.

Plan de Mejoramiento Educativo (P.M.E.):

Conjunto de procedimientos, acciones y metas diseñadas y orientadas de manera planeada, organizada y sistemática desde las instituciones. Este instrumento les permite saber hacia dónde va la institución y qué es lo que necesita mejorar el o la estudiante.

Índice de Vulnerabilidad Escolar (I.V.E.):

Es un indicador que hace referencia a aquellos(as) estudiantes que experimentan una serie de dificultades marcadas a lo largo de su trayectoria escolar que les impiden sacar provecho al currículo y a las enseñanzas dentro del aula de clase. Junaeb aplica encuesta de vulnerabilidad a apoderados(as) de pre kínder, kínder, primero básico, quinto básico y primero medio. El sistema clasifica a los(as) estudiantes en 3 niveles llamados "prioridades", según condiciones de pobreza y riesgo de fracaso escolar.

Programa de integración Escolar (P.I.E.).

Es una estrategia inclusiva del sistema escolar que tiene el propósito de entregar apoyos adicionales a los estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE) de carácter permanente (asociadas a discapacidad) o transitorio que asisten a establecimientos de educación.

Decreto 65/35 Ministerio de Educación

Hace referencia a la distribución de las horas aula (lectivas) y no aula (no lectivas) de los(as) docentes. Las primeras se refieren a donde se desarrolla la docencia en el aula o en el contexto de una clase. La segunda a labores educativas complementarias a la función de aula (ejemplo, planificaciones)

Sistema de Medición de la calidad de la enseñanza (SIMCE)

Sistema de evaluación de aprendizaje que aborda el logro de los contenidos y habilidades del currículo vigente en diferentes asignaturas y áreas de aprendizaje, y que se aplica a todos los estudiantes del país que cursan los niveles evaluados

Niveles (estándares) de Aprendizajes:

Los Estándares de Aprendizaje describen lo que los estudiantes deben saber y poder

hacer para demostrar si alcanzan los objetivos de aprendizaje estipulados en el currículum vigente. Estos comprenden 3 Niveles de Aprendizaje: Insuficiente, Elemental y Adecuado.

EVALUACION DOCENTE:

Es una evaluación obligatoria para los y las docentes de aula que se desempeñan en establecimientos municipales a lo largo del país. Su objetivo es fortalecer la profesión docente y contribuir a mejorar la calidad de la educación.

Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (J.U.N.A.E.B.)

Es una institución pública del Estado que es parte del [Ministerio de Educación](#), que vela por "*hacer efectiva la igualdad de oportunidades ante la educación de niños y jóvenes en condición de vulnerabilidad económica*". Se preocupa fundamentalmente de disponer de alimentación, becas, útiles escolares, auxiliar escolar, etc. a todos los estudiantes que por desventajas económicas, sociales, psicológicas o biológicas que lo necesitan.

Prueba de Selección Universitaria (P.S.U.)

Es (era) un test estandarizado escrito preparada por el Departamento de Evaluación, Medición y Registro Educacional (DEMRE) de la Universidad de Chile y utilizada por las universidades chilenas como procesos para la admisión a la educación superior.

Grupos etarios:

Clasificación de un conjunto de personas de la misma edad o de edad similar.

Coficiente Técnico:

Cantidad necesaria de personal idóneo y calificado para la adecuada atención de niños y niñas.

Junta Nacional de Salas cunas y Jardines Infantiles (JUNJI):

Es una institución del Estado de Chile creada en 1970 por la Ley N° 17.301, como un estamento autónomo dependiente del Ministerio de Educación y cuyo fin es atender la educación inicial del país.

Plan de Contingencia:

Es una propuesta escrita que detalla la(s) medida(s) que se deben tomar para garantizar que una institución pueda funcionar y/o continuar operando en caso de alguna crisis o emergencia.

Manual de Convivencia Escolar y Reglamento Interno:

Instrumento, elaborado por los miembros de la comunidad educativa de acuerdo a los valores expresados en el Proyecto Educativo que orienta a los establecimientos en relación a los contenidos mínimos que debe incorporar de acuerdo a lo que señala la respectiva normativa.

F.O.D.A.:

Es una herramienta estratégica de análisis de la situación de una institución. La que permite identificar tanto las oportunidades como las amenazas que presentan, y las fortalezas y debilidades que dicha institución.

Fondo Regional de Inversión local (F.R.I.L.):

Recursos que permiten desarrollar proyectos de inversión en infraestructura menor, ejecutados directamente por los municipios, bajo la recomendación técnica del Gobierno Regional y ante resolución del Consejo Regional, a proposición del Intendente.

Subvención Escolar Preferencial (S.E.P.):

Iniciativa que entrega recursos adicionales por cada alumno prioritario y preferente, a los sostenedores de establecimientos que han firmado con el MINEDUC un Convenio de



Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa; para la implementación de un Plan de Mejoramiento

Estudiantes Prioritarios(as):

Son aquellos(as) para quienes la situación socioeconómica de sus hogares puede dificultar sus posibilidades de enfrentar el proceso educativo y que pertenezcan al 60% más vulnerables.

Estudiantes Preferentes:

Son aquellos(as) estudiantes que no tengan calidad de alumno(a) prioritario(a) y cuyas familias pertenezcan al 80% más vulnerable